

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Curso 2022-2023

UNIENDO CULTURAS, CONSTRUYENDO PUENTES: LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO GITANO EN LAS ESCUELAS

UNITING CULTURES, BUILDING BRIDGES: THE INCLUSION OF ROMA PUPILS IN SCHOOLS

Autor/a: Inés Escandón Fernández-Rivera

Tutor/a: Omar García Pérez

Julio de 2023

ÍNDICE RESUMEN .		3
INTRODUC	CIÓN	4
I. JUSTIFI	ICACIÓN DE ELECCIÓN DE TEMA Y OBJETIVOS DE ESTUDIO	4
	MENTACIÓN TEÓRICA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN	
2.1. MA	RCO NORMATIVO	6
2.1.1.	Normativa internacional	6
2.1.2.	Normativa europea	7
2.1.3.	Normativa nacional	9
2.1.4.	Marco autonómico	9
2.2. LA ES LA PARTIC	STRATEGIA NACIONAL PARA LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN IPACIÓN DEL PUEBLO GITANO EN ESPAÑA (2021-2030)	I, Y 10
	PUEBLO GITANO: DEL ESTEREOTIPO TRADICIONAL A CIÓN	
	EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN COMO INSTRUMENTOS ÓN DE LA COMUNIDAD GITANA	
2.4.1.	Conceptos generales	. 17
2.4.2. Primario	El alumnado gitano en el Sistema Educativo Español en la Educac a (EP)	
2.4.3.	La proyección en la ESO	. 26
III. CONT	TEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL	. 27
3.1. HIS	TORIA DE LA FUNDACIÓN DE SECRETARIADO GITANO	. 27
	JETIVOS Y ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN RIADO GITANO	
3.3. ME	TODOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	. 29
3.4. EST	TRUCTURA ORGANIZATIVA	. 29
3.5. PLA	ANTILLA	. 30
3.6. SEI	DES TERRITORIALES	. 30
3.7. VO	LUNTARIADO	. 30
3.8. PRO	OGRAMAS DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO	. 31
3.8.1.	Programa Promociona	. 31
3.8.2.	Programa Promociona +	. 32
3.8.3.	Programa Promociona-T	. 33
3.8.4.	Programa Calí por la igualdad de las mujeres gitanas	. 33
3.8.5.	Programa Radio ECCA	. 34
3.8.6.	Programa de empleo Acceder	. 34
3.8.7. del Este	Programa para el fomento de la integración de la comunidad Rom-git 34	tana

IV. DEI		ENDO CULTURAS, CONSTRUYENDO PUENTES: LA INCLUSIO MNADO GITANO EN LAS ESCUELAS	
4.	1. A	nálisis de las necesidades del alumnado gitano	35
4.		stificación del proyecto	
4.	3. O	bjetivos generales	37
4.	4. O	bjetivos específicos	38
4.	5. M	letodología de las actividades	38
4.	6. R	ecursos	40
4.	7. Pl	anificación de las actividades	40
4.	8. A	ctividades	42
	4.8.1.	Actividad 1: Rellenando el cuestionario	42
	4.8.2.	Actividad 2: El pueblo gitano, el principio de un camino: la India	42
	4.8.3.	Actividad 3: La lengua del pueblo gitano	44
	4.8.4.	Actividad 4: Huellas gitanas I: el gran viaje del pueblo gitano	45
	4.8.5.	Actividad 5: El pueblo gitano por el mundo	46
	4.8.6.	Actividad 6: Las migraciones del pueblo gitano	47
	4.8.7.	Actividad 7: Huellas gitanas: las persecuciones al pueblo gitano	48
	4.8.8.	Actividad 8: La actualidad del pueblo gitano	49
	4.8.9.	Actividad 9: Acabando con los estereotipos	51
	4.8.10	. Actividad 10: ¿Sabes cuál es mi verdadera identidad?	52
	4.8.11	Actividad 11: Alma: un cuento desconocido	54
	4.8.12 seguir	. Actividad 12: Escape Room sobre lección gitana: una manera divertida aprendiendo	
	4.8.13	. Actividad 13: Una comunicación telemática	58
	4.8.14	. Actividad 14: Enseñando a los más pequeños	60
	4.8.15	. Actividad 15: Finalizando el proyecto	61
4.	9. E	valuación del proyecto	61
V.	CONC	CLUSIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA	62
VI.	REF	FERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
VII.	ANI	EXOS	71

RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster pretende, desde el punto de vista teórico, estudiar la situación educativa del alumnado gitano a la vista de las características históricas y culturales propias de la comunidad gitana y los instrumentos de los que ha dispuesto y puede disponer la comunidad educativa para su inclusión. La razón fundamental del tema escogido radica en las experiencias obtenidas en el desarrollo de las prácticas en la Fundación Secretariado Gitano. De todo ello, surge el objetivo principal de este trabajo, elaborar un proyecto educativo dirigido al alumnado de Educación Primaria, con el objetivo de reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad. Asimismo, busca prevenir cualquier forma de discriminación, favoreciendo la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas gitanas, a través de actividades que transmitan conocimiento y respeto con la participación de todos los operadores que integran la comunidad educativa: docentes, familias y alumnado de tal modo que tanto el centro como el núcleo familiar vayan de la mano. El desarrollo de las actividades propuestas permite concluir, de modo general, la ausencia de información en la sociedad en general sobre el pueblo gitano, la necesidad de sensibilizar a todas las familias acerca del conocimiento de esta y otras etnias minoritarias como fuente de riqueza en la educación, e implementar en un futuro las actividades en otros ciclos en una línea de continuidad.

Palabras clave: gitanos, discriminación, estereotipos, educación, prejuicios.

ABSTRACT

The Master's Thesis aims, from a theoretical point of view, to study the educational situation of Roma students in the light of the historical and cultural characteristics of the Roma community and the instruments that the educational community has had and can have at its disposal for their inclusion. The fundamental reason for the topic chosen lies in the experiences obtained in the development of the practices. The main objective of this work is to develop an educational project aimed at primary school pupils, with the aim of reducing prejudices and stereotypes that are acquired at this stage and remain in the collective ideology of our society. It also seeks to prevent any form of discrimination, favouring equality and the free development of the personality of Roma pupils, through activities that transmit knowledge and respect with the participation of all the operators that make up the educational community: teachers, families and pupils in such a way that both the centre and the family nucleus go hand in hand. The development of the proposed activities allows us to conclude, in general, the lack of information in society in general about the Romany population, the need to make all families aware of the knowledge of this and other minority ethnic groups as a source of richness in education, and to implement the activities in the future in other cycles in a line of continuity.

Keywords: Roma, discrimination, stereotypes, education, prejudices.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster se adscribe al Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa tanto en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad de Oviedo en el curso 2022/2023 como en el propio centro de prácticas, que es la Fundación Secretariado Gitano (en adelante FSG) de Oviedo, Asturias.

Este trabajo pretende conocer en mayor profundidad la situación de los niños y niñas pertenecientes a la comunidad gitana en diversos ámbitos de la vida, concretamente en el ámbito socioeducativo y junto a ello, presentar una propuesta de intervención con esos niños y niñas gitanas caracterizado por ser realista y que pueda llevarse a cabo no sólo en la propia fundación, ya que hay niños y niñas que no son exclusivamente de etnia gitana, sino que pueda trasladarse a los centros escolares con los que la entidad se encuentra vinculados.

Como señala la propia FSG en la presentación como fundación en su página web bajo la expresión "Quiénes somos", la comunidad gitana junto con la árabe, judía y cristiana han sido los precedentes de la sociedad multicultural que conocemos y que se despliega en el ámbito del arte, la literatura, la lengua, la música... Sin embargo, esa cultura gitana se ha convertido en un gran interrogante, invisibilizada por razón de los prejuicios y estereotipos que han surgido a lo largo de la historia, y que la sociedad ha integrado como algo natural, perfilando una imagen negativa de las personas gitanas, favoreciendo la discriminación y criminalización y sobre todo el aislamiento que, como se observará posteriormente, implica desconocimiento. Ese es el mayor desafío al que se enfrenta el pueblo gitano y en el que Los Planes Estratégicos Nacionales de Inclusión jugarán un papel fundamental, promoviendo el conocimiento y la educación en igualdad reflejando las fortalezas y debilidades y en el que se apoyará fundamentalmente el proyecto. Se han tenido presentes las vivencias obtenidas en el periodo de prácticas, que permitió conocer los diferentes estilos de vida de las familias gitanas, sus objetivos futuros, aficiones, a través de las responsables de la FSG coadyuvarán al desarrollo del proyecto presentado.

En definitiva, se adelanta en esta introducción que los datos históricos, los estadísticos y las vivencias constituirán los pilares fundamentales para realizar el proyecto con los objetivos fundamentales de conocimiento, respeto y formación, (concepto este último que se entiende extenderse a las familias y por supuesto a los docentes). Por ello, junto con los objetivos generales y específicos, se desarrollará el marco normativo internacional, comunitario, estatal y autonómico; los planes estratégicos de inclusión y la importancia del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que es el departamento de la Administración General del Estado al que le corresponde la ejecución de la política del Gobierno de España y en materia de Derechos Sociales y Bienestar Social (en adelante se denominará Agenda 2030). A su vez, se definirá el papel de la FSG en el desarrollo de esa inclusión. A continuación, el proyecto describirá las actividades que, como el título del trabajo señala, pretenden la inclusión mediante la reducción de estereotipos y prejuicios a través del conocimiento y la formación.

I. JUSTIFICACIÓN DE ELECCIÓN DE TEMA Y OBJETIVOS DE ESTUDIO

La elección y elaboración de este Trabajo Fin de Máster se justifica en base a tres premisas:

- En primer lugar, por el desconocimiento del pueblo gitano y la percepción que de él tiene la sociedad, como ya se ha señalado anteriormente, marcada por estereotipos y prejuicios históricos que se repiten de modo persistente.
- En segundo lugar, la necesidad de que ese desconocimiento vaya desapareciendo a través del instrumento de la educación.
- En tercer lugar, que esa herramienta se extendiera a un concepto más amplio, esto es, el de la formación de toda la comunidad educativa mediante la interrelación de familias, docentes, centro escolar como órgano institucional y el alumnado.

Las tres premisas que se toman como base para el proyecto son el fruto de lo que pretende el plan de inclusión actual, que desarrollan las responsables de la fundación. Junto a ello, y sin desconocer que no puede integrarse como un método, por cuanto no existen registros propios de observación, también se han tenido en cuenta las vivencias personales en relación no sólo con las conductas y reacciones de los niños, niñas y adolescentes gitanas que acudieron a la FSG, sino también los del otro alumnado y sus familias que, no perteneciendo a dicha etnia, acudían a la fundación.

Dentro de esas vivencias presenciales, hay varios hechos que deben resaltarse y se tienen presentes a la hora de diseñar el proyecto: el primer día en el que se realizó una presentación de cuadros en la que se pretendía explicar la perspectiva de género y el papel de la mujer, al presentar un cuadro de Boticcelli con la Venus desnuda, varios progenitores varones decidieron abandonar el lugar junto con sus familias que no opinaron si querían irse o no; en uno de los centros, uno de los niños mostraba orgulloso su corte de pelo en el que aparecía la figura de una pistola; las respuestas a las preguntas de inicio de relación de qué asignatura te gusta más eran casi unánimes: ¡Ninguna! y el hecho aislado del niño divirtiéndose con los deberes llamaba la atención. En general, la percepción era la de una clara desmotivación cara al futuro y una intención de abandonar los estudios y de absentismo con la pregunta típica y tópica de ¿Qué quieres ser de mayor? cuya respuesta casi unánime de "en cuanto pueda, trabajar con mi padre en la chatarra o en el Fontán" evidenciaba que la falta de motivación en el estudio tenía sus efectos en el absentismo escolar "consentido", las limitaciones en el empleo, y la consiguiente "guetificación" de la vida del pueblo gitano.

Junto a ello resultan de vital importancia las manifestaciones y observaciones de los docentes que realizan su labor en la Fundación y la de las responsables de esta. Ambos profesionales dan una visión que obligará a integrar en el Proyecto la perspectiva no solo de la vida académica sino de la laboral y de la personal.

El Proyecto presentado, por tanto, pretende la integración en el sentido dado en los Planes de Estrategia Nacional de Inclusión con la plena participación de todos los miembros de la comunidad educativa, con la peculiaridad de que siendo los protagonistas principales los alumnos, las familias y los docentes contribuyen en el desarrollo de la actividad educándose y formándose y, si es posible, divirtiéndose.

Como ya se ha avanzado, en el Proyecto debe integrarse el contenido de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana. El conocimiento dado a través de una de las asignaturas cursadas en el Máster ("Políticas de Inclusión Social en España y Europa") ha sido fundamental. De su contenido e impartición se tiene conocimiento de las políticas de inclusión social de España y Europa, y sobre todo al ser explicadas las dos etapas que se han establecido 2010/20 y 2021/30 y la descripción de

los logros y debilidades de la primera que han sido base de la segunda, los objetivos allí establecidos sirven de base para encaminar las actividades.

En orden al método utilizado, se ha de resaltar la condición de graduada en Educación Primaria y no pedagoga para acometer el estudio del tema que en principio no fue el elegido. Por ello se destaca en la adquisición de competencias el estudio del módulo propuesto por el Máster Universitario "Intervención en Exclusión Social y Discapacidad" con los talleres llevados a cabo en este, ayudaron al diseño del proyecto en el que también se ha hecho uso de los contenidos de las asignaturas como "Modelos y Técnicas de Investigación" y "Sistemas de Documentación y Análisis de Datos".

En definitiva, datos objetivos de los Planes de estrategia, datos extraídos de la presencialidad, entrevistas a las responsables de la Fundación constituyen el pilar fundamental del trabajo sobre el que construir el proyecto de intervención.

Se pretende, asimismo, visibilizar la situación actual del pueblo gitano, si la sociedad se ha sensibilizado en su realidad y ha erradicado los estereotipos y prejuicios, si ellos mismos tienen esa percepción a través de las actividades presentadas con el fin de examinar si ese proyecto marca una diferencia que contribuya a la formación de toda la comunidad educativa, que se transmite a la sociedad y de lugar a un nuevo pensamiento social.

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. MARCO NORMATIVO

Bajo este epígrafe se examinará la legislación que incide en el objeto de nuestro estudio, por lo que la metodología utilizada no será enumerar la batería de leyes que de modo directo o indirecto regulan los derechos de la población gitana, sino que se especificará aquello que incida en la propuesta de intervención. Examinaremos, por tanto, la inclusión de los derechos del pueblo gitano y si su integración ha sido paulatina o existen algunos hitos históricos que hayan coadyuvado a dicha inclusión normativa. Una vez delimitada se estudiará la propuesta de Estrategia Nacional de inclusión y su relación con la Agenda 2030.

2.1.1. Normativa internacional

Se debe comenzar señalando que la política educativa a nivel estatal está influenciada fuertemente por las políticas internacionales y europeas, por lo que en primer lugar son tres los textos internacionales que consideramos fundamentales: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, cuyo contexto de origen fue la postguerra, un estado de devastación material, político y humano dejando millones de víctimas en sus campos de exterminio: personas judías, gitanas, LGTB, con discapacidad, cuyo art. 26, a propósito del derecho a la educación señalaba:

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, adoptado en 1966 (en vigor en nuestro país desde 1977), incluía en el art. 27 la primera norma de carácter internacional que obligaba a los Estados a proteger específicamente a las minorías:

En aquellos Estados en los que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se negará a las personas que pertenezcan a tales minorías el derecho que les corresponde, en común con los demás miembros de su grupo, a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión ya emplear su propia lengua.

El Comité de Derechos Humanos, como órgano de vigilancia y seguimiento del Pacto adoptó el Comentario General 23 al art. 27 del Pacto Internacional que, aunque no es jurídicamente vinculante como sí lo es el Pacto, contiene unas conclusiones esclarecedoras para entender el contenido de esta norma. La idea de minoría se fue perfilando en la definición que estableció el Relator Especial de Naciones Unidas Francesco Caportori, que fue un referente posteriormente y que lo definía así:

Un grupo numéricamente inferior al resto de la población de un Estado (...) cuyos miembros –siendo nacionales de dicho Estado- poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes al resto de la población y que, aunque sólo sea implícitamente, mantienen un sentido de solidaridad dirigido hacia la preservación de su cultura, tradiciones, religión o lengua.

Así, destaca dos elementos que no se deben olvidar para su análisis "posición no dominante" y "sentido de solidaridad".

A medida que afloraban esas minorías y visibilizaban sus carencias se necesitó un instrumento más detallado, que propició la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, aprobada por la Asamblea General en su Resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992 que de modo imperativo establecía la obligación de los estados de proteger y procurar la existencia y la identidad nacional o étnica, cultural, religiosa y lingüística de las minorías dentro de sus territorios respectivos y fomentarán las condiciones para la promoción de esa identidad".

Por último, la Convención sobre los derechos del niño de 20 de noviembre de 1989 que en su art. 23 apartado primero reconoce el derecho a la educación del niño debiendo implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; promover la información a los propios niños de todas las cuestiones educacionales y adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2.1.2. Normativa europea

En el marco de la Unión Europea (en adelante UE) y en el contexto que se analiza se deben destacar los siguientes textos:

Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2017, sobre los aspectos de la integración de los gitanos en la Unión relacionados con los derechos fundamentales: combatir el antigitanismo (2017/2038(INI)).

En su Considerando 25 se pide a los Estados miembros que concedan prioridad a los niños en la aplicación del marco europeo de estrategias nacionales sobre los gitanos. en particular se establece que dicha prioridad se consigue proporcionándoles acceso a la sanidad, a unas condiciones de vida dignas y a la educación. Precisamente insiste en una

idea clave para la mayor integración del pueblo gitano: la lucha contra el analfabetismo de los niños gitanos.

La Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de febrero de 2018, sobre la protección y no discriminación de minorías en los Estados miembros de la Unión (2017/2937(RSP)), en su considerando 11 insta a los Estados miembros para que desarrollen los instrumentos necesarios para que los ordenamientos jurídicos garanticen la no discriminación de las personas pertenecientes a las minorías adoptando medidas de protección.

La Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de noviembre de 2018, sobre las normas mínimas para las minorías en la Unión Europea, destaca y ejemplifica a los Estados miembros que han desarrollado normas mínimas comunes de protección de las minorías, alentando a los Gobiernos de los Estados miembros a que involucren a representantes de las minorías en las deliberaciones sobre la organización de sus sistemas educativos.

En concreto en su Considerando 62, destaca la necesidad de una buena formación de los profesores y un fácil acceso a unos libros de texto y a material didáctico de buena calidad como condiciones previas esenciales para garantizar una educación de calidad para los estudiantes. Y considera que los planes de estudio, los materiales didácticos y los libros de texto de historia deben ofrecer una imagen justa, precisa e informativa de las sociedades y culturas de los grupos minoritarios.

La Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de febrero de 2019, sobre la necesidad de reforzar el Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de los Gitanos para el período posterior a 2020 y de intensificar la lucha contra el antigitanismo (2019/2509(RSP) contiene elementos fundamentales para nuestro estudio, pues avanza la necesidad de esa nueva Estrategia Nacional de Inclusión de la que posteriormente se realizará un epígrafe aparte.

En primer lugar, la Resolución califica el antigitanismo como una forma específica de racismo, basada en la superioridad racial, que se proyecta en el racismo institucional de tal modo que la población gitana se sigue viendo privada de sus derechos humanos básicos.

En segundo lugar, hace referencia a las Estrategias Nacionales de Inclusión y sus logros. No está de más recordar en qué consistió esa Estrategia Nacional de Inclusión. El 5 de abril de 2011 la Comisión Europea publicó la Comunicación sobre el Marco de la Unión Europea (UE) para las Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana hasta 2020, en el que estableció por primera vez un marco común para el desarrollo de medidas y políticas en el ámbito nacional a partir de enfoques, objetivos y ámbitos de trabajo compartidos por todos los Estados miembros de la UE. La Comunicación recibió el respaldo del Consejo de Ministros de la UE del 19 de mayo y del Consejo Europeo del 24 de junio, el máximo órgano de gobierno de la UE, con lo que la inclusión de la población gitana llegó a lo más alto de la agenda política europea

Sobre el éxito de esa Estrategia, la Resolución, si bien tiene una visión pesimista por cuanto que no se había alcanzado la plena integración en los cuatro objetivos propuestos, esto es educación, vivienda, empleo y salud, sí destacaba las mejoras observadas en materia de abandono escolar y educación de la primera infancia, si bien se apreciaba claramente la segregación escolar.

Esta limitación en el logro de los cuatro objetivos que considera interconectados implica el desarrollo de nuevas estrategias en las que el antigitanismo se configura como base de la hoja de ruta de la integración con dos elementos añadidos: la perspectiva de género y la atención preferente a la infancia con estrategias que generen confianza, y pongan de relieve medidas e iniciativas culturales y estructurales concretas, apoyadas con fondos públicos.

2.1.3. Normativa nacional

Destacamos la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación, que atiende a esa necesidad de legislar sobre un derecho mínimo antidiscriminatorio; Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. (Capítulo III. "Medidas para la aplicación del principio de igualdad de trato"); Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, que en su título II regula el deber de comunicación de las situaciones de violencia de una forma más exigente para aquellos colectivos que tengan encomendada la enseñanza de personas menores de edad.

Pero expresamente debemos hacer una referencia a las bases sentadas en la ley de educación actualmente en vigor Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Como principios básicos destacan:

En primer lugar, la inclusión del enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, de acuerdo con el contenido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas de 1989, ya referido, reconociendo a) el interés superior del menor; b) su derecho a la educación, y c) la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.

En segundo lugar, la adopción del enfoque de igualdad de género a través de la coeducación

En tercer lugar, el establecimiento de un enfoque transversal orientado a que todo el alumnado tenga garantías de éxito en la educación por medio de una dinámica de mejora continua de los centros educativos y una mayor personalización del aprendizaje.

En cuarto lugar, el reconocimiento de la importancia de integrar en la educación los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, sobre la que posteriormente profundizaremos.

En quinto lugar, la plena inclusión de las TICs en la enseñanza en una sociedad cognitiva y digitalizada.

En sexto lugar, la garantiza de la plena inclusión en la etapa de primaria, con una atención personalizada con instrumentos que permitan la prevención en los supuestos de dificultad de aprendizaje y la celeridad en los mecanismos de refuerzo.

2.1.4. Marco autonómico

En el momento actual está en fase de discusión pública, y por tanto no es una norma aplicable, el Decreto de equidad, inclusión y atención a la diferencia individual en

el sistema educativo del Principado, pero resulta de interés por su contenido ya que establece que los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos deberán desarrollar tres programas anuales de atención a la diversidad, de prevención del absentismo escolar y de orientación para el desarrollo de la carrera.

La importancia de dicho proyecto radica en dos objetivos fundamentales:

- a) Unificar el Decreto 76/2007 de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias; el Decreto 147/2014 de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado a su vez por Decreto 7/2019, de 6 de febrero.
- b) Dar respuesta educativa integral al alumnado y arbitrar las medidas para el desarrollo de la equidad en educación, que permitan eliminar las barreras que dificulten el logro de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

De los tres programas que contempla, destacan, a los efectos de nuestro trabajo, el de atención a la diversidad y el programa de acción tutorial para prevenir el absentismo escolar con un seguimiento del alumnado, y la coordinación de todos los intervinientes en el sistema e infraestructura del sistema, estableciendo un programa de intervención.

2.2. LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IGUALDAD, LA INCLUSIÓN, Y LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO GITANO EN ESPAÑA (2021-2030)

Se dedica un epígrafe a los planes estratégicos porque, precisamente, los términos de sus objetivos, de sus logros y de sus fracasos, así como de su desarrollo actual sirven de base de la actividad que se presenta. Se hace referencia al Plan 2012/2020 y a los avances conseguidos y al plan de 2021/2030 en relación con los desafíos y retos que se pretenden.

El precedente de dichos planes estratégicos se encuentra en el Plan de Acción para el Desarrollo de la Población Gitana 2010-2012 que se aprueba por Acuerdo del Consejo de Ministros el día 9 de abril de 2010, siendo el fruto de un compromiso adquirido por el gobierno en el que su principal objetivo era la elaboración de un plan en el que hubiera una participación activa de las diferentes instituciones o grupos de interés de la comunidad gitana.

El primer Plan Estratégico Nacional bajo la denominación Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España se promovió para el periodo comprendido entre 2012 -2020 y se deriva de la Comunicación de la Comisión de 5 de abril al Parlamento Europeo, instando a los Estados miembros a aprobar Estrategias nacionales para la inclusión social de la población gitana en cuatro áreas clave: educación, empleo, vivienda y salud, estableciendo unos objetivos cuantitativos con unas líneas de las que destacan a efectos del proyecto que se presenta, la participación, la mejora del conocimiento de este colectivo al resto de la sociedad, promoción de la cultura y no discriminación.

Sus actuaciones iban encaminadas a la detección de casos y la intervención. Tener claras las pautas de actuación es fundamental para detectar el problema lo antes posible, algo imprescindible para actuar antes de que el problema se cronifique, para recuperar al

alumnado absentista. Es imprescindible que, cuando el niño retome la asistencia a clase, se sienta apoyado por el profesorado y concretamente en el tutor, cuya labor se fundamenta en dos aspectos: el ajuste del nivel curricular del alumno o alumna y su socialización, imprescindibles para que el niño o niña se sienta cómodo y, por sí mismo, entienda que el centro educativo es un sitio donde debe estar.

Los datos reflejaron una mejora progresiva pero muy lenta en el nivel educativo alcanzado por la población gitana en la última década y media, aunque hubo dos problemas fundamentales que limitaron esa mejora: la COVID 19 y la brecha digital. Una de las principales dificultades para continuar con los estudios de manera virtual o semipresencial es la ausencia de equipamiento informático y las dificultades en materia de competencias digitales, lo cual incide directamente en derechos básicos como el acceso a la educación de calidad y tiene consecuencias negativas en la continuidad de los estudios, el éxito académico y el desarrollo de habilidades.

El plan desarrollado actualmente, a la vista de las debilidades y fortalezas, denominado planificación de la Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030, marcó sus objetivos de continuidad en el Marco europeo para la Igualdad, la Inclusión y la Participación de la Población Gitana y la Agenda 2030, destacando a efectos del presente trabajo:

- a) Establecer mecanismos de trabajo conjunto y coordinación de las actividades implementadas entre los distintos niveles administrativos (Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales) y el movimiento asociativo gitano.
- b) Realizar y diseñar programas que favorezcan la escolarización, el éxito académico y acceso a estudios postobligatorios del alumnado gitano.
- c) Desarrollar medidas para evitar y erradicar cualquier forma de segregación escolar, con especial atención a los centros gueto o segregados existentes, coordinando las actuaciones entre actores clave (centros educativos, profesorado, alumnado y familias gitanas, responsables de política educativa, entre otros)
- d) Puesta en marcha de programas de refuerzo y acompañamiento y tutorización para el paso de la educación primaria a la educación secundaria, con especial atención a las niñas y adolescentes gitanas.
- e) Puesta en marcha de programas de formación y contratación de personas mediadoras en el ámbito educativo.
- f) Fomentar la participación y la implicación de las familias gitanas en todo el proceso educativo de sus hijos/as, prestando servicios de acompañamiento y mediación para generar vínculos con centros educativos y comunidades locales.
- g) Impulsar el desarrollo de estudios y otras acciones temáticas y de transferencia de conocimientos sobre población gitana y educación para la obtención de líneas de base y datos suficientes que permitan elaborar diagnósticos y actuaciones ajustadas a las necesidades de educación del alumnado gitano.

Por otra parte, la Agenda 2030 también desarrolla esos objetivos en los Objetivos de desarrollo sostenible 4, "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos"; 10 "Reducir la desigualdad en y entre los países. Actualmente existen grandes desigualdades en países y entre países en lo que respecta al acceso a los servicios de salud, a la educación y a los bienes productivos. Para reducir las desigualdades es fundamental que se favorezcan las exportaciones de los países en desarrollo y que se reduzcan los aranceles"; y 16 "Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. La paz es fundamental para lograr el resto de ODS, sin embargo, la violencia en todas sus manifestaciones sigue siendo un problema para personas de todo el mundo, en este sentido cabe destacar el maltrato infantil y sus graves consecuencias. La clave está en legislar para que las normas sean más efectivas y se protejan los derechos de las personas".

Así pues, la inclusión del pueblo gitano está presente en los diferentes marcos normativos tanto nacionales como internacionales, que están en sintonía con los planes estratégicos, que son el ejemplo claro de la "hoja de ruta" hacia la inclusión. La novedad de la Agenda 2030, cuyos ODS se relacionan directamente con los objetivos marcados en los planes constituyendo dicha agenda un mecanismo nuevo para conseguir la plena inclusión de la comunidad gitana en la sociedad.

2.3. EL PUEBLO GITANO: DEL ESTEREOTIPO TRADICIONAL A LA INTEGRACIÓN

Cuando se habla de pueblo gitano, inmediatamente se identifica con marginación, discriminación, criminalización, absentismo escolar... se está en presencia de uno de los ejemplos más claros de los clásicos estereotipos. Existen otros ejemplos claros de estereotipos como el del pueblo judío, pero no se debe olvidar que el estigma negativo lo tiene la comunidad gitana.

El presente capítulo tratará de describir su situación actual, para lo cual se hará uso de uno de los instrumentos más importantes: su historia. Los datos históricos se revelan como fundamentales para llegar a una serie de conceptos de los que no se puede prescindir en el análisis de la actualidad y, posteriormente, concretar cómo se relaciona el pueblo gitano con el resto de la sociedad.

La consideración social y cultural del pueblo gitano y su interactuación con el resto de la sociedad y de las instituciones serán imprescindibles para poder definir el proyecto. No se puede pensar en una actividad de dar a conocer la lengua caló con el objetivo de integrar si no se tienen precedentes del conocimiento y posicionamiento previo que ha tenido la sociedad (si la conoce, si la ha escuchado alguna vez...).

Por último, debe profundizarse en la educación y la comunidad gitana. Pero, para ello igualmente se hace necesario conocer qué es la educación en general y la aplicación al ciclo de Educación Primaria y, posteriormente, observar las necesidades del alumnado gitano.

Tras ello se harán una serie de reflexiones más que conclusiones que se consideran indispensables para diseñar el proyecto.

2.3.1. El pueblo gitano: una historia clásica de exclusión. Estereotipos, prejuicios y discriminación

La etnia gitana es una de las comunidades más antiguas a la par de misteriosas de todo el continente europeo. Se caracteriza por tener una trayectoria histórica rica y compleja, siendo una constante su marginación y discriminación por parte de muchos países. Ello implica dos partes, la que rechaza y la que es rechazada por lo que los expertos en minorías étnicas se han preocupado de buscar cuáles han sido las razones que llevan a ese rechazo histórico recurrente a lo largo de los siglos y que se sitúan en los denominados estereotipos y que lleva al análisis de las relaciones entre los gitanos y los no gitanos.

Es evidente que las relaciones establecidas entre personas gitanas y personas no gitanas ha sido compleja históricamente. La idea de una comunidad nómada fue recibida con una desconfianza y falta de comprensión y respeto entre ambos grupos siendo la excepción los casos de comunidades gitanas que hayan establecido relaciones no solo de cooperación sino incluso de amistad, en las que tuvieron que esforzarse para mejorar la comprensión y diálogo entre ambos grupos. La pura y simple exclusión se configura como el problema más grave, en el que los individuos y sus núcleos familiares han afrontado los problemas de discriminación (Fernández, 1991).

En esa línea, Fernández (1991) se reafirma en la clara y clásica superposición de un grupo frente al otro. Sostiene la ausencia de comunidad entre los dos grupos y afirma que lo que verdaderamente existe es una superposición en la que uno de los grupos siempre estará al margen de la corriente principal cerrándose lo que denomina círculo de marginalidad convirtiéndose los lugares en territorios y esa delimitación es difícilmente tolerada por el otro.

Interesa, también, destacar a los efectos del estudio el alcance del conflicto étnico, pues no sólo se trata de una delimitación territorial, sino que, tal y como afirma Stavenhagen (1991):

El conflicto étnico puede manifestarse de distintas formas, desde la actitud individual caracterizada por el rechazo, la exclusión y la hostilidad acompañada de estereotipos, prejuicios, intolerancia y discriminación a nivel de las relaciones interpersonales, pasando por la acción política institucional y los movimientos secesionistas, hasta las confrontaciones violentas que pueden revestir las formas de disturbios, matanzas, genocidios, levantamientos, rebeliones, revoluciones, terrorismo, guerra civil, guerras de liberación nacional y guerra entre Estados (p. 130).

En definitiva, la hostilidad y rechazo en las relaciones personales, trasciende al grupo al que se pertenece y produce un enfrentamiento en el que, existiendo una clara lucha de poder siempre resulta un vencido cuyas consecuencias pueden ser devastadoras al excluirlo de la educación establecer una clara diferenciación laboral y social.

Si se concreta en el especifico estudio de la etnia gitana, Cobo et al. (2008) señalan que "la etnia gitana constituye una de las principales minorías en España" (p. 48). Acorde con Leblon (2003), "los gitanos españoles han contribuido mucho a la cultura y al folklore de este país, especialmente en Andalucía, donde muchos de los símbolos y las prácticas que identifican la región tienen un componente gitano crucial" (como se citó en Cobo et al., 2008, p. 54).

Ello podía llevar a una primera reflexión respecto a que la etnia gitana no ha sufrido la invisibilización que implica la marginalidad. Sin embargo y pese a que la comunidad gitana, como se ha dicho, haya aportado variedad de tradiciones y costumbres,

el aislamiento del pueblo gitano con el resto de la sociedad resulta un hecho notorio que responde entre otras a la falta de representación política y la ausencia de voz en los asuntos que les afectan, llegando a sentirse excluidos y sin voz ni voto para manifestar qué es lo que necesitan. En palabras de Garrido (1999):

[...] Las relaciones entre gitanos y payos, o viceversa, son el ejemplo más consumado de un diálogo entre sordos. La realidad es mucho más compleja: si el engranaje político no pone en movimiento el aparato institucional, y éste no opera sobre el sistema educativo, la convivencia cultural en plano de igualdad es imposible (p. 17).

Cortés Moreno (2022) analizó diversidad de estudios acerca de los prejuicios y estereotipos de la etnia gitana, y algunos de ellos decían lo siguiente:

Sánchez Ortega, en su obra de 1977, realiza las primeras referencias históricas a los gitanos, situándolos en el año 1499, denominándolos "extranjeros, caldereros y egipcianos"; y Campomanes, en un informe en 1763, habla de ellos como "españoles de malas costumbres". En el siglo XX, las investigaciones de Pérez en el año 1976 señalan que en la década de los 70 se encallisaba a los gitanos como una población marginada que podía integrarse en la sociedad a través de oficios, como la albañilería.

A principios del siglo XXI, se continúa identificando al pueblo gitano como un grupo inferior, ligado a la marginación y a la miseria rodeados por los innumerables estereotipos y prejuicios. En España, muchos grupos minoritarios han estado marcados por numerosos prejuicios por parte del grupo mayoritario y siguen luchando para terminar con su exclusión social (Carmona López, 2020, p. 5). Pese a todo ello, Urbiola (2016) señala que la comunidad gitana ha conseguido mantener su identidad y su indivisión (como se citó en Carmona López, 2020, p. 6).

En este escenario sí se hace necesario aplicar la teoría general sobre las relaciones entre comunidades étnicas diferentes y examinar las relaciones payo-gitano. Para ello es importante destacar la afirmación que hace San Román (2005) en su artículo, pues dice lo siguiente:

La imagen paya de los gitanos los identifica con la marginación, la miseria y la desconfianza y por eso los payos no nos damos cuenta de la cantidad de gitanos integrados, sin dejar de ser gitanos, que nos rodean. Pero nos son invisibles, porque solo reconocemos como gitanos a los marginados, a los adaptados dramática y espléndidamente a sobrevivir en la exclusión social (p. 9).

Además, ese estereotipo se mantendrá como tal y el individuo gitano se verá como un ser marginado socioculturalmente cuya marginación se configura con una serie de atributos que arrastra históricamente de un modo injusto como una construcción manipulada e interesada por otro grupo social.

2.3.2. Los conceptos heredados de los estereotipos. Los falsos y los ciertos

Como ya se había adelantado en la introducción a este epígrafe los estudios del estereotipo desembocan en dos conceptos que se han de tener presentes: el antigitanismo y el nomadismo.

Estos estereotipos desembocan en un concepto denominado **antigitanismo**. Madrid (2021) establece la siguiente afirmación:

La noción de antigitanismo surge en el ámbito de la Unión Europea (en adelante UE) para describir la situación de discriminación, pobreza y marginalización de carácter histórico que afecta intensamente a las poblaciones gitanas de los países miembros. La expansión de esta noción se enmarca en un proceso político y jurídico que ha adquirido fuerza desde finales del siglo XX por medio del cual la toma de conciencia sobre el racismo existente, así como la reivindicación de los derechos de las personas gitanas ha ocupado un lugar cada vez más relevante en la agenda europea y española (p. 322).

Un análisis de dicho concepto arroja una primera reflexión: **el antigitanismo** hace una generalización del pueblo gitano, es decir, describe a la comunidad gitana como un grupo homogéneo cuando ello dista de la realidad como cualquier otro grupo o comunidad (la comunidad judía no es homogénea. De ahí que la afirmación de "todos son iguales" no responde a la realidad y debe combatirse en todas las esferas de la sociedad.

Otro estereotipo también asociado a la comunidad gitana es el conocido **nomadismo**. Acorde con Paternina y Gamboa (2017), "los Rom o gitanos son un grupo étnico cuya característica fundamental es el nomadismo" (p. 157). Sin embargo, esta forma de vida ha ido cambiando y evolucionando a lo largo de la historia de la comunidad gitana. Así, el nomadismo en Europa ha estado presente con la llegada de la comunidad gitana al continente. Muñiz (2017) afirma que el origen de los gitanos y gitanas tiene lugar en la India y que el nomadismo surge en Europa debido a las discriminaciones fruto del racismo y la xenofobia.

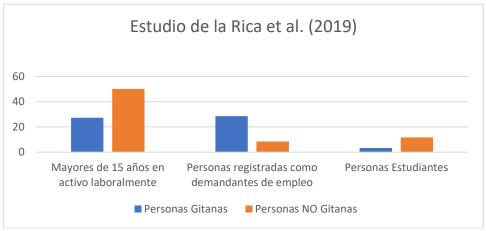
Pero es que además nomadismo se asocia y relaciona con el concepto de "chabolismo" y esa asimilación debe igualmente combatirse. Que un pueblo sea nómada y tenga sus asentamientos no implica el chabolismo entendido como "guetificación". Ciertamente no es un hecho residual el chabolismo y frente a él existen políticas para su erradicación su erradicación (FSG, 2022). Siguiendo con la FSG (2022), continúa habiendo unas 2000 familias gitanas en chabolas, y buena parte de ellos son niños y niñas gitanas, calificándose como una forma extrema de pobreza infantil.

En las últimas décadas, se ha visto una evolución en cuanto al chabolismo, pues se pasó de un 10% en el año 1991 a un 2,17% en el año 2015, lo que resulta un paso de gigante, pero no se ha conseguido su erradicación (FSG, 2022). La gran pregunta que se hace la FSG es si puede terminarse con el chabolismo y la respuesta es que se puede terminar con ello y, además, es que se debe. Así, esta forma de vida ha sido siempre rechazada en muchos países, y eso daba lugar a conflictos y tensiones entre el pueblo gitano y el resto de la sociedad. Sin embargo, el nomadismo continúa estando presente y constituyendo, además, una forma de vida importante para muchos gitanos y gitanas, pues es parte de la tradición y cultura, y valoran esa libertad de movimiento que pueden llevar a cabo. Pese a que el pueblo gitano haya experimentado cambios a lo largo de su historia, como cité anteriormente, esto seguirá formando parte de su identidad e historia.

Por último, cabe destacar la vida laboral y el empleo. Es un estereotipo falso que su medio de vida sea el mercado ambulante o la recogida de chatarra. El acceso a otros puestos de trabajo y a otros oficios es una realidad, si bien existe una tasa de desempleo alarmante. En este marco, se debe recoger un último concepto que si influye en el acceso al mercado laboral: **el racismo laboral.** Molina et al. (2004) hacen la siguiente afirmación sobre la comunidad gitana y el empleo:

Uno de los componentes que más está influyendo en el acceso al mercado laboral de la comunidad gitana y de otros grupos culturales minoritarios es el racismo. Por el sólo hecho de ser gitana o gitano hay que superar una barrera adicional para acceder al mercado de trabajo (p. 54).

Dichos autores se reafirman en el racismo laboral como prejuicio que no solo impide el acceso a un puesto de trabajo, sino que dificulta la permanencia y la promoción laboral en el trabajo. Esta baja inclusión laboral da lugar a que la comunidad gitana se vea discriminada hoy en día. Se han recogido los datos sobre personas gitanas y población general mayores de 15 años, quedando reflejados de la siguiente manera:



Fuente: elaboración propia a partir del estudio realizado por de la Rica et al. (2019).

El análisis de este epígrafe permite establecer unas reflexiones que parten de lo difícil que es erradicar una idea que perdura durante siglos, si bien resulta positivo que las normas ayuden a romper la tradición con instrumentos jurídicos que doten de derechos a las personas a los que se les ha vulnerado los mismos y se analicen las decisiones políticas para avanzar si se obtiene datos positivos o transformar si resultan frustradas o fracasadas. Una política contra el antigitanismo, una formación clara que establezca de forma real la diferencia entre chabolismo y nomadismo y una comunicación más fluida entre la comunidad paya y gitana redundará en la sociedad. Y todo ello pasa por los proyectos como el que se presenta en el que aprender y reaprender de los adultos padres, familias, docentes, y niños y niñas resulta imprescindible.

2.4. LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN COMO INSTRUMENTOS DE INCLUSIÓN DE LA COMUNIDAD GITANA

Educación y formación son pilares fundamentales para erradicar los espacios de exclusión en los que se sitúa la comunidad gitana. En este epígrafe se examinarán los criterios o componentes indispensables para que la educación sea un promotor efectivo del cambio social incluyendo a las personas vulnerables. Respeto, interculturalidad, diálogo y convivencia, inclusividad, cooperación (que se identifica con participación en igualdad de condiciones), empatía y educación socioafectiva se configuran como elementos necesarios para construir el proyecto. Una vez definidos los mismos se proyectarán sobre los datos de la educación de la comunidad gitana concretando en la Educación Primaria sin olvidar cursos posteriores por una razón fundamental: la propia cooperación exige extender el proyecto a cursos superiores (se ha de tener presente que el mismo se centra en el último curso de primaria, previo al cambio radical con la ESO

donde muchos estudiantes gitanos abandonan y ese abordaje a cursos superiores resulta necesario).

2.4.1. Conceptos generales

La educación se configura como uno de los principales promotores del cambio social. Díaz y Alfonso (2008) señalan que "educar es un proceso y como tal lleva implícita idea del avance y del progreso" (p. 3). Con base en esa afirmación, Cruz (2020), profundiza afirmando lo siguiente:

La concepción educativa de Freire es una educación que busca el pleno y auténtico desarrollo del otro, porque se constituye en la justa medida en que el otro se constituye, es un acto biofílico que busca el pleno desarrollo de la libertad, del diálogo, de la comunicación, del desarrollo con y por el otro (p. 198).

En esa afirmación de Cruz se contienen una serie de criterios que establecen el libre desarrollo de la personalidad, pero por encima de ellas está el respeto, que en palabras de Von Hildebrand (2004), "puede ser considerado como madre de todas las virtudes (*mater ómnium virtutum*), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas" (p. 222).

Por tanto, el **respeto** constituye un valor fundamental en cualquier ámbito de la vida. Es una actitud cuya finalidad es reconocer y valorar los derechos y dignidad de todas y cada una de las personas, con independencia de su procedencia, religión, género, cultura, ideología o cualquier otra característica o circunstancia análoga. Como valor fundamental se manifiesta en el trato que un individuo dispense al resto de las personas, en la consideración de las necesidades que tengan o las opiniones que manifiesten. Pero, además, es una herramienta fundamental en la valoración de su individualidad y en la tolerancia que se tenga hacia sus diferencias.

Así definido, resulta imprescindible en el ámbito educativo por una razón básica: crear un ambiente de seguridad y confianza para que el aprendizaje se desarrolle en el marco de un diálogo constructivo, una escucha activa y, por supuesto, la presencia de la empatía. Junto a ello, es importante que el respeto se conecte con el concepto de **interculturalidad**. Como bien señala Merino (2004), "el fenómeno de la interculturalidad se ha convertido en una cuestión de máximo interés para un gran número de profesionales dedicados a distintos campos de estudio". Asimismo, Froufe (1999) señala que "la educación intercultural debe ser un proyecto cósmico, con acciones y actuaciones dirigidas a la totalidad de la población" (como se citó en Merino, 2004, p. 51).

Así pues, el respeto como valor imprescindible en cualquier ámbito de la vida y sociedad, es importantísimo en la educación en una sociedad intercultural y deberá estar presente para conseguir el éxito del alumnado. En este sentido, la educación intercultural, además, posee un rol importante que implica tanto la valoración como el respeto de la diversidad étnica y cultural, promoviendo así la inclusión de todo estudiante y la igualdad de oportunidades de estos, con independencia de donde provengan y las tradiciones que profesen siempre desde el marco constitucional.

Por lo tanto, resulta imprescindible para valorar y reconocer la diversidad cultural, fomentando la interacción e intercambio de conocimientos de las diferentes culturas. Si todo ello se cumple, se formará un ambiente educativo inclusivo y seguro para todos y cada uno de los y las estudiantes y se erradicará el espacio de exclusión.

La interculturalidad promueve además del respeto, el **diálogo y la convivencia** entre las diversas culturas (Sánchez, 2013), y por ello es importante destacar la trascendencia del propio concepto tal y como lo concibe Escarbajal (2013), que implica el reconocimiento expreso de los derechos de los grupos y entidades socioculturales y la lógica defensa de estos, que va más allá de la relación entre culturas diversas. Insiste dicho autor que no sólo se trata de comprender la cultura de un grupo, sino de promover una acción social y educativa que las integre evitando el aislacionismo y a la vez procure la persistencia de la identidad y diversidad de cada uno de dichos grupos.

En esa misma línea, la cultura concebida como expresión de identidad y diversidad de cada una de las minorías étnicas deben ser incluidas como elemento esencial para la construcción de una sociedad igualitaria y justa que disminuya los tratos discriminatorios y ofrezca a la etnia gitana las mismas oportunidades que el resto de la sociedad. Como señala Escarbajal (2013):

No se puede construir una sociedad intercultural trabajando sólo dentro del sistema educativo, bien es cierto que es el espacio idóneo, pero no debemos descuidar el terreno social, comunitario, si queremos fortalecer la inclusión de todos los ciudadanos y evitar la exclusión de los más desfavorecidos (p. 94).

Asimismo, el enfoque intercultural así planteado no debe estar desvinculado del concepto de inclusividad. Como bien afirma Santerini (2010):

Un centro educativo intercultural, inclusivo, es aquel que tiene una visión nueva de las relaciones entre culturas y es capaz de modificar e incluso transformar la estructura misma de la organización y los métodos de formación, las relaciones entre los docentes, los alumnos, las familias..., pero, sobre todo, la perspectiva con que miran los saberes y las disciplinas (como se citó en Escarbajal, 2013, p. 32).

Desde esta perspectiva, se ha planteado la Educación con apoyo en una serie de conceptos que resultan necesarios para desarrollar el proyecto: respeto, integración de la interculturalidad, diálogo convivencia, presencia de la inclusividad. Todos estos conceptos exigen una reciprocidad en su desarrollo por lo que debe estar presente otro concepto en la educación; la **cooperación**. Sin un enfoque de esta naturaleza resultará imposible alcanzar las metas propuestas ya que como se ha puesto de manifiesto a lo largo del trabajo se trata de lograr una participación activa de todos los operadores de la comunidad educativa.

Por eso es importante resaltar en esa línea lo afirmado por Riera (2011) sobre lo que debe ser la labor de un equipo de trabajo cooperativo en el que ha hecho una clasificación propia distinguiendo, de un lado, la estricta colaboración en grupo que exige un riguroso respeto al turno de palabra, y la comunicación en la resolución de conflictos; y de otro, el desarrollo de las habilidades sociales que se categorizan en aquellas que tiene que ver con los sentimientos, con la capacidad de cooperar y con el debate y la planificación.

Así, definidos como integrantes de la educación, respeto, educación intercultural, diálogo, convivencia, trabajo en equipo, inclusividad requieren no solo una enumeración teórica, una declaración de intenciones o una mera actitud pasiva, sino **un compromiso de participación en igualdad de oportunidades** durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje enriquecida por toda la comunidad. En esa línea, como dice Niebles (2005), las cuestiones educativas pueden, y, además, deben ser planteadas desde perspectivas de

carácter más amplio amparadas no sólo en contextos educativos, sino también desde los contextos sociales.

En este marco se analiza la situación socioeducativa de la comunidad gitana. Resultan evidentes los problemas de integración, inclusión y socialización de los gitanos y gitanas con el resto de la sociedad. Tomando como referencia a Oleaque (2014), los prejuicios que se tienen al pueblo gitano no se basan en experiencias personales negativas, sino que desde la niñez son pensamientos inculcados tanto por parte de los progenitores como de los propios medios de comunicación.

La convivencia de las diferentes culturas en nuestro país, esto es la interculturalidad y en el caso del pueblo gitano es uno de los principales desafíos a los que deben enfrentarse las instituciones dedicadas a la intervención socioeducativa. Es notorio el debate que genera la convivencia del pueblo gitano con el resto de la sociedad ha generado debate que genera controversias y discusiones no sólo a nivel local o nacional, sino también a nivel europeo. Tal y como señala Laparra (2005):

Habitualmente, «la cuestión gitana» se ha planteado en España desde una perspectiva estrictamente nacional, autonómica o incluso local. Se entendía que la situación de los gitanos era una cuestión eminentemente doméstica que había que abordar a esos niveles. La ampliación de la Unión Europea a los países del centro y del este de Europa supone, en primer lugar, un replanteamiento de este enfoque «localista» y nos sugiere la posibilidad de introducir una perspectiva internacional, tanto a la hora de analizar la situación de los gitanos como a la hora de enfocar las soluciones. La adopción de esta perspectiva internacional nos obliga, en primer lugar, a una clarificación terminológica (p. 17).

Los profesionales en el ámbito de intervención socioeducativa han de llevar a cabo la tarea de creación de un ambiente basado en el aprendizaje, interacción e intercomunicación y, además de ello, que se apoye en referentes culturales que se encuentren presentes. En suma, la necesidad de construcción de una identidad enriquecedora y enriquecida por el resto de culturas (en este caso, la cultura gitana) es necesaria para promover una educación inclusiva, reiterándome en lo anterior. Como bien señala Lluch (2013) una escuela intercultural para el pueblo gitano implica una escuela intercultural, inclusiva, igualitaria, laica y coeducativa que en realidad sería la escuela que se desea para todos y para todas.

En esta labor se considera fundamental la actividad de la FSG, pues trata de proporcionar diversidad de recursos y herramientas para conseguir la inclusión de la etnia gitana y que pueda relacionarse con el resto de los miembros de la sociedad a la que pertenecen y en la que habitan.

Procede hacer una reflexión final después del análisis de todos los conceptos que integran la educación y que resulta igualmente importante en el proceso de enseñanza aprendizaje y que se entiende debe estar presente en el proyecto: la **educación socioafectiva**, en la acepción que señala Ojalvo (2016):

Es innegable la importancia de la educación socioafectiva en el desarrollo moral, ya que los afectos, en relación con la eticidad de la conducta y las relaciones con los demás, constituyen dimensiones fundamentales del ser humano que el proceso formativo en las universidades no puede subestimar (como se citó en Curiel et al., 2018, p. 3).

En el proyecto se pretende la inclusividad, la integración, la cooperación, el respeto, pero ello se consigue con la educación socioafectiva presente desde el primer momento en que los niños y niñas inician sus estudios. La educación socioafectiva fomenta el desarrollo emocional, afectivo y social de niños y niñas que están en pleno proceso de aprendizaje. Este enfoque se centra principalmente en habilidades emocionales, a las que se hizo referencia de modo indirecto a propósito de las habilidades sociales, y que tiene la finalidad de entablar relaciones constructivas y saludables tanto con el estudiantado como a los docentes y a las familias. Potenciar dichas habilidades supondrá el desarrollo social y personal y, por tanto, éxito en la vida, como es en el caso de los estudiantes de EP y la ESO.

2.4.2. El alumnado gitano en el Sistema Educativo Español en la Educación Primaria (EP)

Los niños y niñas gitanas se enfrentan a numerosos desafíos en el Sistema Educativo Español que dificultan tanto su acceso como su permanencia en los centros escolares. El estigma y la discriminación hacia la comunidad gitana al que se le suma la escasez de políticas específicas y lo reciente de las puestas en funcionamiento, que datan de 2010, así como los deficientes recursos tienen el efecto del absentismo y abandono prematuro del alumnado gitano de la escuela. Como se ha dicho, las políticas son relativamente recientes, pero existe un largo camino para garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los niños y niñas, independientemente de su origen cultural o étnico.

Así, se hace una breve referencia a lo establecido en los planes de inclusión en relación exclusivamente a la EP.

En primer lugar, el Informe de evaluación del plan de acción para el desarrollo de la población gitana 2010/2012 del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Octubre 2013, que hacía referencia en sus objetivos a la idea de normalización de la escolarización en la educación primaria y secundaria, posibilitando la llegada y permanencia de los jóvenes gitanos y gitanas a la educación universitaria, También destaca como objetivo la formación del profesorado para desarrollar una educación intercultural donde la cultura gitana forme parte igualitaria del resto de las culturas existentes en España.

El Plan de Estrategia Nacional de la Población gitana 2012/2020, destaca los claros avances en cuanto a la escolarización de los niños y niñas gitanas en la Educación Primaria, en la que observa que la escolarización de las niñas y niños gitanos está prácticamente normalizada, aunque destaca la preocupación por el absentismo escolar y el abandono prematuro que se intensifica en el primer ciclo obligatorio de Educación Secundaria, en el que la situación se agrava en el caso de las niñas gitanas. Se establecen además unos objetivos específicos que se ajustan a los datos estadísticos, recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 1: Objetivos en educación.

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020	
OBJETIVO 1. Incremento de la escolarización de la población gitana en la Educación Infantil.						
Objetivo Específico 1.1. Incrementar la proporción de niños y niñas gitanas que han asisti do a educa- ción infantil previamente a su escolarización obliga- toria (<6 años).	97,5% (2008, ME)	59% (1994, FSG) 74% (2001, FSG)	87% (2009, FSG)	91%	95%	
OBJETIVO 2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria.						
Objetivo Específico 2.1. Incrementar la escolariza- ción de niños y niñas gita- nas en Educación Prima- ria (6-12 años)	99,9% (2008, ME)		96,7% (2007, CIS)	98%	99%	

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020	
OBJETIVO 2. Universalización de la escolarización y aumento del éxito académico del alumnado gitano en Educación Primaria.						
Objetivo Específico 2.2 Reducir el absentismo* en Educación Primaria. *(ausencias del centro es- colar por periodos de más de tres meses)		57% (1994, ASGG) 31% (2001, FSG)	22,5% (2009, FSG)	15%	10%	
Objetivo Específico 2.3 Incrementar el número de niñas y niños gitanos cursando el curso que se adecua a su edad.	8 años: 94% 10 años: 89% (2006, ME)	35% (1994, ASGG) 69% (2001, FSG)	81,1% (2009, FSG)	85%	90%	
OBJETIVO 3. Incremento de la éxito académico del alumnado g			Secundaria O	bligatoria y au	mento del	
Objetivo Específico 3.1 Incrementar la escolariza- ción en Educación Secun- daria de población gitana entre 13-15 años.	>98% (2008, ME)		Total 78,1% (M): 71,7% (2007,CIS)	Total: 85% (M): 80%	Total: 90% (M): 90%	
Objetivo Específico 3.2 Reducir de las tasas de abandono escolar antes de la finalización de la etapa obligatoria.			Se prevé disponer de este dato durante el año 2012			
Objetivo Específico 3.3 Incrementar el alumnado gitano que se titula en la ESO.	78% (2008, ME)		Se prevé disponer de este dato durante el año 2012			
OBJETIVO 4: Incremento del ni	vel educativo	de la població	n gitana adulta	а.		
Objetivo Específico 4.1 Reducir la tasa de analfa- betismo absoluto entre población gitana (>16 años)	2,2% (2011 TIII, EPA)	13,1% (2005, FSG) 13,5% (2007, CIS)	8,7% (2011, EDIS; FSG)	6%	3%	
Objetivo Específico 4.2. Reducir la proporción de población gitana entre 18- 24 que no estudia ni se forma y abandonó durante o al final de la etapa obligatoria. (Estrategia 2020).	Total: 31,2% (abandono escolar prematuro) (2009, PNR)		90,9% (2011, EDIS; FSG)	85%	80%	

Objetivos generales y específicos	Datos población total	Referencias previas población gitana	Datos más recientes población gitana	Objetivo 2015	Objetivo 2020	
OBJETIVO 4: Incremento del nivel educativo de la población gitana adulta.						
Objetivo Específico 4.3 Incrementar la tasa de población gitana que haya completado estudios postobligatorios	42,1,% (2006, EPA)		2,6% (2007, CIS)	5%	8%	

FUENTES:

ASGG (1994): Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación General Básica. Madrid, Asociación Secretariado General Gitano.

FSG (2002): Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación Primaria. Madrid, Fundación Secretariado Gitano.

FSG (2006): Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la ESO. Madrid. CIDE/ Instituto de la Mujer.

FSG (2010): Evaluación de la normalización educativa de las alumnas y los alumnos gitanos en Educación Primaria. Madrid, IFIIE/ Instituto de la Mujer.

Ministerio de Educación/Instituto de Evaluación (2011): Sistema Estatal de Indicadores de la Educación. Ministerio de Educación.

Laparra, M. (coord.) (2011): Diagnóstico social de la comunidad gitana en España; Un análisis contrastado de la Encuesta del CIS a Hogares de Población Gitana 2007. Madrid, MSPSI.

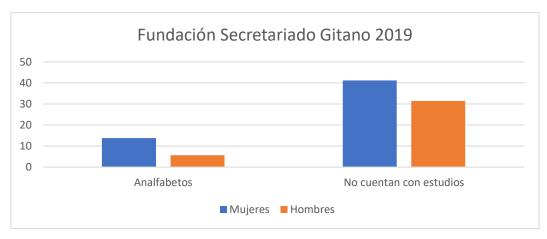
"Encuesta de Población Activa", Instituto Nacional de Estadística (Datos Anuales 2006).

"Encuesta de Población Activa", Instituto Nacional de Estadística (Tercer Trimestre 2011).

Programa Nacional de Reformas. España. 2011.

Fuente: Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En tercer lugar, está El Plan de Estrategia Nacional de la Población gitana 2021/2030. En los últimos años se lograron las metas establecidas en relación con el incremento de la escolarización en Educación Primaria y Secundaria (en el caso de los hombres), así como una reducción de las tasas de personas jóvenes gitanas que no estudian ni trabajan en más de 27 puntos porcentuales con respecto a comienzos de la década. También se considera un logro que el alumnado gitano curse los niveles educativos correspondientes a su edad en el tramo de 7 a 14. Sobre los objetivos que va a tratar el plan 21/30, con carácter previo, se incluyen una serie de datos estadísticos que evidencian las debilidades y fortalezas del anterior plan, que serán la base de los objetivos que se quieren conseguir en este periodo 21/30.





Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Fundación Secretariado Gitano (2019). Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España con relación al empleo y la pobreza. Y De Arza, J, et al (2020). Encuesta de impacto del COVID-19 en Población Gitana. Disponibleen:https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigual dadSalud/docs/COVID-19_Impacto_PoblacioGitana.pdf

Los datos evidencian una lenta pero progresiva mejora en el nivel educativo alcanzado por la población gitana, si bien sigue siendo objetivo la lucha contra el absentismo el abandono prematuro, pero se incrementan dos objetivos nuevos dados por dos circunstancias que han ralentizado esa progresión: la brecha digital y la pandemia.

Por ello, se mantienen los anteriores objetivos, pero se profundiza en el específico de favorecer la escolarización de las niñas gitanas y la prevención para evitar el abandono prematuro de estas, así como la educación digital para igualmente favorecer la educación o aprendizaje a distancia.

En este sentido, estos datos ponen de relieve que la EP es un derecho imprescindible y fundamental de todo niño y niña, con independencia de su procedencia étnica o el marco cultural en el que vive, como ya se ha mencionado. Pero igualmente ponen de manifiesto las barreras que dificultan el acceso de niños y niñas gitanas a la educación al concurrir otras circunstancias tal y como afirman Cárdenas Rodríguez et al. (2019), "aunque están escolarizados, nos encontramos con altos porcentajes de absentismo escolar y abandono prematuro" (p. 76-77).

Pero como también se ha apreciado en los datos descritos que se incorporan al trabajo, la escolarización ha aumentado de modo considerable en la etapa educativa que se analiza tal y como recoge llegando casi al 100%, siguiendo con las afirmaciones de Cárdenas Rodríguez et al. (2019). Y en esa mejora, tal y como señala De Haro (2009), "los centros educativos desempeñan una labor muy importante" (p. 190).

Si se ha hecho referencia a la labor del centro educativo, no se puede obviar el papel de las familias de los niños y niñas gitanas que se encuentran en esta etapa de educativa, ya que de acuerdo con Martínez et al. (2012) dichas familias, a pesar del alto índice de fracaso escolar, no son conscientes de la importancia que dicha situación influye en las expectativas laborales de sus hijos que se ven frustradas por esa falta de formación.

En este escenario, es cierto que resultan perjudiciales las generalizaciones realizadas sobre el modelo de familia gitana y que suponen un estereotipo clásico a erradicar. Pero no se debe olvidar los datos revelan la problemática de la educación del alumnado gitano por la nula consideración que algunas de las familias tienen sobre el sistema educativo, que conciben como algo de lo que se puede prescindir transmitiendo ese pensamiento a sus descendientes.

En este sentido el problema es un problema "tradicional" que existe realmente, y que se refleja en estudios como el de Ogbu en el año 1979, que describe cómo la comunidad gitana y especialmente los niños y niñas asumen el bajo rendimiento escolar como una forma "natural" de la desigualdad de oportunidades académicas y laborales (Berenméyi, 2006, p.6). Siguiendo a Berenméyi (2006) ese sistema desigual asumido genera una respuesta colectiva en la comunidad gitana que no sólo no apoya el desarrollo de sus hijos e hijas como estudiantes, sino que mantiene una actitud de resistencia o rechazo a todo aquello que tenga relación con los valores normas y conocimientos escolares.

Es por ello, que la acepción de educación que proporciona Domínguez (2010) sea tenida como una premisa fundamental a la hora de integrar familia y escuela. Ya que la educación es un proceso largo la cooperación coordinación y colaboración de escuela y familia es imprescindible para conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del niño o niña, debiendo propiciarse una relación cordial y fluida para que los docentes puedan realizar su función de modo efectivo y completo.

Erradicar el desinterés y desconocimiento sobre el sistema educativo del pueblo gitano fue y será uno de los objetivos fundamentales de los Planes estratégicos Nacionales de 2010/20 y 2020/30. En ocasiones, unidades familiares gitanas presentan numerosas dificultades para comprender y adaptarse al sistema educativo español, teniendo además desencuentros y conflictos con profesionales de la educación por diversos motivos. Además, las dificultades económicas son una realidad que envuelve a la comunidad gitana, provocando una situación de pobreza y por tanto, de exclusión social, dificultando el acceso a recursos educativos y en consecuencia, una educación de calidad.

Es aquí donde entraría la acción de la FSG para conseguir el interés y el conocimiento de la comunidad gitana por alcanzar la formación y que la misma se encuentra en la integración de sus hijos e hijas en los centros educativos iniciando sus estudios en las edades adecuadas. En ese sentido, afirma la Fundación Secretariado Gitano (2008):

La acción de la FSG se dirige a abordar la cuestión gitana en su conjunto. Esto quiere decir trabajar no sólo por mejorar las condiciones de los más excluidos, sino por suprimir las barreras que impiden el desarrollo y la incorporación plena de la minoría gitana en la sociedad (p. 27).

En definitiva, se destaca la importancia que debe tener la educación en todo niño y niña independientemente de su cultura o etnia, además de que la contribución única y exclusivamente de la escuela no es la solución. La relación familia-escuela y también de la sociedad es necesaria para promover la participación activa y constante de las familias gitanas en lo que concierne el proceso educativo de sus descendientes, fomentando la cultura de respeto y la tolerancia hacia la diversidad étnica y cultural. La educación es una herramienta fundamental en la lucha contra el racismo y la discriminación, y ella

promueve una sociedad más justa e igualitaria que, hoy en día, todavía no lo es en su plenitud.

2.4.3. La proyección en la ESO

Se debe advertir que no es este ciclo el que será objeto del proyecto pero sí se introduce en un específico apartado por cuanto que cuando se trata de actividades del proyecto la presencia de las familias resulta importante y cuando se habla de familias se habla de hermanos y si estos cursan ciclos superiores su presencia en la actividad incluso telemática será nuclear para el éxito de la actividad. Ciertamente, la ESO se caracteriza por ser una etapa fundamental e imprescindible en lo que a la formación de jóvenes se refiere, pues los prepara para la entrada en el mundo laboral, proporcionándole las herramientas necesarias para conseguir su desarrollo social y personal. Pero también resulta notorio que desgraciadamente, la comunidad gitana presenta barreras que dificultan su acceso siendo un claro exponente del absentismo escolar y dentro de este del de las niñas y adolescentes gitanas. Acorde con Salinas (2009), "en educación secundaria se está dando un acceso muy escaso del alumnado gitano, agravado por un abandono generalizado antes de acabar esta etapa obligatoria escolar" (p. 182).

Existen diversidad de causas referidas al absentismo escolar, y se dan diferencias de género entre ellos, dentro de la comunidad gitana y siguiendo con lo que afirma Salinas (2009), serían sobre todo la presión social, la visión negativa de los institutos, la tradicional vinculación de las mujeres al trabajo doméstico, así como la falta de referentes de personas, mujeres gitanas con estudios y empleos de cualificación media, y en general la necesidad de acceder a un trabajo que en muchas ocasiones impide la continuidad económica.

La situación educativa del alumnado gitano, así descrito en esta etapa, se refleja en un estudio de la Fundación Secretariado Gitano (2013), atendiendo a los niveles de escolarización hasta los 14 años de edad son parecidos al del resto de la sociedad, y a partir de los 15 años, la escolarización de niños y niñas gitanas desciende considerablemente y de manera continuada, cayendo hasta un 30,8 puntos en los porcentajes.

Por otro lado, es importante que cumplan la ESO para poder acceder a una educación posterior. Desgraciadamente, según la Fundación Secretariado Gitano (2013), la educación post-obligatoria en alumnado gitano se reduce considerablemente frente al conjunto de la población, con una diferencia de 50,4 puntos en los porcentajes. Solo un 20,8% de los jóvenes gitanos continúan sus estudios tras finalizar el instituto (FSG, 2013). Nuevamente, Salinas (2009) afirma que "los gitanos y gitanas que tienen carreras universitarias son muy pocos" (p. 182).

En síntesis, puede afirmarse que la ESO es una etapa imprescindible en toda educación, pues la formación de jóvenes para el acceso al mundo laboral con un empleo digno es un aspecto que se quiere conseguir, logrando así la inclusión de la comunidad gitana en nuestra sociedad. No obstante, al igual que en la etapa anterior, las barreras que dificultan su acceso y éxito continúan vigentes. Sin embargo, el efecto positivo que puede tener en la etapa de EP será tenida en cuenta en las actividades del proyecto.

Así pues, este marco teórico permite realizar unas reflexiones conclusivas que avancen el diseño del proyecto. Entre ellas, el reconocimiento de los falsos estereotipos y de la necesidad de instrumentos que erradiquen los mismos, como la cooperación de

familias, docentes, centro educativo y alumnos y el diálogo será la base fundamental para la inclusión educativa del alumnado gitano. Si se suscita interés de la comunidad gitana por saber qué se conoce y se respeta de su pueblo, logrará el conocimiento y se erradicarán los sentimientos racistas y xenófobos dando lugar a una continuidad académica que será seguido de su incorporación al mundo laboral contribuyendo con ello al bienestar social.

III. CONTEXTUALIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1. HISTORIA DE LA FUNDACIÓN DE SECRETARIADO GITANO

La Fundación de Secretariado Gitano (FSG en adelante) es una entidad social sin ánimo de lucro cuya función es la prestación de servicios para el desarrollo de la comunidad y pueblo gitano en toda la nación española y en el ámbito europeo.

La actividad de la FSG tiene sus inicios en los años sesenta, animada por el Concilio Vaticano II. En los años ochenta, concretamente en el año 1982, se creó la Asociación Secretariado General Gitano (ASGG) caracterizada por ser una entidad civil sin ánimo de lucro. Sin embargo, no se constituyó como Fundación hasta el año 2001. Más adelante en ese mismo año, tiene lugar en Madrid la Asamblea General de Socios Ordinaria de la ASGG el 2 de julio y al día siguiente, se celebró una Asamblea Extraordinaria en la que tiene lugar una serie de modificaciones en cuanto a la naturaleza jurídica de la ASGG, además de la subrogación de derechos y obligaciones de la llamada Fundación Secretariado General Gitano, inscrita con el número 28/1223 el 4 de octubre en el Registro de Fundaciones. Esta última cambió su nombre por el que conocemos en la actualidad: Fundación de Secretariado Gitano. La Asamblea está caracterizada por una asamblea de socios y dirigida por una Junta Directiva formada a su vez por siete miembros.

La creación de esta asociación se debe, por un lado, a motivos de índole logística, siendo fundamental la creación de una entidad independiente de la Comisión Episcopal de Migraciones, permitiendo así la contratación más ágil de docentes de las Escuelas Puente que habían tenido su apertura en diferentes partes del país, y por otro lado por denominarse como una opción de fondo. Lo que se quiere decir con esto es que se quiere desarrollar una misión social protagonizada por una entidad independiente con un carácter democrático y una estructura jurídica propia, que esté abierta a todo aquello que esté de acuerdo con los fines propuestos y el objeto social de la promoción del pueblo gitano. No obstante, durante aquellos tiempos, la Asociación no se encarga de los recursos, pues presta apoyo a grupos locales y a asociaciones. En esa etapa se llevó a cabo investigaciones de gran importancia sobre la situación del poblado gitano.

En los años noventa, tuvo lugar un acontecimiento importante, pues se produjo la apertura a Europa. Así, la Unión Europea creó y puso en marcha políticas para aquellos que se encontraban en exclusión social. Asimismo, en esa época, el Secretariado Gitano impulso su actividad en la capital española. El convenio que tenía con el ayuntamiento de Madrid permitió la prestación de servicios directos al poblado gitano de Madrid y con ello, poner en práctica un nuevo modelo de intervención social. Además, en esos años, tuvo lugar la puesta en marcha del Centro de Documentación, reconocido hoy en día como un referente a nivel internacional.

Posteriormente, en los años 2000 (comienzo de nuevo siglo), concretamente en el año 2001, la Asociación pasó finalmente a denominarse Fundación, adoptando un nuevo modelo jurídico y convirtiéndose en una organización más abierta. A estos cambios se

une la constitución de un Patronato plural, cuyo objetivo es ser el reflejo de la sociedad. Además, un hecho de gran importancia es el comienzo de la gestión de los fondos europeos de manera directa, cuya finalidad es la mejora de las condiciones de vida del poblado gitano. Se caracteriza además por ser una de las primeras Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social en conseguirlo. En la sociedad de nuestro tiempo, la FSG cuenta con más de 500 programas al año dirigidos a miles y miles de personas, además de que la labor que tiene esta entidad fue reconocida por medio de muchas menciones y premios otorgados.

3.2. OBJETIVOS Y ACTUACIONES DE LA FUNDACIÓN DE SECRETARIADO GITANO

El objetivo y misión de la FSG es la promoción integral del poblado gitano partiendo de una base de respeto a su identidad cultural. Con esto lo que pretende la FSG es proporcionar apoyo y acceso de las personas gitanas a los derechos, recursos sociales y servicios en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos. Para conseguir esto, es importante realizar todo tipo de acciones dirigidas a la mejora de su nivel y condiciones de vida, además de potenciar el apoyo, reconocimiento y desarrollo de su identidad cultural, de tal forma que se les permita ejercer de manera libre y plena su ciudadanía, y que puedan contribuir en sociedad a nivel cultural. Con esto lo que se quiere conseguir es que los valores fundamentales que dirigen las actuaciones sean la justicia social, capacitación, igualdad, participación, dignidad, ciudadanía plena y apertura. Los principios rectores de la FSG son la igualdad de oportunidades y no discriminación, la interculturalidad, la corresponsabilidad y cooperación, la participación de la comunidad gitana, la garantía de derechos y la transparencia.

En el año 2009, se creó y desarrolló el Plan Estratégico 2009-2013 de la FSG que deja constancia la importancia del desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y por ende, acabar con la discriminación de la comunidad gitana. Los objetivos extraídos literalmente del Plan Estratégico son los siguientes:

- Consolidar a la FSG como una entidad de referencia en cuanto a capacidad de interlocución en el diseño de políticas de igualdad y de inclusión en los niveles local, autonómico y estatal.
- Reforzar la actividad internacional y consolidar a la FSG como un actor relevante a nivel europeo.
- Afianzar la implantación regional y local de la FSG en los territorios en los que está presente, manteniendo a la vez una coherencia de enfoque a nivel estatal.
- Ampliar la base social de la FSG y su influencia social.
- Aumentar el peso de la promoción de la cultura gitana en el conjunto de nuestras actividades.
- Extender el alcance de nuestro trabajo a otras minorías y grupos en situación de desventaja para lograr impactos en entornos de diversidad cultural, así como convertir progresivamente este trabajo integral en un modelo de intervención característico de nuestra organización.
- Desarrollar equipos interculturales de profesionales con alto nivel de satisfacción y competencia, comprometidos y alineados con la misión y los valores de la FSG.

- Mantener y aumentar la calidad de los servicios y programas de manera que tengan una mayor adaptación a las necesidades de las personas a las que van dirigidos y un mayor impacto sobre sus condiciones de vida.
- Consolidar a la FSG como una organización económicamente viable y eficiente, con fuentes de financiación más diversas y estables (Fundación de Secretariado Gitano, 2018a).

El trabajo ejercido por esta entidad está dirigida a la promoción integral del poblado gitano en todas y cada una de sus áreas y dimensiones, centrándose específicamente en compensar los contras o desventajas que tienen sus miembros más desfavorecidos.

3.3. METODOLOGÍA DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

En la FSG, la metodología empleada se asienta en unos principios en base a diferentes experiencias de inserción social durante los procesos de inclusión social. La metodología ha tratado de adaptarse a la diversidad de necesidades planteadas en materia de inserción laboral y social, por tanto las tres premisas fundamentales serán: intervención en las familias en sentido extenso, trabajo con medios tecnológicos y enfoque integrador de toda la comunidad educativa.

3.4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

La estructura organizativa de la FSG se caracteriza por tener una dirección general y cuatro subdirecciones generales, divididas de la siguiente manera:

- Subdirección general de Participación, Desarrollo Humano y Territorial, de la que dependen el Departamento de Recursos Humanos, Área de Voluntariado, Unidad de Participación y Unidad de Riesgos Laborales.
- Subdirección general de Programas, de la que dependen el Departamento de Empleo (Área de Innovación y Área de Economía Social, Autoempleo y Venta Ambulante), Departamento de Educación y Departamento de Inclusión Social.
- Subdirección general de Incidencia y Defensa de Derechos, en el que se encuentra el Departamento de Internacional, Departamento de Igualdad y Lucha contra la discriminación, Departamento de Incidencia Social (Área de Comunicación y Área de Alianzas y Fundraising), Área de Igualdad de Género y Mujeres Gitanas, Secretaría de Dirección y Servicio de Atención a Víctimas de Discriminación.
- Subdirección general Financiera y de Gestión, de la que dependen el Departamento de Administración, Departamento de Sistemas, Departamento de Control interno de Sistemas de Gestión y diversas áreas como son la de contabilidad, justificaciones, FSE, medios, sistemas informáticos, secretaría, control financiero y legal (FSG, 2022a).

En Asturias, la FSG está coordinada por el responsable territorial junto con el resto de coordinadores que se encuentran en Oviedo, Gijón y Avilés y con los técnicos de área, encontrados en Castrillón, Pravia, Gozón, Corvera y Soto del Barco. El responsable de cada área, según comentan los coordinadores de Oviedo, establecen contactos continuos para fomentar y favorecer las relaciones entre ellos y, por tanto, el trabajo cooperativo.

La FSG lleva a cabo una actividad institucional, siendo partícipe de plataformas y consejos en el plano autonómico, estatal y local.

3.5. PLANTILLA

La plantilla de la FSG cuenta tanto con mujeres como con hombres. Se caracteriza por ser una plantilla intercultural de profesionales, en el cual personas tanto gitanas como no gitanas están comprometidas con los derechos e igualdad de oportunidades de la comunidad gitana. Además de trabajadores, cuentan con voluntarios y voluntarias, alumnado en prácticas y colaboradores externos, que impulsan aún más la labor desempeñada por la FSG, además de llegar a personas que no conocían la entidad anteriormente (como es en mi caso).

La plantilla de la FSG en el año 2021 contó, por un lado, con 951 profesionales en el equipo humano, de las cuales el 34% eran personas gitanas y el 78% mujeres, y por otro lado, con 397 personas voluntarias de las cuales 33% eran personas gitanas y el 71% mujeres FSG (2021b).

3.6. SEDES TERRITORIALES

La FSG trabaja con 14 comunidades autónomas con 54 sedes en las principales ciudades e interviene en 77 localidades de España, coordinada por un director o directora general en cada una de ellas, quedando distribuidas en Andalucía, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Murcia, Madrid, País Vasco, Navarra y la Comunidad Valenciana (FSG, 2018c).

En el Principado de Asturias, la FSG continúa siendo una organización de referencia en los diferentes ámbitos. En el año 2022, 986 personas fueron atendidas con el programa Acceder, 255 personas han encontrado trabajo y han salido 409 personas formadas. En el área de Educación, contaron con 244 alumnos y alumnas, atendiendo a 151 familias y estuvieron en contacto con 59 centros educativos. En ese mismo año, se desarrolló el programa Sara Romi, en el cual estuvieron 38 mujeres en itinerarios individualizados, hubo 12 casos de discriminación que fueron atendidos y un total de 1432 participantes en programas de inclusión social (FSG, 2022b).

En resumen, atendieron un total de 2972 personas y había en marcha un total de 42 programas de libre acceso, lo que supone un gran avance, pero todavía queda un largo camino por recorrer.

3.7. VOLUNTARIADO

La FSG ha incluido dentro de su itinerario el voluntariado, cuya función cada vez se hace más notoria y, por tanto, una mayor colaboración con la entidad.

El voluntariado con la comunidad gitana podría definirse como una oportunidad única para contribuir a la inclusión social y a la igualdad de oportunidades del pueblo gitano, así como aprender sus tradiciones y cultura, enriqueciendo nuestros conocimientos escasos sobre ello. Por desgracia, la comunidad gitana ha sufrido durante toda su historia la discriminación, como bien se citó a lo largo de este documento, y el voluntariado constituye una manera efectiva para contribuir a su bienestar y empoderamiento en la sociedad. En Asturias, el voluntariado tiene lugar en diferentes

lugares y áreas. Dado que las prácticas fueron realizadas en la ciudad de Oviedo, cabe destacar el voluntariado que se desarrolla en la capital asturiana:

En el ámbito educativo, se cuenta con apoyo escolar en aulas "Promociona" y con un aula de apoyo para adultos para obtener el graduado escolar.

En lo que tiene que ver con el ámbito de inclusión social, se llevan a cabo talleres en habilidades sociales, hábitos saludables, autoestima, motivación para las mujeres etc., atención básica (labores administrativas y burocráticas), actividades de ocio y tiempo libre y apoyo en actividades de participación ciudadana y liderazgo.

Finalmente, en otros ámbitos, cabe destacar el apoyo proporcionado en eventos y campañas locales y voluntariado en acciones de comunicación, captación y fidelización.

3.8. PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

La FSG se caracteriza por contar con diversos proyectos y programas, dirigidos a diferentes áreas, entre las que se encuentran la de empleo, educación, inclusión social, salud, vivienda, juventud, igualdad de género, igualdad de trato, acción internacional, comunicación, voluntariado y promoción de la cultura.

La diversidad de programas depende de la Comunidad Autónoma, pues en función de esta, además de las sedes provinciales, podemos encontrar un programa u otro distinto. Concretamente, en Oviedo, la FSG desarrolla un número determinado de programas, pero con el que más he tenido cercanía ha sido con el programa "Promociona", ligado al ámbito educativo.

3.8.1. Programa Promociona

El programa "Promociona", centrado en el acceso del pueblo gitano al mundo laboral y financiado por el Fondo Social Europeo, nace en el año 2000 y se puso en marcha en el año 2009 en el marco del Programa Operativo Plurirregional de Lucha contra la Discriminación del Fondo Social Europeo, habiéndose dedicado única y exclusivamente a acciones de inserción laboral, más ligado al programa Acceder (Fundación Secretariado Gitano, 2023). La revisión más actual de este programa tiene lugar en abril del año 2020 con motivo de la pandemia mundial de la COVID-19.

Este programa se dirige a diversos agentes que participan en el proceso de aprendizaje de los menores, como es la familia, el propio alumnado, los centros educativos y otros agentes educativos y sociales. El trabajo con esta diversidad de agentes, en especial con el alumnado y sus familias es la acción más importante llevada a cabo en este programa, aunque la colaboración y relación con los centros escolares también es muy cercana.

"La clave está en un acompañamiento de calidad a alumnado y familias, en estrecha colaboración con los centros educativos" (Fundación Secretariado Gitano, 2023)

La Fundación Secretariado Gitano establece que su objetivo principal es lograr que los jóvenes gitanos alcancen el éxito escolar en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y por consiguiente, continuar con los estudios con la finalidad de rebajar las cifras de abandono prematuro de estos. Dentro de este programa, existen tres niveles de intervención: a nivel individual. Grupal y socio-comunitario. El nivel de intervención individual y el trabajo con las familias y el propio alumnado se caracteriza por tener un

carácter prioritario, además del trabajo que deben llevar a cabo con los centros escolares, denominado como un factor clave en el desarrollo de este programa. Sin embargo, tras la evaluación de las acciones llevadas a cabo en el programa, el trabajo en grupo con el alumnado pasa a ser un factor relevante en lo que al éxito escolar se refiere. Así, el principal objetivo es trabajar con el alumnado y con sus respectivas familias de cara a compensar los obstáculos y dificultades que puedan encontrarse y por ello interferir en la consecución del éxito escolar.

Asimismo, se observa que, por diversidad de razones, la participación del alumnado gitano en actividades de ocio o apoyo escolar continúa siendo muy baja, y el apoyo familiar académicamente hablando es más bien escaso. Es por ello que las acciones grupales con los alumnos y alumnas gitanas como las de apoyo escolar son una herramienta que permite mejorar las competencias curriculares y el trabajo con el Orientador Educativo. Por ello, la creación de aulas de apoyo educativo supone un instrumento fundamental en cada uno de los centros de trabajo de la entidad donde tiene lugar el programa Promociona. Estas aulas pasarían a llamarse "Aulas Promociona" acorde al nombre del programa. El objetivo principal es la creación de espacios de apoyo y refuerzo escolar y la adquisición de hábitos, habilidades, normas y ritmos que faciliten la adaptación escolar de los menores además de su continuidad y permanencia en el sistema educativo vigente. Concretamente, los destinatarios de estas aulas son niños y niñas y jóvenes gitanos y gitanas del tercer ciclo de EP, es decir, entre los 10 y los 12 años, y la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, desde los 12 a los 16 años.

Las Aulas Promociona tienen lugar tras la jornada lectiva, es decir, en horario extraescolar, cuyas sesiones se caracterizan por tener horarios diferenciados, es decir, en función del curso escolar en el que se encuentre el alumnado gitano. La asistencia a estas aulas tiene una frecuencia semanal mínima de tres horas, distribuida en dos días de la semana. Los grupos que se hacen en las Aulas Promociona se caracteriza como diverso, puesto que en función del centro donde se desarrollen, hay un número determinado de niños o niñas. Si bien es cierto que se marca un profesor o profesora por cada siete alumnos o alumnas para garantizar una atención individualizada y la calidad del servicio. En función de los recursos humanos, se podrían llevar a cabo modificaciones en el número de niños, niñas y jóvenes de los grupos.

La evaluación se llevará a cabo en diversos momentos del curso escolar, a ser posible al final de cada evaluación. La información recogida queda registrada en una herramienta denominada "Portal de Programas" que permite obtener datos cuantitativos ligados al desarrollo y a los resultados obtenidos. Existen dos tipos de evaluación dentro de este programa. Por un lado, está la evaluación individual, que recoge aspectos relativos al progreso y consecución de los objetivos del alumnado que participa en el programa y por otro lado, una evaluación del programa atendiendo a una diversidad de indicadores.

3.8.2. Programa Promociona +

El programa "Promociona +", adscrito al área de educación, plantea como objetivo principal la continuidad del alumnado gitano en el ámbito educativo, es decir, promueve el mantenimiento y con ello el éxito del alumnado gitano en la Educación Secundaria Post-obligatoria (Bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior) y Estudios de Grado o universitarios.

La FSG establece que el alumnado gitano, en su proceso de acceso y permanencia en los estudios post-obligatorios, se enfrenta a una situación específica, pues muchos de ellos son los primeros en sus familias en comenzar estudios post-obligatorios y por tanto, es importante que estos jóvenes gitanos y gitanas sirvan como referentes para las generaciones venideras. Para conseguir esto, es importante un acompañamiento y una tutorización de este reto educativo para trabajar la adquisición de determinadas competencias, entre las que destacan el empoderamiento, liderazgo, autonomía, autoestima y la identidad, de tal forma que el alumnado gitano haga frente a esta etapa educativa post-obligatoria y, por tanto, conseguir la titulación en ella.

3.8.3. Programa Promociona-T

El programa Promociona-T, acorde con la Fundación Secretariado Gitano (2023), está dirigido a diversos agentes que participan en el proceso educativo de los estudiantes gitanos y gitanas, y esos agentes son el alumnado, familias, los centros escolares y otros agentes sociales y educativos. Los objetivos marcados se basan principalmente en la mejora del nivel curricular, implicación familiar y de los centros educativos, de la matriculación en la primera etapa educativa (Educación Infantil) y la reducción del absentismo escolar.

En este programa, al igual que en el de Promociona, se caracteriza por estar dividido en nivel individual, nivel grupal y nivel socio-comunitario, siendo el primero el prioritario. Asimismo, se une como elemento clave las tutorías individualizadas con las familias y el alumnado junto con la colaboración de los centros escolares, además de las aulas de apoyo cuyo papel es reforzar la educación para la obtención de mejores resultados (FSG, 2020a).

La Fundación Secretariado Gitano (2023) afirma que han conseguido poner 126 aulas para trabajar el refuerzo educativo y poner en marcha diversidad de actividades, por lo que se está logrando que el alumnado gitano esté obteniendo el éxito académico.

3.8.4. Programa Calí por la igualdad de las mujeres gitanas

El Programa Calí por la igualdad de las mujeres gitanas, puesto en marcha desde el año 2016 y financiado por el Fondo Social Europeo, el Ministerio de Trabajo Migraciones y Seguridad Social, el Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar social y la Obra Social la Caixa, se caracteriza por tener como objetivo principal la integración tanto social como laboral de las mujeres gitanas por medio del fomento de la igualdad de género y oportunidades, además de la lucha contra la discriminación sufrida por las mujeres gitanas y las víctimas de violencia machista.

El programa recoge las necesidades específicas de las mujeres gitanas desde el conocimiento de la realidad que viven, impulsando su desarrollo personal para ejercer en su plenitud su ciudadanía, es decir, favoreciendo sus habilidades y competencias para conseguir un mayor acceso al empleo y además, para su empoderamiento y emancipación que las mujeres gitanas desean.

Para poder alcanzar la igualdad de oportunidades, la FSG trabaja tanto con la comunidad gitana como con el resto de la sociedad, en la cual instituciones y agentes claves poseen un rol fundamental dentro de este programa, pues todo agente debe encontrarse integrado e implicado en la consecución de una sociedad igualitaria con acceso a los bienes y servicios y por supuesto, a los derechos.

3.8.5. Programa Radio ECCA

La FSG cuenta con una colaboración junto con la Fundación Radio Ecca desde el año 2010 con la finalidad de que alumnado gitano obtenga el graduado de la ESO que se encuentre en el programa de empleo Acceder.

Los resultados obtenidos con este programa, afortunadamente, han sido exitosos desde que está colaboración se ha puesto en marcha, pues la metodología de la Fundación Radio ECCA junto con el acompañamiento de la FSG ha supuesto una segunda oportunidad para aquellas personas que abandonaron sus estudios en la escuela.

Acorde con los datos obtenidos por la FSG, en el año 2019/2020, un total de 280 personas menores de 30 años pudieron matricularse de las cuales un 13% se ha graduado en la ESO y un 76% ha conseguido aprobar algún curso de esta misma etapa (FSG, 2020b).

El alumnado que se encuentra en estas aulas es de etnia gitana que se encuentran en la inserción socio-laboral que poseen dificultades para formarse y por tanto acceder al empleo, pues volviendo a los datos proporcionados por la FSG, un porcentaje del 17% de personas gitanas han completado la etapa de Educación Secundaria frente a un 80% del resto de la población, la tasa de paro de población gitana es del 52%, triplicando al resto de la población y la discriminación que perdura en nuestro tiempo, encontrándose que un 39% de personas gitanas se han sentido discriminadas en algún momento dentro del mundo laboral y el 53% en una entrevista de trabajo, lo que demuestra que los problemas que arrastran de épocas pasadas continúan siendo un problema en el presente.

3.8.6. Programa de empleo Acceder

El programa de empleo Acceder se caracteriza por promover la formación y el acceso a empleo de la población gitana siendo un paso hacia la inclusión social. La FSG trata de dar una respuesta integral a la situación de exclusión en el mercado laboral que ha vivido la comunidad gitana a lo largo de su historia. La FSG se centra en los siguientes puntos:

- Cualificación personal de personas de etnia gitana en ocupaciones con una demanda elevada de contratación por cuenta ajena.
- Formación y empleo a las personas de etnia gitana desempleadas.
- Iniciativas de empleo protegido y creación de empresas.
- Sensibilización contra prejuicios y prácticas discriminatorias a personas pertenecientes a la comunidad gitana.
- Políticas activas de empleo para la comunidad gitana (FSG, 2021a).

3.8.7. Programa para el fomento de la integración de la comunidad Rom-gitana del Este

El programa Rom-gitanos actualmente se encuentra vigente en los municipios de Oviedo y Avilés, asentado desde el año 2006. Este programa tiene como objetivo general promover la inclusión social de la comunidad Rom-gitana del Este en los municipios mencionados, y cuenta con una serie de objetivos específicos, siendo los siguientes:

- Responder ante las demandas o necesidades sociales básicas.
- Asesorar y formar a personas de la comunidad gitana inmigrante en cuestiones legales.

- Promover la inserción socio laboral.
- Mejorar la situación educativa de los jóvenes de la comunidad Rom.
- Promover actuaciones que facilite el acceso a recursos y a la vivienda.
- Facilitar y proporcionar conocimientos sobre la lengua castellana.
- Desarrollar acciones que beneficien a la educación de las personas gitanas adultas y la formación a lo largo de la vida.
- Fomentar la participación social de la comunidad Rom.
- Apoyar la cultura de la comunidad Rom.
- Mejorar la salubridad para alcanzar una buena calidad de vida.
- Llevar a cabo partenariados y trabajo en red.

La atención básica se mueve por diversidad de ámbitos, entre los que cabe destacar el área educativa, sociolaboral, legal-administrativo, salud, social, cultura, vivienda y la sensibilización contra la xenofobia y el racismo.

IV. UNIENDO CULTURAS, CONSTRUYENDO PUENTES: LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO GITANO EN LAS ESCUELAS

4.1. Análisis de las necesidades del alumnado gitano

Actualmente, el alumnado gitano continúa enfrentándose a necesidades específicas que han de ser abordadas para garantizar su desarrollo integral en la escuela y su inclusión educativa. El acceso a la educación por falta de recursos económicos continúa siendo un problema, pero es aún mayor la discriminación que todavía persiste en las aulas por el hecho de pertenecer a una minoría étnica, por lo que es necesario que el centro educativo atienda a la diversidad cultural que existe hoy en día para garantizar la inclusión del alumnado gitano, convirtiéndose esto en otra necesidad. Es importante y de vital importancia promover la interculturalidad y el respeto hacia la diversidad cultural de la que toda sociedad puede disfrutar y conocer, adaptando los procesos educativos a las necesidades del alumnado. En la entrevista, comentan que no han existido casos de absentismo escolar, pero esto sigue siendo un problema y es necesario abordarlo, pues afecta a la inclusión educativa y al éxito escolar del colectivo, cuya razón principal es la discriminación al pueblo gitano.

Otra de las necesidades que tiene el alumnado gitano es la falta de participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a pesar de que las expertas educativas de la FSG afirmaran que los padres y madres de los niños y niñas gitanas mostraran interés en los estudios de sus descendientes, la percepción tenida durante las prácticas por parte del alumnado no era la misma, ya que nunca se han visto actividades que abarcaran la participación de estas.

Por último y no menos importante, es necesario dar a conocer el desajuste cultural que existe en los centros escolares, pues como han comentado las propias profesionales educativas y por experiencias pasadas, los libros de texto carecen de información acerca de la cultura y las tradiciones gitanas, generando un desconocimiento permanente sobre la comunidad gitana. A través del diálogo con los propios alumnos y alumnas gitanas, se ha podido comprobar que la falta de interés mostrado por continuar sus estudios se debe a que no se les da el reconocimiento que realmente merecen, dando lugar a la desmotivación por parte de los estudiantes.

Por esta razón, se realizó una entrevista a las profesionales educativas (ver Anexo I) con la finalidad de justificar y corroborar la situación del alumnado gitano en las escuelas, además de establecer vínculos con los niños y niñas gitanas que se encuentran en la FSG a través del diálogo, cuyo objetivo es conocer una percepción de los propios niños y niñas gitanas.

4.2. Justificación del proyecto

El presente proyecto se lleva a cabo para mejorar la inclusión del alumnado gitano en los centros escolares y para romper los estereotipos y prejuicios que se tiene hacia la comunidad gitana. La inclusión de niños y niñas gitanas en los centros educativos es fundamental para garantizar el éxito educativo de todos y cada uno de los y las estudiantes gitanas, así como para asegurar la igualdad de oportunidades entre todos los niños y las niñas que conforman el centro escolar.

La comunidad gitana ha sido marginada y discriminada en el ámbito educativo durante toda su vida, llevando a estos al abandono escolar y a una exclusión económica y social. En el contexto de la EP, la discriminación hacia el pueblo gitano recae en la falta de acceso a una educación de calidad, que se ve reflejado en los datos estadísticos que acompañan a los planes de actuación y estratégicos mencionados. En el mismo sentido, el trato negativo que sufre el alumnado gitano en los centros educativos por parte del resto del estudiantado y de las familias no gitanas es una realidad observada en la propia fundación. Por esta razón se crea un proyecto que mejore la inclusión del alumnado gitano en las escuelas de la EP y para proceder a su elaboración, de ahí a realizar la entrevista mencionada anteriormente.

Un proyecto de inclusión en los centros escolares posee multitud de beneficios que se han de tener en cuenta, tales como la promoción de la igualdad de oportunidades, garantizando que todo alumno o alumna tenga acceso a la educación independientemente de su origen cultural o étnico, fomento de la interculturalidad con el objetivo de que se dé a conocer, en este caso, la tradición y cultura de la comunidad gitana y con ello, que se fomente el respeto a la diversidad cultural, la mejora del rendimiento académico por parte de los y las estudiantes gitanas, adaptándose a las necesidades presentadas, la mejora de la relación familia-centro, pues un acercamiento a las familias y que se conozcan las situaciones de cada una de ellas generan un impacto positivo al mostrar interés por sus hijos e hijas y, por último, favorecer la inclusión social de la comunidad gitana, de tal manera que se estará reduciendo su exclusión social y la discriminación.

Por ello, el presente proyecto se dirige a alumnado tanto gitano como no gitano perteneciente a la etapa de EP, concretamente está dirigida al sexto curso (niños y niñas de 11-12 años de edad) de centros escolares de la ciudad de Oviedo, Asturias. Al llevar a cabo con ellos y ellas actividades sobre esta temática puede fomentarse la empatía y comprensión hacia personas pertenecientes a minorías étnicas, como es el caso de la etnia gitana, por lo que puede ayudar y contribuir a la reducción de conductas discriminatorias y la aparición de prejuicios en un futuro, además de poder enseñar a niños y niñas de cursos inferiores la importancia que posee la interculturalidad. Asimismo, este tipo de actividades favorecen la creación de un ambiente escolar más acogedor, favoreciendo el aprendizaje y el desarrollo integral de todo el alumnado de esta etapa, y no sólo dentro del propio centro.

La participación de las familias de todo el alumnado es de vital importancia para garantizar en su integridad el éxito del proyecto, pues constituyen un elemento clave en la educación de sus descendientes. La participación activa de estas durante el desarrollo del proyecto permitirá una mejora en la comprensión de las características y necesidades que presentan las minorías étnicas, concretamente el pueblo gitano. Asimismo, la participación de las familias favorece la implicación de padres y madres en la educación de estos y estas, ya que como se mencionó anteriormente, las familias han supuesto un impedimento en la finalización de los estudios de sus hijos e hijas, y su presencia en el proyecto se traduce en una mayor motivación por parte de todos y todas las estudiantes, además de mejorar la comunicación y resolución de conflictos entre docentes y familias.

Por esta razón, las familias serán invitadas al desarrollo de las actividades con la finalidad de que observen el contenido tratado en cada una de ellas, además de que se les proporcionará toda la información acerca del desarrollo de las sesiones. Concretamente en la actividad del *Escape Room* será de gran importancia que muestren interés en participar, puesto que sus hijos e hijas requerirán de ayuda adicional para completar la actividad, y de esta manera, se estará favoreciendo las relaciones intrafamiliares y un mayor acercamiento de las familias con el centro escolar, pues en palabras de García (2015):

La escuela surge como una institución al servicio de los fines familiares y las familias, al no poder hacerse cargo de la enseñanza de sus hijos/hijas, acuden a las escuelas para que éstos se hagan cargo, pero tanto las familias como las escuelas son dos pilares fundamentales para construir un buen proceso educativo, por ello, se requiere una participación y una comunicación conjunta, con el objetivo de lograr el bienestar de los niños y de las niñas y contribuir a su desarrollo integral (p. 2).

Sin embargo, no se puede garantizar la participación de todas las familias dentro del proyecto, por lo que será necesario establecer una serie de estrategias con la finalidad de que participen el mayor número posible, y dichas estrategias serían las siguientes:

- Destacar de manera considerable los beneficios que trae consigo un proyecto educativo, como por ejemplo un fortalecimiento en el núcleo familiar, un aprendizaje conjunto, desarrollo de habilidades... entre otras.
- Dar gran importancia a la participación de las familias dentro del proyecto, pues su involucramiento contribuye a la creación de un ambiente positivo y sobre todo enriquecedor.
- Proporcionar información más detallada sobre el proyecto educativo que se va a desarrollar, en el que se incluyan diversos aspectos tales como las fechas, el horario de las actividades, lugar donde van a llevarse a cabo etc., de tal manera que se estará aclarando cualquier tipo de preocupación o duda que puedan tener.
- Establecer canales de comunicación fluidos con las familias, de tal manera que se les permitirá realizar cualquier pregunta y expresar sus ideas, lo que contribuye a crear una mayor relación de confianza entre familias y escuela.

4.3. Objetivos generales

• Objetivo general 1: Mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.

• Objetivo general 2: Reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.

4.4. Objetivos específicos

Objetivos específicos para el primer objetivo general:

- Implicar al centro educativo.
- Concienciar sobre la continuidad de los estudios, evitando el absentismo y abandono escolar.
- Fomentar la participación del alumnado.
- Fomentar la participación de las familias.

Objetivos específicos para el segundo objetivo general:

- Favorecer el uso de las Tecnologías de las Información y Comunicación para acercar a las familias gitanas y no gitanas.
- Reaprender de todos los operadores de la comunidad educativa.
- Transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

4.5. Metodología de las actividades

La elección de una metodología adecuada e idónea para un grupo educativo en concreto es completamente fundamental para garantizar el éxito del proyecto educativo que se quiere desarrollar, favorecer la participación activa de todo el estudiantado, mejorar el aprendizaje significativo de este y promover la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo integral de todos y de todas las estudiantes. En la educación, existen diversidad de metodologías que pueden aplicarse durante todo el proceso educativo, pero concretamente en este proyecto, se encuentran presentes las siguientes.

En primer lugar, cabe destacar el concepto de aprendizaje cooperativo, pues acorde a Johnson et al. (2014), "es una metodología activa en la que el alumnado, agrupado en pequeños grupos con un máximo de 5 componentes, trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de sus compañeros/as" (como se citó en Juárez et al., 2019, p. 202). El aprendizaje cooperativo favorece habilidades sociales como es el caso de la comunicación, concretamente entre los y las estudiantes, docentes y familias, además de favorecer el trabajo en equipo y fomentar la resolución de conflictos. Como bien se mencionó, consiste en llevar a cabo actividades en grupos pequeños y por supuesto, colaborando y comunicándose dichos miembros de manera positiva para garantizar el éxito en el desarrollo de las actividades. Sobre esta metodología, es importante destacar los innumerables beneficios. De acuerdo con Martínez (2009), son los siguientes:

- Interdependencia Positiva: Ocurre cuando los estudiantes pueden percibir un vínculo con el grupo de forma tal que no pueden lograr el éxito sin ellos y viceversa. Deben coordinar los esfuerzos con los compañeros y compañeras para poder completar una tarea, compartiendo recursos, proporcionándose apoyo mutuo y celebrando juntos sus éxitos.
- Interacción promocional Cara a Cara: Es muy importante ya que existe un conjunto de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales que sólo ocurren cuando los estudiantes interactúan entre sí en relación a los materiales y actividades.

• Valoración Personal o Responsabilidad Personal: Se requiere la existencia de una evaluación del avance personal la cual va haciendo tanto el individuo como el grupo. De esta manera, el grupo puede conocer quien necesita más apoyo para completar las actividades y evitar que unos descansen con el trabajo de los demás (p. 5).

En segundo lugar, el proyecto en sí se centra en la metodología Aprendizaje Basado en Proyectos (en adelante, ABP), debido a que este consiste en el trabajo sobre problemas reales y con ello se adquieren habilidades y conocimientos sobre el día a día real. Esta metodología se caracteriza por el papel activo que desarrolla el alumnado a lo largo de todas las actividades que requiere un proyecto, involucrando diversas áreas y fomentando su desarrollo integral. Siguiendo lo que dice Galeana (2006):

El Aprendizaje Basado en Proyectos implica el formar equipos integrados por personas con perfiles diferentes, áreas disciplinares, profesiones, idiomas y culturas que trabajan juntos para realizar proyectos para solucionar problemas reales. Estas diferencias ofrecen grandes oportunidades para el aprendizaje y prepararan a los estudiantes para trabajar en un ambiente y en una economía diversos y globales (p. 1).

En tercer lugar, se encuentra presente en el desarrollo de las actividades un aprendizaje servicio, pues en palabras de Escámez (2008) "es conocido el impacto formativo y transformador del voluntariado y las acciones solidarias, que contribuyen a la comprensión compleja de la realidad y a la formación de actitudes y valores personales para la transformación social" (como se citó en Puig et al., 2011, p. 52). Además, permite como en otras metodologías el conocimiento de las situaciones y necesidades reales que posee la sociedad hoy en día, pues de nuevo con Puig (2011) se refieren a él "como una actividad educativa que combina procesos de aprendizaje y servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado en el que los participantes aprenden a trabajar sobre necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo" (p. 53).

En cuarto y último lugar, es importante tener en cuenta que este proyecto posee un enfoque intercultural, pues en palabras de Malik y Ballesteros (2015), "enfoque intercultural implica también una toma de postura ética respecto de las relaciones entre las personas" (p. 15). En este caso, como se ha mencionado durante todo el proyecto, este proyecto pretende mejorar la inclusión de la etnia gitana en los centros educativos, por lo que la formación de todo el equipo docente de los centros educativos es fundamental para transmitir dichos conocimientos y valores a sus estudiantes. Tal y como afirma San Román et al. (2011):

Creemos necesario entender la cultura más bien como un proceso dinámico donde lo sustantivo es justamente la interacción con otras comunidades, otras realidades, otras maneras de vivir. Un mecanismo de comprensión e interpretación del mundo que toma un significado instrumental, transformativo, regulador (p. 12).

En definitiva, la selección de las metodologías activas se debe al gran grado de efectividad que estas poseen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo a los niños y niñas de EP, en este caso, ser los principales protagonistas. Pese a ser metodologías completamente diferentes, todas y cada una de ellas tienen un fin común, que es el aprendizaje significado y la construcción de conocimientos por parte del estudiantado.

4.6. Recursos

En todo proyecto es necesario contar con los recursos y materiales necesarios para su correcto desarrollo y por ello, para la obtención de buenos resultados. Es importante tener en cuenta los diferentes recursos que se encuentran presentes en todo proyecto, y se explicará brevemente de cuáles se tratan:

- En primer lugar, los recursos materiales poseen un rol fundamental en cualquier proyecto, pues tanto alumnado como profesorado cuentan con las herramientas necesarias para conseguir las metas establecidas en el proyecto educativo que quieran desarrollar con éxito. Dentro de cada una de las actividades, se han plasmado los recursos o herramientas necesarias para poder desarrollar las actividades, que pueden encontrarse en cualquier centro escolar, por lo que tiene su enfoque realista.
- En segundo lugar, cabe destacar que cuando se hablan de recursos, no tienen por qué ser siempre materiales, ya que los recursos humanos son igual o más importantes, y en este caso se trataría de docente como guía y orientador de los estudiantes, que también forman parte de los recursos humanos para el desarrollo de este proyecto.
- En tercer lugar, los recursos tecnológicos también se encuentran presentes y disponibles en los centros educativos con motivo de servir de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se incluyen recursos tales como dispositivos electrónicos (ordenadores o *Tablets*, que puede darse el caso de que posean este segundo recurso tecnológico), pizarras digitales, entre otros.
- En último lugar, cabe destacar los recursos económicos y financieros, pues es importante cubrir los gastos de aquellos recursos materiales que sean necesarios para la correcta realización de las sesiones marcadas en el proyecto. El presupuesto para estas actividades no es muy elevado como tal, ya que únicamente muchos de los materiales se pueden encontrar en el propio centro escolar y con ello, que se ahorre una cierta cantidad de dinero, pero si bien es cierto que deben ser materiales medianamente cuidados para que el resultado final (en este caso en el papel continuo) sea de carácter exitoso.

Previa a la planificación, debe señalarse que el responsable principal que implementará el proyecto será el profesor-tutor o profesora-tutora del curso al que va dirigido el proyecto (sexto curso). Él o ella misma deberán haber recibido una formación específica para la preparación y desarrollo de un proyecto de esta naturaleza, y que proporcionará la Fundación de Secretariado Gitano. Por tanto, deberá formarse en historia del pueblo gitano, acercarse a su lenguaje, conocer las costumbres de las familias, interesarse por los entornos donde habitan y los trabajos que ocupan los progenitores de sus alumnos y alumnas. Este conocimiento le permitirá transmitir a toda la comunidad educativa los medios necesarios para conseguir la inclusión.

4.7. Planificación de las actividades

Las actividades desarrolladas en este proyecto son un total de 15, que quedarán plasmadas en un papel continuo con el objetivo de dejar reflejado el aprendizaje obtenido durante el desarrollo de todas y cada una de las sesiones. Algunas actividades integradas en este proyecto educativo han sido extraídas de un documento del Ministerio de

Educación y Formación Profesional, como es el caso de las actividades dedicadas a las lecturas de Huellas gitanas (actividad 3, actividad 4, actividad 5, actividad 6, actividad 7 y actividad 8), pues se considera en una gran idea de cara a la aplicación de un programa para trabajar con alumnado de etnia gitana. Asimismo, la sesión del *Escape Room* ha sido elaborada junto con la propia entidad donde se desarrollaron las prácticas, resultando muy enriquecedora y de la que se recibió una respuesta positiva por parte del alumnado.

Para que la planificación de las actividades esté ordenada y sea clara. se ha creado una tabla de elaboración propia en la que quedan reflejadas la temporalización de todas y cada una de ellas:

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES					
SEMANA 0	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5
Actividad 1: Rellenando un cuestionario	Actividad 2: El pueblo gitano, el principio de un camino: la India	Actividad 5: El pueblo gitano por el mundo	Actividad 8: La actualidad del pueblo gitano	Actividad 11: Alma: un cuento desconocido	Actividad 14: Enseñando a los más pequeños
	Actividad 3: La lengua del pueblo gitano	Actividad 6: Las migraciones del pueblo gitano	Actividad 9: Acabando con los estereotipos	Actividad 12: Escape Room sobre lección gitana: una manera divertida de seguir aprendiendo	Actividad 15: Finalizando el proyecto
	Actividad 4: Huellas gitanas I: el gran viaje del pueblo gitano	Actividad 7: Huellas gitanas: las persecuciones al pueblo gitano	Actividad 10: ¿Sabes cuál es mi verdadera identidad?	Actividad 13: Una comunicación telemática	

Fuente: elaboración propia.

Las actividades descritas tienen un orden lógico al pretender para la inclusión una necesaria transferencia de conocimientos, reaprendizaje de toda la comunidad educativa, implicando al centro escolar, erradicando estereotipos, integrando a la familia del alumno o alumna gitana para evitar el absentismo y abandono, concienciándoles que un mejor futuro laboral pasa por una continuidad académica, que debe ser favorecida por la colaboración progenitores, familias y profesorado. Se ha decidido, metodológicamente, no incluir en el programa los objetivos generales y específicos para integrarlos

expresamente en cada una de las actividades concretas con la finalidad de que se observe la conexión actividad-objetivos.

4.8. Actividades

En el siguiente apartado, se van a describir las 15 actividades que conforman el proyecto educativo. Cada una de ellas irán integradas en una tabla con la finalidad de que la información que se va a desarrollar a continuación quede claramente recogida.

4.8.1. Actividad 1: Rellenando el cuestionario

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivo específico: fomentar la participación del alumnado.

Duración

45 minutos.

Recursos y materiales

Cuestionario.

Descripción de la actividad

En esta actividad, a modo de introducción del proyecto, se entregará un cuestionario (ver Anexo II) en el que tendrán que rellenar coherentemente las preguntas marcando únicamente con una X. Se explicará que el cuestionario se divide en preguntas generales y en contextos sanitarios, en las que las 25 preguntas totales de este cuestionario siempre están reflejando los posibles estereotipos y prejuicios que se pueda tener sobre la comunidad gitana. Tras la explicación, se les entregará el cuestionario del que dispondrán tiempo suficiente para rellenarlo y entender qué es lo que le está diciendo la pregunta. Los cuestionarios son anónimos; no obstante, deberán señalar el número de clase que tiene cada niño o niña sobre el tema para que, en la actividad final de este proyecto, comparen las respuestas. Una vez finalizado, el profesor o profesora guardará esos cuestionarios en una carpeta con el nombre de "cuestionario inicial" para que pueda realizarse lo mencionado anteriormente.

4.8.2. Actividad 2: El pueblo gitano, el principio de un camino: la India

Objetivos

- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana / favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para acercar a las familias gitanas y no gitanas.

Duración

45 minutos.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Dispositivos electrónicos para la realización del *Kahoot!*, cartulinas y colores.

Descripción de la actividad

Para dar comienzo a esta segunda actividad, es importante comenzar lanzando una pregunta al aire para hacer un mapa conceptual y una lluvia de ideas sobre la temática seleccionada. La pregunta sería: ¿Qué vamos a aprender en este proyecto sobre la comunidad gitana?

Con esta pregunta, se estará estableciendo una estrategia de motivación del alumnado para los contenidos que van a tratarse en esta y el resto de actividades, pues al ser un contenido trabajado muy poco o de carácter incluso nulo en la escuela, hay que tener en cuenta el desconocimiento que posee el alumnado acerca del tema a la par de las familias, también partícipes de este proyecto. De esta manera, se estará promoviendo e incitando a que los niños y niñas con los que se trabajará este proyecto hagan una investigación más profunda del tema.

Tras la realización de esa primera pregunta, se plantearán unas cuantas más acerca del pueblo gitano, estableciendo un debate abierto con todo el aula y las respectivas familias. Las preguntas lanzadas son las siguientes:

- ¿De dónde viene el pueblo gitano? ¿En qué año se establecieron en Europa?
- ¿Qué recorrido ha hecho la comunidad gitana hasta su llegada al Estado Español?
- ¿Cómo vivían las personas de etnia gitana en la antigüedad?
- ¿Cuál es la situación actual del pueblo gitano? ¿Conoces algo sobre su situación en su día a día?

Para conocer la respuesta a estas preguntas, se dividirá al alumnado en grupos de manera aleatoria, heterogéneos y equitativos, en el que cada grupo contará con un dispositivo electrónico y con páginas web recomendadas previamente con el o la docente que esté desarrollando la actividad para evitar que se prolongue demasiado y con el fin de evitar el acceso a páginas web no recomendadas. Estas preguntas deben tener un carácter lúdico, y es por ello por lo que se va a emplear herramientas para hacer de ella una actividad más divertida. Por ello, el recurso educativo seleccionado va a ser el Kahoot! conocido entre todos los y las docentes de EP, tratándose de una herramienta que genera cuestionarios con respuestas correctas y erróneas o múltiple respuesta para que el alumnado pueda contestar de manera tanto individual como grupal, como si de un concurso se tratase. Una vez finalizado el cuestionario, deberán plasmar las respuestas en una cartulina proporcionada por el o la docente que servirán para las actividades a continuación, que deberán pegar posteriormente en el papel continuo que se mencionaba en la introducción de este proyecto.

Esta actividad, caracterizada por la labor investigadora por parte del alumnado, se cerrará con un debate y reflexión acerca del desconocimiento de la lengua propia de la comunidad gitana, abordando cuestiones tales como el desconocimiento que se tiene sobre ella, si debería ser valorada y darse a conocer en los centros escolares o por el contrario, que continúe siendo desconocida.

4.8.3. Actividad 3: La lengua del pueblo gitano

Objetivos

- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana / favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para acercar a las familias gitanas y no gitanas / reaprender de todos los operadores de la comunidad educativa.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa del alumnado y de las familias de la etnia gitana.

Recursos y materiales

Vocabulario procedente del caló.

Descripción de la actividad

En esta tercera actividad, se tratará la lengua propia del pueblo gitano, por lo que se estará acercando al alumnado más a la cultura gitana, además de que es importante que se dé a conocer la lengua romaní y el caló. Para ello, se les proporcionará una definición de lo que es la lengua romaní y la lengua caló, que serían las siguientes:

La *Romaní Chib*, la lengua gitana, forma parte de la rama de las lenguas indoeuropeas y tiene su origen en el sánscrito (de donde surge también el latín) (FSG, 2011).

El caló es el habla de los gitanos españoles que utiliza la gramática del castellano y ese vocabulario de origen romaní. Algunas palabras en caló que todavía se utilizan con cierta frecuencia son: camelar (*querer*), naquerar (*hablar*), chanelar (*saber*), diquelar (*ver*, *mirar*), jallar (*comer*) (FSG, 2011).

Las definiciones dadas anteriormente irán acompañadas de la explicación propia de un familiar perteneciente a la etnia gitana, ya que, para explicar la lengua propia de la comunidad gitana, qué mejor que lo explique una persona perteneciente al pueblo gitano. Con ello, se les formularán preguntas relacionadas con esas definiciones, como qué es el romaní y su origen, y las mismas preguntas para el caló. Con ayuda del miembro de la familia que esté dirigiendo esta actividad, otro miembro perteneciente a una familia no gitana deberá salir a explicar lo que se ha aprendido en esta sesión, con la finalidad de

que se explique la lengua desde diferentes perspectivas, desde una persona que conozca en profundidad la lengua como de una persona que acaba de aprenderlo, de tal forma que se demostrará que todos y todas podemos enriquecernos culturalmente.

4.8.4. Actividad 4: Huellas gitanas I: el gran viaje del pueblo gitano

Objetivos

- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

45 minutos.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Capítulo del libro, cartulina y rotuladores de colores.

Descripción de la actividad

La cuarta actividad de este proyecto está dirigida a la investigación en profundidad de la primera pregunta de la actividad anterior (cuál es el país de origen del pueblo gitano), de tal forma que se conocerá el recorrido y las migraciones que han realizado en las épocas de la Edad Media y la Edad Moderna. Para poder hacer esta actividad, se les entregará un capítulo del libro titulado Huellas gitanas (ver Anexo III). El texto se leerá de manera individual por los alumnos y alumnas y a continuación, una lectura conjunta que deberán leer los familiares que se encuentren en el aula, de tal manera que se hará una doble lectura del texto, mejorando su comprensión.

Tras la lectura del capítulo, con los mismos grupos formados en la actividad anterior, deberán exponer la información de manera ordenada, es decir, deberán elaborar una secuencia temporal en función de las fechas que aparecen en el capítulo de este libro junto con la ayuda tanto del maestro o maestra como de las familias. El o la docente se encargará de que las preguntas estén claramente expuestas para que sirva de apoyo o guion al alumnado y facilitar así la actividad propuesta. Además, para que la línea temporal tenga mayor impacto visual, el o la profesora entregará a cada grupo una cartulina y unos rotuladores de colores para que tengan la libertad de plasmarla como quieran.

Una vez hayan finalizado la línea temporal, se seleccionará un grupo al azar que muestre la línea temporal que se ha conseguido durante el transcurso de la sesión. La exposición han de figurar los siglos que se mencionan en este primer capítulo y los respectivos países que son mencionados.

4.8.5. Actividad 5: El pueblo gitano por el mundo

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivo específico: fomentar la participación del alumnado.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivo específico: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Capítulo de libro.

Descripción de la actividad

En esta quinta actividad, el o la docente colocará una gran imagen del mapa del mundo encima de la pizarra de tiza y uno pequeño a cada uno de los grupos formados. En el mapa que tiene cada uno de los grupos, los niños y niñas deberán plasmar el recorrido que han hecho los gitanos y las gitanas en sus migraciones por medio de la información que se obtuvo en la actividad anterior (el capítulo del libro *Huellas gitanas*), de tal forma que incluya los distintos territorios descritos en ese capítulo de libro. Para ello, es necesario que den respuesta a preguntas junto con las respectivas familias, y son las siguientes:

- ¿Dónde se sitúa cada territorio nombrado en la lista? Localízalo en el mapa.
- Busca la bandera de esos países por internet y dibújala.
- Plasma las fechas en las que llegó el pueblo gitano a cada territorio, según la lectura del capítulo del libro *Huellas gitanas*.
- Busca la bandera gitana por internet y dibújala junto a las banderas de los países dibujados anteriormente.
- Une los países formando itinerarios con distintos colores. Por ejemplo, utiliza el color rojo para la Edad Media y con color azul los que corresponden a la Edad Moderna.

Una vez que hayan terminado todos y cada uno de los grupos, el profesor o profesora pasará por cada uno de ellos para comprobar si han llevado a cabo la actividad correctamente, y a continuación, quitará el mapa en blanco que estaba colocado inicialmente en la pizarra y pondrá el mapa con las respuestas a las preguntas anteriores,

por lo que podrán comprobar si tienen los mapas de la misma forma que el proporcionado por el o la docente.

Con todo lo visto en esta quinta actividad y como en anteriores, el cierre con el debate siempre es la mejor opción para conocer qué han aprendido de la actividad y por supuesto, una manera de intercambiar opiniones dispares y reaprender unos de otros y de otras. El debate partirá de las siguientes preguntas: ¿Estáis orgullosos de vuestro pueblo y de vuestra cultura? ¿Qué opináis el resto?

4.8.6. Actividad 6: Las migraciones del pueblo gitano

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión de alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivo específico: fomentar la participación del alumnado / fomentar la participación de las familias.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

50 minutos.

Metodología

Participación activa del alumnado y las familias.

Recursos y materiales

Textos.

Descripción de la actividad

Esta sexta actividad tiene como objetivo principal establecer una comparativa sobre la movilidad geográfica del pueblo gitano tanto en el pasado como en la actualidad, cuya intención es que el alumnado comience a ser consciente de que las migraciones fueron la principal base de la construcción de la civilización que existe hoy en día, pues estos procesos migratorios continúan presentes y poseen un valor muy positivo para la diversidad social y cultural, siendo este uno de los objetivos marcados dentro de este proyecto.

Además de eso, esta actividad fomenta la empatía con las situaciones que ha tenido que sobrellevar la comunidad gitana, que han condicionado el devenir de esta, ya que hará que se trasladen al lugar de ellos y ellas. Otra de las finalidades que quiere alcanzarse con esta actividad es dar a conocer a los niños, niñas y familiares el concepto de nomadismo, de ahí a los desplazamientos de los que se habla en la actividad. Esto se debe a que la sociedad cataloga la cultura gitana como una distinta frente al resto de la

sociedad catalogada como sedentaria, y lo que se quiere hacer ver es que ambos conceptos son características que todo grupo humano ha compartido, comparte o compartirá en un futuro y que no se debe atribuir únicamente a esta minoría étnica.

Para esta actividad, se han extraído tres textos de la página web *Amnistía Internacional* que hablan sobre distintos movimientos geográficos que han llevado a cabo diversidad de grupos humanos, no únicamente la comunidad gitana. El primer texto habla de emigrantes españoles (ver Anexo IV), el segundo de movilidad internacional en general (ver Anexo V) y por último, no podía ser menos que el viaje del pueblo gitano (ver Anexo VI). Con estos textos, se les proporcionará al alumnado una serie de preguntas para que reflexionen sobre los diversos textos. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Encontráis similitudes entre los textos?
- •¿Cuáles son las causas de movimiento en cada uno de los textos?
- Centrándonos en el tercer texto: ¿por qué tuvo que desplazarse el pueblo gitano?

Una vez hayan leído los textos y hayan hecho sus respectivas reflexiones en los grupos formados, se compartirán las conclusiones sacadas en esta actividad y se anotarán dichas reflexiones en el mural que está siendo completado con el resto de las actividades. Asimismo, se invitará a las familias a reflexionar sobre los textos y con ello, generar una especie de debate con el alumnado con la finalidad de intercambiar opiniones y enriquecerse unos a otros y unas a otras.

4.8.7. Actividad 7: Huellas gitanas: las persecuciones al pueblo gitano

Objetivos

- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

2 horas.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Capítulo del libro, cuadro de apoyo y dispositivos electrónicos.

Descripción de la actividad

En esta séptima actividad, se volverá a mencionar el libro de *Huellas gitanas* trabajado en la tercera actividad de este proyecto, en la se abordará la cuestión de la migración mundial de la comunidad gitana desde un punto de vista social, más allá de lo descriptivo con la finalidad de profundizar más sobre este hecho histórico (cómo ha influido en la

vida de las personas gitanas, qué experiencias han tenido...). Tras esto, se ahondará sobre el tema de las persecuciones antigitanas con la finalidad de conocer la influencia que ha tenido este hecho con las formas de vida de las personas gitanas. Si se vuelve a la primera actividad, se podrá comprobar que responde tanto a la tercera como la cuarta cuestión. Utilizando los grupos inicialmente formados, se procederá a la lectura del capítulo II del libro *Huellas gitanas* (ver Anexo VII) junto con las familias, haciendo la misma dinámica que se llevó a cabo en la actividad 3.

Una vez finalizada la lectura de este capítulo, el o la docente requerirá que el alumnado complete un cuadro proporcionado por este o esta, y se exigirá que exprese una actitud crítica frente a ello, es decir, que debata, exprese y valore estas situaciones discriminatorias. Asimismo, contarán con dispositivos electrónicos para que puedan buscar información en función de una serie de páginas web que el profesor o profesora le proporcione, evitando que viajen por otras plataformas. De esta manera, se agilizará la búsqueda de información. Como se sigue la misma dinámica que en actividades anteriores, mencionado anteriormente, las familias serán las responsables de proporcionar ayuda y apoyo tanto en la lectura como en la búsqueda de información y las reflexiones correspondientes.

Con esta actividad se pretende trabajar una vez más la empatía sobre estos hechos históricos que han supuesto una gran problemática para la comunidad gitana y que aprendan mediante el uso de la expresión y valoración de todos y cada uno de ellos y ellas. Para ello, a modo de cierre de actividad, se planteará un debate dentro de cada uno de los grupos y posteriormente, en conjunto, planteando las siguientes preguntas:

- •¿Cómo os sentís frente a estas leyes que discriminan al pueblo gitano?
- ¿Cómo creéis que se podían sentir las personas de etnia gitana que vivieron dichas situaciones? ¿Podríais describirlo en dos palabras?

4.8.8. Actividad 8: La actualidad del pueblo gitano

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivo específico: fomentar la participación del alumnado.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

2 horas.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Capítulo del libro.

Descripción de la actividad

La octava actividad de este proyecto se dividirá en dos partes.

Primera parte:

La primera parte está dedicada a la presentación de la historia de la vida de la comunidad gitana hasta la Edad Contemporánea, es decir, la actualidad. Lo que se quiere conseguir es ofrecer al alumnado de EP una concepción positiva de la evolución que ha sufrido la comunidad gitana hasta nuestros días con el objetivo de no crear una imagen bajo la etiqueta de problemática o desde una perspectiva negativa, que no esté únicamente centrado en las persecuciones antigitanas y la discriminación.

Es por ello por lo que se vuelve una vez más a los capítulos del libro *Huellas gitanas* (ver Anexo VIII) que trata de las acciones de superación y lucha contra los estereotipos y actitudes discriminatorias hacia el pueblo gitano, además de hablar sobre diferentes referentes gitanos que nunca antes se habían tratado en los centros educativos y que forman parte de la historia de la humanidad. Esta actividad aborda cuestiones que tienen que ver con los derechos y la Constitución Española y los valores sociales como es el de la convivencia. Una vez más, las familias han de prestar de apoyo para el alumnado al que va dirigido el proyecto, por lo que seguirá la misma dinámica realizada en actividades anteriores. Asimismo, esta actividad vuelve a promover la empatía de los estudiantes hacia el pueblo gitano y la expresión de emociones frente a actitudes xenófobas y discriminatorias.

A continuación, tras la lectura del texto, se volverán a juntar en los grupos inicialmente formados, en el que cada uno de ellos deberá representar en el mural donde se recogen todas las actividades desarrolladas la comunidad gitana en la sociedad de nuestro tiempo. Con ello, se estará dando a conocer los diferentes referentes históricos gitanos que nunca antes habían conocido, dado que se encuentran ausentes en los libros de texto. El profesorado y las familias contribuirán a la construcción de este apartado con la finalidad de ayudar a sus estudiantes y descendientes, respectivamente.

Una vez finalizada esta parte del mural, se invitará tanto al alumnado como a las familias a que hagan una reflexión sobre la comunidad gitana hoy en día, en función de todas las actividades realizadas anteriormente, por medio de estas preguntas y posteriormente, debatir acerca de la diversidad de respuestas que pueden aparecer:

- ¿Crees que las personas de etnia gitana continúan siendo objeto de prejuicios?
- •¿Crees que esta situación conseguirá desaparecer?

Segunda parte

En esta segunda parte de la actividad, se volverá a recordar acerca de los referentes y se lanzarán estas preguntas: ¿Creéis que esas personas han alcanzado su éxito sin ningún tipo de esfuerzo? Las cosas ¿creéis que llegan solas?

La intención con la que se plantean dichas preguntas es para hacerles ver la importancia que tiene la continuidad con los estudios para obtener una mayor calidad de vida. La FSG lucha día a día por evitar el absentismo escolar y un abandono prematuro en la

formación, por lo que es importante hacer ver no sólo al alumnado, sino a las familias que la motivación de sus descendientes es imprescindible, y que se les debe dar la libertad para poder elegir aquella profesión que ellos o ellas deseen, y sobre todo, que para conseguir sus objetivos es necesario un gran esfuerzo, y que todo se obtiene cuando existe motivación.

4.8.9. Actividad 9: Acabando con los estereotipos

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: fomentar la participación del alumnado / fomentar la participación de las familias.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Duración

2 horas

Metodología

Participación activa del alumnado y familias.

Recursos y materiales

Audio de la FSG y folios.

Descripción de la actividad

Esta novena actividad constará de dos partes, siendo una sesión caracterizada por ser más larga que las anteriores.

Primera parte

El objetivo de esta actividad es hacer ver tanto al alumnado como a las familias que tienen un gran desconocimiento acerca de las culturas que le rodean, especialmente la cultura gitana y que inevitablemente, nos dejamos guiar por lo que aparece en los medios de comunicación e incluso por los estereotipos y prejuicios que la sociedad todavía tiene acerca del pueblo gitano. Con esto, comenzaremos con una asamblea, formando los grupos inicialmente hechos, se seleccionará un portavoz y, a continuación, se les entregará un pequeño cuestionario (ver Anexo IX) que deberán responder de manera individual y luego, ponerlo en consenso de manera grupal junto con las familias con la finalidad de que se compartan las diferentes opiniones, y tratar de llegar a una conjunta.

Una vez hayan debatido entre los miembros del grupo las preguntas del cuestionario, se llevará a cabo una puesta en común donde todos y cada uno de los grupos y familias compartan sus respuestas y, posteriormente, se reproducirá un total de dos veces audio

procedente de la página web de la Fundación Secretariado Gitano (ver Anexo X). Tras la escucha de este, los y las estudiantes de EP junto con las familias deberán escribir en un papel el testimonio que más le haya llamado la atención con sus respectivas reflexiones. Con esta actividad, se estará haciendo ver al alumnado el gran impacto negativo que tienen los medios de comunicación sobre el pueblo gitano, y que son todo prejuicios y estereotipos creados a raíz de un pensamiento que se arrastra de tiempo atrás.

Segunda parte

Tras la sensibilización del alumnado sobre la desigualdad que sufre la comunidad gitana, se continuará trabajando acerca de los estereotipos que se les atribuyen. Por si el alumnado no entiende el concepto de estereotipo, el profesor o profesora proporcionará la definición de dicha palabra para que los y las estudiantes entiendan en qué va a consistir esta segunda parte de la actividad. Una vez que el o la docente haya explicado dicho término, se procederá a la utilización de la pizarra digital para que todo el alumnado pueda ver lo que va a hacer a continuación. Para empezar, el maestro o maestra pone en el buscador de *Google* la palabra "gitano" y seguido de ello, se dirigirá al apartado de "Imágenes" asociadas a esa palabra. Empleando los grupos de las sesiones anteriores, cada uno de ellos deberán de seleccionar una fotografía de las que aparecen en pantalla y después, deberán elaborar un listado de adjetivos y/o características de lo que le transmite esa imagen.

A continuación, el portavoz de cada grupo deberá decir qué imagen han escogido y los adjetivos y/o características que les haya transmitido la fotografía y así con todos los grupos. Mientras se desarrolla la actividad, el maestro o maestra apunta en la pizarra de tiza todo aquello que vayan diciendo los grupos para comprobar qué adjetivos y/o características se repiten y cuáles hacen referencia a lo que es un estereotipo hacia el pueblo gitano. Una vez hayan hablado todos y cada uno de los grupos, se les plantearán las siguientes preguntas:

- ¿Por qué creéis que se asocian dichos términos a las personas de etnia gitana?
- ¿Conocéis a personas de etnia gitana que no cumplen estos estereotipos? ¿Por qué?
- ¿Cómo creéis que se pueden sentir rodeados y rodeadas de tanto estereotipo?
- Si vierais una situación de injusticia hacia una persona gitana ¿cómo actuaríais?

Para concluir con esta actividad, de manera individual, deberán escribir en un folio que le proporcionará el propio profesor o profesora los estereotipos que hayan salido durante el desarrollo de la sesión y cuando todos tengan el folio con todas esas palabras, deberán romperlo a la vez como signo de apoyo a la comunidad gitana, pues todos y cada uno de nosotros y nosotras debemos colaborar para erradicar todo tipo de estereotipo, en este caso, hacia el pueblo gitano y debería ser aplicable para el resto de culturas.

4.8.10. Actividad 10: ¿Sabes cuál es mi verdadera identidad?

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: fomentar la participación del alumnado.

- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

45-50 minutos.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Fotografías de los referentes.

Descripción de la actividad

En esta nueva actividad, se podrá comprobar que, por todas las sesiones realizadas, el alumnado es más consciente de la situación tan negativa que provocan las influencias de los estereotipos hacia la comunidad gitana, siendo el principal motivo de que aún persista el antigitanismo. En actividades anteriores se ha tratado los prejuicios y estereotipos hacia el pueblo gitano y ahora es momento de trabajar con personas cuyo origen étnico deberán descubrir al final de la actividad que, como se puede intuir, son de etnia gitana.

Para ello, el o la docente entregará una serie de tarjetas identificatorias de personas famosas. Por ejemplo, el actor y cómico Charles Chaplin, futbolistas como Jesús Navas o Antonio Reyes, Alberto Fernández Muñoz, conocido por ser campeón de tiro y Adelina Jiménez, conocida por ser la primera mujer española de etnia gitana en ganar un título de maestra nacional. Como se puede comprobar, son cinco referentes de etnia gitana conocidos a nivel mundial, pero su origen étnico es desconocido para la sociedad. En la pizarra de tiza, se colocarán únicamente las fotografías de esas celebridades y los alumnos y alumnas deberá elegir, mirando fijamente la imagen, qué personaje público le gustaría ser, siempre justificando brevemente su respuesta y, a continuación, deberá describir a la persona que hayan elegido. Una vez hecho esto, podrán dar la vuelta a la imagen y leer lo que pone sobre cada persona.

Para finalizar la actividad, el profesorado al cargo revelará que todas esas personas famosas que han elegido son de etnia gitana, siempre aclarando que todos y cada uno de ellos y ellas no se corresponden con el perfil gitano estereotipado por la sociedad y los medios de comunicación. Lo que se les quiere hacer ver es que esas personas no comparten las características negativas atribuidas por la sociedad durante tanto tiempo, y pueden comprobar que poseen intereses similares que el resto de la sociedad. Cuando se llegue a esa conclusión, se les formulará una serie de preguntas a modo de cierre, que deberán responder también las familias, y serán las siguientes:

- La primera impresión que tenéis de estas personas: ¿habríais pensado en un primer momento que podrían ser de etnia gitana? ¿Por qué?
- En el caso de conocer la etnia de estas personas ¿habríais hecho la descripción que expusisteis, o por el contrario, la cambiaríais?

- ¿Creéis que otras personas son conocedoras de que existen personas de etnia gitana con estudios superiores o bien con características como las que ponía detrás de la fotografía?
- ¿Alguno de vosotros o vosotras sabía de primera mano que esas personas eran gitanas?
- Describid en una palabra vuestra primera impresión sobre todo lo que hemos visto en la actividad.

4.8.11. Actividad 11: Alma: un cuento desconocido

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: fomentar la participación del alumnado / fomentar la participación de las familias / concienciar sobre la continuidad de los estudios, evitando el absentismo y abandono escolar.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa del alumnado y de las familias

Recursos y materiales

Libro de Alma, cartulinas y lápices de colores.

Descripción de la actividad

La presente actividad consistirá en dar a conocer un libro llamado "Alma" libro escrito por una escritora gitana llamada Sandra Carmona (ver Anexo XI), siendo una referente ejemplar en la escritura de libros. Para ello, se preparará el aula con un ejemplar del libro en cada una de las mesas organizadas con los grupos creados y una vez que se de paso al alumnado, deberán sentarse en el sitio que le corresponda y se lanzarán unas preguntas acerca de esta nueva actividad, y serán las siguientes:

- ¿Conocéis el libro que estáis observando encima de la mesa?
- ¿Quién creéis que pueda ser Alma, la niña de la portada?
- El nombre de la autora se llama Sandra Carmona, ¿conocéis algún libro sobre ella?

Como puede ocurrir, el alumnado puede que no sea conocedor ni del libro ni de la autora, por lo que en base a esas preguntas, se proyectará en la pizarra digital una foto de la

autora para que puedan saber quién es finalmente, y con ello, se expondrá un breve resumen sobre el libro que tienen con ellos y ellas. A continuación, varios miembros de las familias que se encuentren allí llevarán a cabo una lectura clara del libro, empleando un tono de voz que atraiga la atención del alumnado, además de estar adoptando los diversos papeles que aparecen en la lectura. Tras la lectura del libro, se lanzarán tres preguntas sobre este y serán las siguientes:

- ¿Qué os ha parecido el libro que acabáis de escuchar?
- •¿Por qué creéis que Alma estaba triste al principio de la lectura?
- •¿Qué sentisteis al ver como la llamaban "gitana"? ¿Creéis que se lo decía de manera negativa o positiva? ¿Por qué?
- •¿Qué has aprendido en la lectura de este libro sobre la cultura gitana?
- ¿Qué creéis que significa el título del libro?
- ¿Creéis que estos libros son importantes para dar a conocer la situación de niños y niñas gitanas? ¿Por qué?
- ¿Os habéis visto reflejados o reflejadas en el personaje de Alma? ¿O más bien en el personaje de los otros niños?
- Si vuestra respuesta ha sido como la de los otros niños, visto lo visto en todas las sesiones, ¿cambiaríais vuestra actitud? ¿Por qué?

Para finalizar la actividad, dado que el libro termina sin concretar un final, se entregará a cada grupo un folio en el que tendrán que reflejar un final para esta historia, recordándoles que el final de la historia es la niña que no trató bien a Alma disculpándose por los sucesos ocurridos a lo largo de este cuento, lanzándoles la siguiente pregunta:

¿Cómo creéis que están ahora Alma y la niña tras su reconciliación?

A continuación, el o la docente llamará al portavoz de cada grupo para exponer el final que han decidido en consenso para ver las diferentes ideas surgidas en la imaginación de cada uno de ellos y ellas.

4.8.12. Actividad 12: Escape Room sobre lección gitana: una manera divertida de seguir aprendiendo

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: implicar al centro educativo / fomentar la participación del alumnado / fomentar la participación de las familias.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Descritos en cada una de las actividades.

Descripción de la actividad

Esta actividad consistirá en el desarrollo de un *Escape Room* sobre lección gitana, es decir, todo aquello que hayamos visto en las actividades más todo lo que se aprende durante esta sesión se recoge en esta forma novedosa de juego. La actividad consta de 9 pruebas, que se procederá a su explicación a continuación. Como se realiza en un centro educativo, se utilizarán el propio aula y la sala más cercana a la clase (la llamaremos despacho). Las familias deberán ser partícipes en todas las actividades con la finalidad de prestar ayuda para completar el *Escape Room*.

PRUEBA 1

PREGUNTA: hace unos mil años, los gitanos salieron de la...

RESPUESTA: India.

LUGAR: despacho y aula.

EXPLICACIÓN: para conseguir la respuesta y pasar a la siguiente prueba, se esconderán por todo el aula piezas que forman un mapa de la India (ver Anexo XII). En la parte posterior del mapa está escrito un número que abre el candado numérico de una caja que contiene pistas para las siguientes pruebas. Ese número es 1425, año en el que llegaron a Europa. Para poder ver el número, se proporcionará una lámina transparente para que puedan ver ambas partes del mapa.

MATERIALES: piezas del mapa de la India y lámina transparente.

PRUEBA 2

PREGUNTA: los primeros documentos conocidos fijan la llegada de los gitanos a la península en el siglo...

RESPUESTA: XV

LUGAR: despacho y aula.

EXPLICACIÓN: para conseguir esta respuesta, deben fijarse en el mapa de la India nuevamente para comprobar el número de cuatro dígitos (mencionado en la prueba anterior) pues es el año que pertenece a ese siglo. Ese año es un código que abre una caja con más pistas.

MATERIALES: piezas del mapa de la India.

PRUEBA 3

PREGUNTA: en España, hubo más de 200 disposiciones _____ por su forma de vestir, su lengua, su forma de vida y su nomadismo, entre otras cosas.

RESPUESTA: antigitanas.

LUGAR: despacho

EXPLICACIÓN: en la mesa situada en el despacho habrá una serie de documentos con una serie de letras marcadas con diversos símbolos de colores. En la parte inferior derecha de la mesa del despacho, están unas figuras geométricas (ver Anexo XIII). Para conseguir la respuesta que da lugar a la siguiente prueba, deberán identificar con qué color y figura está marcada cada letra, y por ello, colocarlas en el orden que aparece en la serie pegada a la mesa.

MATERIALES: figuras geométricas pegadas a la mesa.

PRUEBA 5

PREGUNTA: el triángulo de color _____ señalaba a los gitanos y a las gitanas en los campos de concentración nazis en la Segunda Guerra Mundial.

RESPUESTA: marrón.

LUGAR: aula y despacho.

EXPLICACIÓN: en el aula habrá encima de la mesa un diccionario de alemán y en el despacho hay una imagen donde aparece la clasificación que utilizaban en los campos de concentración nazis para identificar a los prisioneros. Aparece escrito en alemán la palabra "gitano" (*zigeuner*). Localizado el papel, deben buscar en el diccionario la palabra que está escrita en el color que se solicita como respuesta y pasarán a la siguiente prueba.

MATERIALES: diccionario de alemán.

PRUEBA 6

PREGUNTA: señala el nombre de al menos cinco de los once gitanos que juegan el partido de fútbol.

RESPUESTA: Michael Caine, Pastora Vega, Alba Flores, Teresa de Calcuta, Elvis Presley, Andrea Pirlo, Charles Chaplin, Hristo Stoichkov, Helen Mirren, José Mercé y Yul Brynner.

LUGAR: aula

EXPLICACIÓN: dispondrán de un álbum de fotos, en el que aparecerán mezcladas unas 22 fotos, 11 de personas gitanas y 11 de personas no gitanas. Para responder bien a la pregunta, deberán identificar al menos cinco (contarán con la ayuda del docente).

MATERIALES: fotografías.

PRUEBA 7

PREGUNTA: identifica tres oficios tradicionales de la comunidad gitana y un objetivo con el que lo identifiques. Dicho objeto está presente en el aula.

RESPUESTA: guitarra, cajón, herradura y cesta.

LUGAR: aula

EXPLICACIÓN: en el aula estarán señalados esos objetos con la bandera gitana, que deberán identificar para responder correctamente a la pregunta.

MATERIALES: imágenes de los objetos junto con la bandera gitana.

PRUEBA 8

PREGUNTA: el primer diputado gitano en pronunciar un discurso en el parlamento a favor de la dignidad del pueblo gitano fue ______

RESPUESTA: Juan de Dios Ramírez-Heredia.

LUGAR: aula.

EXPLICACIÓN: en la mesa del o de la docente, habrá una copia de la Constitución del año 1978 en la que estará marcada en el artículo nº14 un código numérico (ver Anexo XIV) y dentro de la caja de la prueba 2, lograremos descifrar qué significa ese código. Cada número significa una letra del abecedario y con ello, obtendremos el nombre del diputado que buscamos.

MATERIALES: código numérico.

PRUEBA 9

PREGUNTA: escribe seis palabras en caló (idioma de la comunidad gitana) que utilicemos en nuestro vocabulario.

RESPUESTA: chungo, endiñar, camelar, pinrel, currar, canguelo.

LUGAR: aula.

EXPLICACIÓN: en el aula encontrarán un libro de crucigramas (ver Anexo XV) en el que encontrarán una sopa de letras donde encontrarán esas palabras. En caso de que se complicara la búsqueda de las palabras, les proporcionaremos pistas.

MATERIALES: sopa de letras

4.8.13. Actividad 13: Una comunicación telemática

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: concienciar sobre la continuidad de los estudios, evitando el absentismo y abandono escolar / fomentar la participación de las familias.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivo específico: favorecer el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación para acercar a las familias gitanas y no gitanas.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa de las familias.

Recursos y materiales

Dispositivo electrónico para establecer la conexión telemática.

Descripción de la actividad

En esta actividad, teniendo en cuenta que dentro del aula existe gran diversidad cultural, se preguntará a las familias de etnia gitana del curso si tiene algún familiar que pueda contar su historia de vida. En este supuesto caso, se tratará de una persona mayor de etnia gitana que no pueda acceder al centro debido a su edad, y por esta razón, se empleará recursos tecnológicos para acceder a ella de manera telemática, haciendo hincapié en una problemática que, hoy en día, continúa siendo un problema, que es la brecha digital.

En primer lugar, se conectará con la persona mayor con la ayuda de un familiar que se encuentre con él o ella, y contará diversos aspectos de su vida, tales como su infancia, las dificultades en la etapa escolar y laboral, las costumbres que ella haya tenido que vivir relacionado con la vida sentimental etc. para conocer así su historia. Con ello, el alumnado tendrá que hacerle preguntas, con ayuda de los miembros que estén en el aula, sobre esos aspectos que la persona haya ido contando a lo largo de la actividad. El o la docente deberá plantear preguntas relacionadas con la continuidad de los estudios para acceder a un mercado laboral digno, pues si volvemos a la entrevista realizada a las profesionales educativas, consideran que la educación es un pilar fundamental en el desarrollo de toda persona, independientemente de su origen.

En segundo y último lugar, otra persona mayor que no pertenezca a la etnia gitana deberá responder a las mismas cuestiones que se ha hecho a la persona perteneciente al pueblo gitano, de tal manera que tendremos dos versiones tanto con diferencias como con similitudes, que ambas han de ser tenidas en cuenta. Es necesario que no se centre únicamente en las diferencias que existen, pues hay similitudes entre personas gitanas y no gitanas de las que se ha creado un estereotipo, y el objetivo es eliminarlo, como es por ejemplo el caso de concepto de nomadismo tratado en actividades anteriores.

Esta actividad, al igual que las anteriores, se cerrará con un intercambio de opiniones sobre las historias que han escuchado, aclarando las diferencias y similitudes, y reaprendiendo sobre esas historias.

4.8.14. Actividad 14: Enseñando a los más pequeños

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivos específicos: implicar al centro educativo / fomentar la participación del alumnado.
- Objetivo general 2: reducir prejuicios y estereotipos que se adquieren en esta etapa y permanecen en el ideario colectivo de nuestra sociedad.
- Objetivos específicos: transferir conocimientos sobre la situación de la población gitana / reaprender de todos los operadores de la comunidad educativa.

Duración

1 hora y 30 minutos.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Papel continuo.

Descripción de la actividad

En esta penúltima actividad, con todos los conocimientos aprendidos y reflexiones realizadas en las actividades anteriores, es momento de coger el papel continuo del que se habló en la introducción de las actividades, pues esta tiene dos finalidades. Por un lado, para recoger toda la información de todas y cada una de las actividades y por otro lado, para que otras etapas de la EP conozcan la situación de la comunidad gitana por medio del alumnado del sexto curso. De esta forma, se estará promoviendo las relaciones entre etapas distintas, demostrando que entre el alumnado del propio centro pueden aprender diversidad de cuestiones. Para empezar, el alumnado de tercero y cuarto de EP estarán concentrados en un salón de actos, de tal forma que estarán todos juntos y evitamos que se desplacen de un aula a otra. Aparecerá el alumnado de sexto con el papel continuo que recoge toda la información de las actividades realizadas. Dos portavoces del curso comenzarán explicando toda la información de las actividades. Tras esto, el alumnado de sexto preguntará aleatoriamente cuestiones sobre lo que han explicado, tales como:

- ¿Conocíais algo de lo que hemos explicado?
- ¿Conocéis personas de etnia gitana?
- Con lo que hemos contado, ¿os ha cambiado la imagen que teníais del pueblo gitano?

• ¿Creéis que la sociedad ha sido injusta, en términos generales, con las personas de etnia gitana?

4.8.15. Actividad 15: Finalizando el proyecto

Objetivos

- Objetivo general 1: mejorar la inclusión del alumnado gitano en las aulas de Educación Primaria.
- Objetivo específico: fomentar la participación del alumnado.

Duración

1 hora.

Metodología

Participación activa del alumnado.

Recursos y materiales

Cuestionario de la actividad 1.

Descripción de la actividad

En esta última actividad, en base a todos los conocimientos adquiridos, experiencias vividas y reflexiones realizadas, es momento de volver a hacer entrega del cuestionario que realizaron en la primera actividad, con el objetivo de ver si la percepción del alumnado ha cambiado una vez habiendo realizado el proyecto educativo. Esto permitirá ver las respectivas propuestas de mejora y/o modificaciones que hubiera que hacer al proyecto.

Tras rellenar nuevamente el cuestionario, el profesor o profesora proporcionará al alumnado el cuestionario que realizaron en la primera actividad y deberán hacer una comparativa de las respuestas antes y después de la puesta en marcha del proyecto. Se preguntará quién ha obtenido respuestas parecidas entre ambos cuestionarios y quién ha obtenido respuestas completamente dispares, y con ello, invitar a la reflexión global de toda la clase sobre el proyecto realizado. Con esto, se cerraría el proyecto.

4.9. Evaluación del proyecto

Todo proyecto ha de tener su evaluación, de ahí la gran importancia que posee este apartado. El proceso de evaluación de un proyecto, en términos generales, es de vital importancia para comprobar si todos los objetivos y metas que se han propuesto han sido alcanzados, lo que supondría que el proyecto ha sido desarrollado de manera exitosa. Además, la evaluación permite saber cuáles han sido los resultados obtenidos de tal forma que será más fácil identificar qué aciertos se han tenido y los posibles errores a mejorar. No obstante, la evaluación ha de ser objetiva y rigurosa, pues si no se diera así, las conclusiones obtenidas no serían válidas. Para ello, es necesario seguir una metodología para lograr unos resultados objetivos y, por tanto, unas conclusiones de lo más fiables.

Por un lado, hay que tener en cuenta los objetivos que se han definido al inicio de la elaboración del proyecto en cuestión, pues servirá de base para poder establecer los criterios de evaluación pertinentes y, por tanto, qué es aquello que debemos tener más o menos en cuenta. Los objetivos establecidos deben estar claramente plasmados en el proyecto educativo que se haya elaborado. Por otro lado, tras haberlos definido, hay que establecer unos criterios en un plan de evaluación por medio de la formulación de preguntas. Por esta razón, en la primera actividad se les facilitará un cuestionario que tendrán que responder sin tener conocimientos previos sobre lo que se va a realizar en las actividades posteriores y ese mismo cuestionario será entregado en la última actividad, con la finalidad de comprobar si el proyecto ha obtenido un resultado positivo.

Además de eso, se estarán recopilando los datos que formarán parte de la evaluación, como es el caso del desempeño del alumnado al que va dirigido dicho proyecto, por lo que es importante destacar que el método de evaluación por observación va a tener un papel muy importante durante todo el desarrollo de este, pues tal y como afirma Morán (2007), "por su naturaleza, la evaluación cuantitativa distancia al estudiante de las nuevas concepciones educativas, de la noción de alumno como sujeto de su propio aprendizaje, como negociador de significados" (p. 13). Como acaba de mencionarse, la observación es un método cualitativo de evaluación sin una calificación numérica hacia el alumnado, además de suponer, para la persona que pone en práctica el proyecto, un proceso intencional que se va a estructurar de manera sistemática y tiene como función la recopilación de datos más significativa para la persona que observa sobre un sujeto u objeto (Feu, 2000, p. 86). Por ello, se empleará una rúbrica de evaluación del grupo de manera individual (ver Anexo XVI) ya que en palabras de Maquilón et al. (2010), "la evaluación debe de tener un componente individual que repercute en la evaluación de grupo y viceversa" (p. 10).

En definitiva, en la evaluación se tendrán presentes las actividades exitosas, pero también las frustradas y se examinará la razón del fracaso de estas y a quién puede imputarse. Como ya se señaló anteriormente, siendo el profesor o profesora el responsable principal, será el encargado o encargada de poner en conocimiento a la Comunidad Educativa el resultado, con las fortalezas y debilidades, dando un papel protagonista a todas las familias para que manifiesten las posibles causas del fracaso de esas actividades.

El proyecto, a través de la participación activa de todos los operadores de la comunidad educativa mejorará la inclusión, reduciendo prejuicios y estereotipos a través del conocimiento. Por ello, en la última actividad se vuelven a formular las mismas preguntas como indicador de la consecución parcial o total del proyecto.

V. CONCLUSIONES FINALES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

En el siguiente apartado, se exponen las conclusiones finales en función de las prácticas realizadas en la entidad y durante la elaboración del proyecto, que es en lo que se centra principalmente este Trabajo Fin de Máster.

En primer lugar, el trato discriminatorio y lleno de prejuicios frente al pueblo gitano es una realidad histórica que debe ser erradicada desde la educación. Una buena formación que nace, entre otros, desde los centros educativos contribuye a eliminar esa categorización negativa que se tiene del pueblo gitano como analfabetos y criminales. La historia vivida por el pueblo gitano se resume en tres palabras: discriminación, prejuicios y exclusión. Esta minoría étnica ha sido perseguida, marginada y discriminada en Europa,

incluyendo España, desde su llegada y a medida que avanza el tiempo, los gitanos y gitanas han sido objeto de estereotipos negativos y prejuicios, derivando su situación a una marginación económica y social por parte de la sociedad. Hoy en día, las personas de etnia gitana continúan siendo ninguneados en todos los ámbitos principales tales como el empleo, vivienda y educación, por lo que la mencionada marginación económica y social perpetúa en el presente.

En segundo lugar, la elaboración de las actividades, unido al periodo de prácticas en la FSG, podrían arrojar un resultado positivo respecto a la necesidad de descubrir la realidad de la comunidad gitana. Esta constituye una parte integral de nuestra sociedad, cuya cultura y tradición han de ser no sólo respetadas, sino difundidas al resto de la sociedad. Esta difusión se obtiene a través de la participación activa y triangular de la Comunidad Educativa. El intercambio de conocimientos permitirá una sociedad más rica e inclusiva.

En tercer lugar, no se debe olvidar la necesidad de sensibilizar al pueblo gitano para que salga de su "zona de confort" y su comunidad también participe activamente en las actividades que se pretenden en el proyecto. Sólo mediante esas actividades, se conseguirá un sentimiento de empatía y solidaridad recíproca entre las personas gitanas y no gitanas.

En cuarto lugar, la labor realizada por la FSG es crucial en el descubrimiento de los objetivos generales y específicos de las actividades del proyecto.

En quinto lugar, la inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación resulta de vital importancia para lograr los dos objetivos generales del proyecto, no sólo por incluir a las familias en el sentido extenso de la palabra, sino para mantener con ello una comunicación que, en cierto modo, evite el absentismo y el abandono prematuro.

En sexto lugar, atendiendo a estos objetivos generales y específicos, el proyecto podría ser extendido a otras etapas educativas, como la ESO, sobre todo teniendo en cuenta que el proyecto se centra en el último curso de EP, donde se prepara al alumnado para la entrada en esa etapa.

En último lugar y no menos importante, la participación de las familias en todo proyecto que se vaya a desarrollar se podría catalogar como imprescindible, acompañando en todo momento a sus hijos e hijas en la medida de lo posible para lograr el éxito educativo de los y las estudiantes. Cuando estas se involucran en el proceso de aprendizaje de sus descendientes, se consigue crear un clima de apoyo y colaboración, generando resultados positivos, y no sólo contribuye a nivel académico, también a nivel personal. Por ello, es vital que todo centro escolar invite a las familias a colaborar en este proceso por medio de reuniones y sobre todo actividades y/o sesiones dentro del recinto. Ello, no sólo implica conocer, sino lo más importante, que es evitar el abandono y el absentismo, mencionados anteriormente.

Las conclusiones alcanzadas permiten establecer unas propuestas de mejora, dirigidas a todo centro educativo, tanto de la EP como de la ESO, y son las siguientes:

• Realizar mayores labores de investigación acerca de la comunidad gitana para comprender mejor las necesidades que presentan. Asimismo, sería

importante no tener en cuenta únicamente a la etnia gitana, pues dentro de un centro escolar existe diversidad de culturas que pueden sentirse desplazadas si se trabaja con una única, así que sería importante revisar el currículo, en este caso, de EP.

- Diseño de programas de sensibilización sobre la discriminación por xenofobia tanto para el alumnado como para el profesorado, así como programas dirigidos a las familias de los y las estudiantes para su posterior puesta en marcha y en el caso del alumnado, adaptado a la etapa educativa en la que se encuentren.
- Diseño y puesta en marcha de protocolos y/o medidas de acción contra todo acto de discriminación hacia las personas gitanas y no gitanas en todo centro educativo.
- Propuestas de cursos dirigidos al equipo docente y familias para prevenir todo tipo de discriminación dentro del centro escolar y fuera de este, ya que son los dos núcleos con el mayor poder en el ámbito educativo.
- Establecer un especial cuidado y vigilancia con las niñas y adolescentes gitanas en el desarrollo de sus estudios.
- Evitar la brecha digital.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/plan-accion-implementacion-a2030.pdf
- Asamblea General en su Resolución 47/135 del 18 de diciembre de 1992. Disponible en https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-rights-persons-belonging-national-or-ethnic
- Bereményi, B. A. (2006). ¿Por qué fracasan los gitanos/rom en Badalona y en Bogotá?: estudio comparativo. *La educación en un tiempo de cambio social acelerado*. Conferencia de Sociología de la Educación. Universidad de la Rioja.
- Carballo, R. F. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Pensamiento actual*, 2(3), 14-21.
- Cárdenas Rodríguez, R., Terrón Caro, T., & Monreal Gimeno, M. C. (2019). Educación Primaria y alumnas gitanas- Análisis de las barreras sociales en contextos de exclusión. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 75-91.
- Carmona López, C. (2020). *Discriminación hacia la comunidad gitana en España: etnia y clase social* [Trabajo Final de Máster, Universidad de Almería].
- Cobo Reyes, R., Jiménez, N., & Solano-García, A. (2008). Aversión a la desigualdad entre gitanos españoles: un enfoque experimental. *Revista Internacional de Sociología*, 66(49), 47-60.
- Convención sobre los derechos del niño de 20 de noviembre de 1989. Disponible en https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf
- Cortés Moreno, T. (2022). *Prejuicios y estereotipos hacia la etnia gitana en España*. [Trabajo de Fin de Grado]. Universitat de les Illes Balears.
- Cruz Aguilar, E. (2020). La educación transformadora en el pensamiento de Paulo Freire. *Educere*, 24(78), 197-206.
- Curiel Peón, L., Ojalvo Mitrany, V., & Cortizas Enríquez, Y. (2018). La educación socioafectiva en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(3).
- De Haro Rodríguez, R. (2009). El alumnado gitano en los centros educativos: Claves para desarrollar una educación inclusiva e intercultural. *Anales de Historia contemporánea*, 25, 189-200).
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (10 de diciembre de 1948). Disponible en: https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights
- Decreto de equidad, inclusión y atención a la diferencia individual en el sistema educativo del Principado Disponible en https://anpeasturias.es/notices/174908/Proyecto-de-decreto-por-el-que-se-regula-la-equidad,-la-inclusi%C3%B3n-y-la-atenci%C3%B3n-a-las-diferencias-individuales

- Díaz Domínguez, T. D., & Alfonso Alemán, P. (2008). La educación como factor de desarrollo. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 23, 1-15.
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15.
- Escarbajal Frutos, A. (2013). La educación intercultural en el contexto social y educativo. *En-clave pedagógica*, *13*, 91-99.
- Escarbajal Frutos, A. (2014). La educación intercultural en los centros educativos. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 17(2), 43-43.
- Fernández Enguita, M. (1999). Alumnos gitanos en la escuela paya: un estudio sobre las relaciones étnicas en el sistema educativo. Ariel.
- Feu Molina, S. (2000). La observación como instrumento de evaluación en las clases de Educación Física. En *Ier Congreso de la Asociación Española de Ciencias del Deporte*. Área de Educación Física Escolar—Enseñanza de la Actividad Física y del Deporte (pp.85-94). Cáceres, del 22 al 25 de marzo del 2000)
- Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020). *Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.
- Fundación Secretariado Gitano (20 de octubre de 2020). La Fundación Secretariado Gitano denuncia la persistencia de asentamientos chabolistas en nuestro país a través de su nueva campaña Chabolista.es. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/actualidad/archivo/136811.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (2011). *Una cultura oral*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 15 de junio de 2023 de: https://www.gitanos.org/la_comunidad_gitana/una_cultura_oral.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (2013). El alumnado gitano en secundaria: un estudio comparado. Fundación Secretariado Gitano
- Fundación Secretariado Gitano (2018a). *Actualidad: dossiers.* 8 de abril de 2014. Fundación de Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/actualidad/dossieres/104817.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (2018b). *Portal FSG Campañas*; *vídeos de nuestras campañas*. Fundación de Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.sensibilizaciongitanos.org/nuestras-campanas/
- Fundación Secretariado Gitano (2018c). *Sedes territoriales*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/quienes_somos/sedes_territoriales.html
- Fundación Secretariado Gitano (2019). *Carta de Servicios por CCAA*. https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/voluntariado/index.html

- Fundación Secretariado Gitano (2020a). *Promociona-T*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/educacion/programas/134723.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (2020b). *Radio ECCA*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/programas/127944.html
- Fundación Secretariado Gitano (2021a). *Acceder*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/empleo-y-formacion-profesional/acceder.html
- Fundación Secretariado Gitano (2021b). *Nuestra plantilla*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/quienes_somos/nuestra_plantilla.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (2022a). *Estructura organizativa*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/quienes_somos/estructura_organizativa.html
- Fundación Secretariado Gitano (2022b). *Informe Anual*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/informeanual/asturias/
- Fundación Secretariado Gitano (abril 2008). *Una intervención integral con la comunidad gitana. Dossier Fundación Secretariado Gitano*, 44(1), 26-40.
- Fundación Secretariado Gitano (abril 2020). *Programa Promociona. Por el éxito educativo del alumnado gitano. Documento metodológico.* Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/educacion/promociona.html
- Fundación Secretariado Gitano (octubre 2008). *Programa para el fomento de la integración de la comunidad rom-gitana del Este*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/asturias/programas/80819.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (s.f.) *Promociona* +. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/que-hacemos/areas/educacion/programas/134817.html.es
- Fundación Secretariado Gitano (s.f.). *Quiénes somos*. Fundación Secretariado Gitano. Recuperado el 24 de mayo de 2023 de: https://www.gitanos.org/quienes_somos/?gclid=Cj0KCQjwtO-kBhDIARIsAL6Lorch4wdwT6AR2tO84aN2-xI_CrW-sR85QS7T2vGaDfNYPTjdYt5s3B0aAv46EALw_wcB
- Galeana, L. (2006). Aprendizaje basado en proyectos. Revista Ceupromed, 1(27), 1-17.
- García Alcaide, T. (2015). *La participación de las familias en la escuela*. [Trabajo Fin de Grado, Universitat Jaume I]. Universidad pública en Castellón de la Plana.

- García Pastor, B. (2011). Infancia gitana y éxito escolar: sobre la necesidad de construir vínculos sociafectivos con la escuela. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 4(3), 389-407.
- Garrido, A. (1999). Entre gitanos y payoffs. Barcelona: Flor Del Viento Ediciones.
- Herrera Tapias, B., Certain Ruiz, R., & Calderón Mercado, M. (2014). La norma hipotética fundamental desde el Paradigma Interpretativo. *Justicia Juris*, 10(2), 17-27.
- Juárez Pulido, M., Rasskin Gutman, I., & Mendo Lázaro, S. (2019). El Aprendizaje Cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Prisma Social: revista de investigación social*, 26, 200-210.
- La Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de febrero de 2019, sobre la necesidad de reforzar el Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de los Gitanos para el período posterior a 2020 y de intensificar la lucha contra el antigitanismo (2019/2509(RSP). Disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2019-0075_ES.html
- Laparra, M. (2005). La Europa de los Gitanos: Identidad, participación y políticas sociales en la Europa ampliada y su incidencia en España. *Documentación social*, *137*, 15-36.
- Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Boletín Oficial del Estado [BOE], núm. 167, de 13/07/2022.
- Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social. Boletín Oficial del Estado [BOE], núm. 313, de 31/12/2003.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; *Boletín Oficial del Estado [BOE]*, núm. 71, de 23/03/200.7
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación *Boletín Oficial del Estado* [*BOE*], núm. 340, de 30 de diciembre de 2020.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, *Boletín Oficial del Estado [BOE]*, núm. 134, de 05/06/2021.
- Lluch Balaguer, X. (2013). Educación intercultural y pueblo gitano. *Gitanos: Pensamiento y Cultura*, 66, 72-81.
- Madrid, A. (2021). La incorporación del concepto de antigitanismo al derecho antidiscriminatorio español. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 56*, 321-345.
- Malik Liévano, B., & Ballesteros Velázquez, B. (2015). La construcción del conocimiento desde el enfoque intercultural. *Diálogo andino*, 47, 15-25.
- Manuel, I., & Fontalvo, S. (2013). La interculturalidad desde la perspectiva de la inclusión socioeducativa. Unimagdalena.
- Maquilón, J., Escarbajal, A., & Giménez, A. (2010). La evaluación y la recompensa en el aprendizaje cooperativo. *Proyecto Acoop*, 61-3.

- Martínez Medina, F. (2009). Aprendizaje cooperativo como estrategia de enseñanza aprendizaje. Revista digital de innovación y experiencias educativas, 45, 1-12.
- Merino Mata, D. (2009). El respeto a la identidad como fundamento de la educación intercultural. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 16(1)
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2021). Estrategia Nacional para la Igualdad, Inclusión y la Participación del Pueblo Gitano 2021-2030. Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechossociales/poblaciongitana/docs/estrategia_nacional/Estrategia_nacional_21_30/Estrategia_Nacional_COM_2021_2030.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Estrategia Nacional para la Inclusión de la Población Gitana en España 2012-2020*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/poblaciongitana/docs/estrategia_nacional/Estrategia_nacional_poblacion_gItana_2012_20 20.pdf
- Molina, F., Prieto, Ó., & Santacruz, I. (2004). Discriminación étnica en el mercado laboral: influencias en el acceso y en la permanencia. *Lan Harremanak-Revista de Relaciones Laborales*, 11. https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.5083.
- Morán, P. (2007). Hacia una evaluación cualitativa en el aula. *Reencuentro*. *Análisis de Problemas Universitarios*, 48, 9-19.
- Ogbu, J. U. (1979). Minority education and caste: The american system in cross-cultural perspective. *Crisis*, 86(1), 17-21.
- Oleaque Moreno, J.M. (2014). *Los gitanos en la prensa española*. [Tesis de doctorado, Universitat de València]. Universitat de València.
- Pacto Internacional de Derechos civiles 19 de diciembre de 1966. *Boletín Oficial del Estado* [*BOE*], núm. 103, de 30 de abril de 1977 Disponible en https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-minority-issues
- Paternina, H. A., & Gamboa, J. C. (1999). Los gitanos: tras la huella de un pueblo nómade. *Nómadas*, 10, 156-170.
- Puig Rovira, J. M., Gijón Casares, M., Martín García, M. J., & Rubio i Serrano, L. (2011). Aprendizaje-servicio y Educación para la Ciudadanía. Revista de educación, 1 Extra, 45-67.
- Resolución del Parlamento Europeo, de 13 de noviembre de 2018, sobre las normas mínimas para las minorías en la Unión Europea. Disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2018-0447_ES.html?redirect
- Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de octubre de 2017, sobre los aspectos de la integración de los gitanos en la Unión relacionados con los derechos fundamentales: combatir el antigitanismo (2017/2038(INI). Disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2017-0413 ES.html?redirect

- Resolución del Parlamento Europeo, de 7 de febrero de 2018, sobre la protección y no discriminación de minorías en los Estados miembros de la Unión (2017/2937(RSP). Disponible en https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-8-2018-0032_ES.html?redirect
- Riera, G. (2011). El aprendizaje cooperativo como metodología clave para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 5(2), 133-149.
- Ruiz, L. (2017). Bronce y sueños, los gitanos. Nomadismo, identidades por exclusión y otredad negativa en Jorge Nedich y Josef Koudelka. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, 61, 123-141.
- Salinas Catalá, J. (2009). Un viaje a través de la historia de la escolarización de las gitanas y gitanos españoles. *Anales de historia contemporánea*, 25, 167-188.
- San Román, T. (2005). La necesidad y la agonía de seguir siendo gitanos. *Memorias de papel de la Asociación de Enseñantes con Gitanos*, (vol. I). Asociación de Enseñantes con Gitanos.
- San Román, T. (2011). El enfoque intercultural en la búsqueda de buenas prácticas escolares. *Asociación de enseñantes con gitanos*, 129(30), 5-204.
- Stavenhagen, R. (1991). Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 127, 125-140.
- Von Hildebrand, D. (2004). La importancia del respeto en la educación. *Educación y educadores*, 7, 221-228.

VII. ANEXOS

Anexo I

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

1. ¿Qué edad tienen los niños y niñas de la FSG que están cursando primaria?

Los niños con los cuales estamos trabajando actualmente tienen unas edades comprendidas entre los 6 y los 12 años.

2. ¿Hay más niños o más niñas en primaria?

Entre los dos programas; Intervención Educativa y Promociona, tenemos mayor alumnado de niñas, aunque la diferencia tampoco es muy significativa respecto al alumnado del otro sexo.

3. ¿En qué curso se encuentran los niños y niñas en la etapa de primaria?

El alumnado con el que trabajamos se encuentra matriculados en los diferentes ciclos de educación primaria.

4. ¿Cuántos niños hay actualmente en la fundación cursando la etapa de educación primaria en Oviedo?

Actualmente estamos trabajando con 33 niños y niñas de Educación Primaria.

5. ¿Con cuántos de ellos trabajáis que sean de educación primaria?

Trabajamos con la totalidad del alumnado que te hemos mencionado.

6. ¿Cuántos de ellos han repetido en educación primaria?

De la totalidad del alumnado que trabajamos, únicamente 7 han repetido algún curso escolar a lo largo de su trayectoria educativa.

7. ¿Por qué creéis que los niños han repetido curso?

Consideramos que influyen diferentes factores como por ejemplo la asistencia a centros educativos bilingües, la poca motivación que tienen los niños independientemente de su origen étnico, no tener adquirido unas rutinas diarias de estudio...

8. ¿Qué calificaciones tienen los niños y niñas que están en la FSG en educación primaria?

Varían un poco, pueden tener desde suficientes hasta sobresalientes. Depende de cada alumno o alumna, de su entorno familiar y social más cercano, la asistencia a centros educativos bilingües, así como el grado de motivación hacía unas asignaturas u otras.

9. ¿Con quién y donde viven los niños y niñas de la FSG de la etapa de educación primaria?

Desde la FSG intervenimos en tres barrios; Ventanielles, La Corredoria y la zona centro de Oviedo, por lo que los niños y niñas viven en esas zonas con sus respectivos padres y madres.

10. ¿Conocéis a las familias de los niños y niñas?

Sí.

11. ¿A qué se dedican las familias de los niños y niñas?

La mayoría de las familias son perceptoras de prestaciones mínimas y se dedican a la venta ambulante; pero también en un bajo porcentaje son trabajadores por cuenta ajena.

12. ¿Cómo es la convivencia de esos niños con sus familiares?

Consideramos que es buena, ya que nunca nos ha llegado ningún tipo de información de manera negativa al respecto.

13. Los niños y niñas, ¿acompañan a sus padres en sus profesiones?

No, los niños asisten al colegio cuando sus padres trabajan.

14. ¿Qué quieren los padres de esos niños para sus hijos?

Todos los padres, independientemente de su origen étnico, desean lo mejor para sus hijos, y, en el caso de las familias con las que trabajamos quieren que estudien para que en el día de mañana puedan mejorar su calidad de vida y sean independientes.

15. ¿Qué les transmiten respecto a la escuela y su futuro?

Los padres y madres nos transmiten el deseo de que se formen sus hijos e hijas y que tengan un buen futuro.

16. ¿Están involucrados en la realización de los deberes y en el estudio de sus hijos?

Sí, efectivamente se preocupan porque sus hijos puedan realizar los deberes en las clases que desarrollamos desde la FSG y en sus hogares disponen de espacios para la realización de los mismos.

17. ¿Los niños asisten regularmente al centro escolar? ¿Qué ocurre si no lo hacen?

Generalmente tienen una asistencia muy regularizada a los centros educativos. En el caso de que no se diera el caso, desde los centros educativos se les notificaría a los servicios sociales para que pueda intervenir de manera específica.

18. ¿Se ponen en contacto con vosotros y vosotras el centro en el que cursan sus estudios o se ponen en contacto con servicios sociales directamente?

En este curso académico y en el anterior no hemos tenido ningún caso de absentismo, pero en alguna ocasión desde los centros educativos se han puesto en contacto con nosotras para poder mediar en la situación.

19. ¿Han tenido problemas estos niños con el resto de alumnado o incluso profesores dentro del centro escolar? Si es así ¿cuáles han sido las causas? Si hubo algún caso en concreto, cuéntame.

Que tengamos constancia, no han tenido ningún tipo de problema.

20. ¿Les gusta ir al colegio?

Generalmente les gusta ir al colegio.

21. ¿Tienen idea de futuro los niños y niñas de educación primaria?

Generalmente no tienen idea, ya que son muy pequeños y ven cómo muy lejano el futuro, a lo que se quieren dedicar, como cualquier niño o niña en su edad.

22. ¿Han comentado alguna vez si han tenido que vivir situaciones xenofóbicas en el centro escolar o fuera de este?

Sí, debido a las bajas expectativas del profesorado al alumnado gitano.

PREGUNTAS PARA LAS PROFESIONALES

23. ¿Cuánto tiempo llevas en la fundación?

Profesional 1: En la FSG llevo cinco años.

Profesional 2: Quince años.

24. ¿Cómo descubriste la fundación?

Profesional 1: Desde pequeña he sido participante de la FSG.

Profesional 2: Porque participé en un encuentro y, a raíz de ahí fui voluntaria de juventud de la FSG.

25. ¿Cómo estaba la situación en la fundación cuando empezaste a trabajar? ¿Hay mejoría o la situación es más complicada?

Profesional 1: Debido a mi trayectoria laboral en la FSG no he podido ver un cambio muy grande en relación a la situación académica del alumnado de etnia gitana, pero hemos de reconocer que cada vez son más los niños y niñas que terminan titulando en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y fomentamos su continuidad en estudios post-obligatorios.

Por ejemplo, en el "Estudio comparado sobre la situación de la población gitana en España en relación al empleo y la pobreza 2018" se ha constatado una evolución en materia de educación. En 2005 las personas sin estudios eran de un 71.2% y en 2018 un 36.05%.

Específicamente jóvenes gitanos titulados en ESO en 2005 eran de un 6.4% y en 2018 de un 17.4%.

Todavía no son datos muy significativos, pero poco a poco, estamos evolucionando en materia educativa.

Profesional 2: Por el contrario, yo al estar más tiempo trabajando en la FSG sí que he visto muchos casos de éxito académico del alumnado con el que hemos estado trabajando. Empezaron en EP y actualmente están matriculados en FP o estudios de

grado, pero también existe el caso de que han accedido al empleo. Hemos de añadir que, aunque abandonan los estudios después los retoman, que es un dato esperanzador.

26. ¿Qué visión tenéis sobre la situación de esos niños a nivel educativo?

Ambas: Positiva, ya que han tenido una evolución educativa óptima y el porcentaje de éxito académico es muy bueno.

27. ¿Qué creéis que influye en su desarrollo académico?

Ambas: Los apoyos familiares, la motivación, así como la visibilización de referentes positivos.

28. ¿Es fácil trabajar tanto con las familias como los propios niños o niñas?

Ambas: No todas las familias tienen el mismo grado de implicación, pero bueno también es normal. Hay familias que están más implicadas que otras. Como cualquier familia no gitana.

Y con los niños y niñas no tenemos ninguna dificultad a la hora de trabajar con ellos.

29. ¿Habéis tenido alguna situación difícil o comprometida durante vuestra labor? Si es así, ¿podríais contar un caso en concreto?

Profesional 1: Bajo mi punto de vista no.

Profesional 2: Situaciones difíciles o comprometidas nos hemos encontrado cuando acudimos a reuniones con los centros educativos para hacer seguimiento del alumnado con el que trabajamos. Específicamente había un alumno/a que iba bien curricularmente y nos decían "va muy bien académicamente para que sea gitano/a" "va muy limpio para que sea gitano/a" "a los 16 se van a casar, para qué estudiar"

30. ¿Por qué creéis que los niños o niñas de la fundación tienden a abandonar los estudios una vez cumplidos los 16 años? ¿Qué factor tiene que ver con ello?

Ambas: Hace algunos años, desde la FSG publicamos un estudio denominado "El alumnado gitano en secundaria. Un estudio comparado" en el que se ponen de manifiesto entre otras cosas las razones del abandono de los estudios. Según este estudio el factor más importante es la desmotivación, seguido de motivos familiares y el deseo de la incorporación al mundo laboral.

Aterrizando la situación educativa del alumnado con el que trabajamos, el alumnado que se encuentra matriculado en 4º ESO tiende a titular en Secundaria y, la mayoría de ellos se matriculan en estudios post-obligatorios.

31. ¿Por qué crees que los niños o niñas piensan que los estudios no son importantes? ¿Qué se puede hacer para cambiar de opinión?

Ambas: Al final son niños pequeños que están inmersos en los procesos de enseñanzaaprendizaje y no le concede tanta importancia. Por eso desde las clases de apoyo escolar trabajamos la importancia de tener hábitos de estudio, llevamos a cabo talleres de referentes positivos....

32. ¿Creéis que es necesario mejorar algún aspecto de la fundación? Es decir, para mejorar la situación, integración, la continuidad de estudios...

Ambas: Si tuviéramos mayor financiación podríamos dar mayor cobertura a más niños y niñas y prestar un trabajo más individualizado.

33. Sobre el protocolo de actuación ¿Creéis que los programas que se encuentran vigentes ayudan a que esos niños o niñas cambien su visión sobre la educación? ¿y a las familias? ¿Qué resultados habéis obtenido, en términos generales?

Ambas: Los alumnos y alumnas beneficiarios del programa han tenido, en líneas generales, una asistencia regular a los centros educativos, así como a las sesiones de apoyo educativo desarrolladas por parte de la FSG. Por lo tanto, han podido adquirir un hábito de estudio diario. Por ejemplo, el alumnado con el que trabajamos el curso académico anterior 2021/2022 promocionaron de curso.

- 34. Profundizando más sobre este tema ¿Existe algún caso en el que hayáis tenido que luchar por uno de ellos o ellas? En caso de respuesta afirmativa,
- a. ¿Cómo comenzó ese niño/a en la fundación?

Sujeto 1: chica, empezó en EP.

Sujeto 2: chico, empezó en ESO.

Sujeto 3: chico, empezó en ESO.

Sujeto 4: chico, empezó en ESO.

Sujeto 5: chica, empezó en EP.

b. ¿Cómo fue su desarrollo a lo largo de la etapa de educación primaria?

Sujeto 1: chica, bueno sin ninguna complicación más allá de las dificultades propias de cualquier alumno o alumna.

Sujeto 5: chica, bueno sin ninguna complicación más allá de las dificultades propias de cualquier alumno o alumna.

c. ¿Qué pensaba la familia de los estudios de su hijo o hija?

Son familias que han apoyado mucho a sus hijos e hijas y luchan cada día para que aprovechen las oportunidades que ellos no han tenido.

d. ¿Estaban implicados en su proceso de aprendizaje, o simplemente llevaban al niño o niña a la fundación para hacer las tareas y luego no hacía nada en casa?

Reforzaban mucho el estudio y estaban muy pendientes de informarnos de cualquier información referentes a los menores.

e. Finalmente, ¿cómo es la situación actual de ese niño o niña?

Sujeto 1: Realizó bachillerato de ciencias sociales y actualmente está haciendo FP2 de Administración y Finanzas.

Sujeto 2: Realizó bachillerato de ciencias, realizó la EBAU y actualmente está estudiando el grado de INEF.

Sujeto 3: Realizó el bachillerato de bellas artes y recientemente hizo la EBAU.

Sujeto 4: Realizó el bachillerato de ciencias y recientemente hizo la EBAU.

Sujeto 5: Realizó el bachillerato y recientemente se va a matricular en FP2 de higiene bucodental.

ÁMBITO PERSONAL

1. ¿Cómo describes tu identidad gitana? ¿Qué significa ser gitano/a para ti?

Ambas: La identidad gitana se va cambiando y adaptando en función de los tiempos, de dónde vivimos... Pero sí que es verdad que hay rasgos comunes que nos identifican como por ejemplo nuestra historia, la bandera gitana, nuestros valores como la solidaridad, la unión, el respeto a los mayores....

Ser gitana para nosotras es todo lo expuesto además del sentido de pertenencia, el orgullo identitario, un pasado común que no se da visibilidad, la resistencia como una forma de vida....

2. ¿Podrías contarme sobre tu familia y tu historia? ¿Cómo ha influido tu familia en tu vida?

Profesional 1: En primaria era una niña que hacía los deberes, iba todos los días al colegio, pero que no estudiaba, suspendía los exámenes...Hasta que me cambie de centro educativo y una profesora de apoyo me ayudó a cambiar el chip. En sus clases, aparte de hacer las tareas de clase, también hablábamos de mi futuro, me intentaba motivar para que siguiera estudiando...Esto ya desde primaria......Gracias a sus charlas, aprendí a tener unos hábitos de estudio continuos y superé con éxito la Educación Secundaria Obligatoria.

Cuando acabé la ESO, yo tenía muy claro que quería ir a la Universidad, era como un sueño para mí, por lo que decidí seguir el camino por el bachillerato. Al acabar el bachillerato, no tenía muy claro que carrera estudiar, me generaba mensajes negativos hacía mí misma, pero gracias a la ayuda de mis amigos y familia y el asesoramiento de mis profesores, me decanté por matricularme en Magisterio, sin embargo, al ser ésta una carrera con límite de plazas, me quedé fuera, por lo que pensé que era buena idea tomarme un año sabático hasta que pudiera acceder a la carrera.

Sin embargo, mis padres no aceptaron mi decisión y se volvieron a poner en contacto con mi profesora de apoyo de Primaria, que tanto me había ayudado. Ella, tras mucho investigar, encontró que PEDAGOGÍA era una carrera similar a Magisterio y que si después quería cambiarme a magisterio lo podía hacer. Durante mi proceso de estudio del grado, hubo momentos en los que me lanzaba mensajes negativos hacia mí misma e incluso me planteaba abandonar la carrera, pero gracias a mi entorno social y familiar cercano eso no sucedió. Gracias al apoyo incondicional de mi familia pude finalizar el grado en verano de 2016.

En ese mismo año, desde la FSG de Gijón me dieron información sobre las becas Luis-Sáez de la FSG. Este tipo de becas se ofrecen a chicas gitanas universitarias que quieran seguir realizando estudios de postgrado con todos los gastos pagados (matrícula, alojamiento, manutención, material escolar...). El inconveniente (para mí, no lo fue personalmente) es que había que desplazarse para una de las ciudades de Castilla y León. En un primer momento, mis padres no querían que me marchara a estudiar fuera, pero finalmente terminaron accediendo ya que se dieron cuenta de que era una buena oportunidad para seguir formándome.

En Julio de 2017, me llaman de la FSG de Oviedo para proponerme ser profesora del Programa Promociona, sin dudarlo acepté.

En Marzo de 2019 hubo una vacante de Orientadora Educativa del Programa Promociona, me presenté y desde ese mismo hasta la actualidad estoy llevando el Promociona en Oviedo.

Finalmente, en 2019 desde la FSG me informan sobre un título propio de la Universidad de Navarra, "Especialización en Intervención Social con la Comunidad Gitana", el cual realicé.

Profesional 2: Mi familia para cualquier ser humano independiente de su origen étnico, la familia es un pilar fundamental. Como ya sabemos hasta la llegado de la constitución española en 1978 no tuvimos derecho a la educación los niños y niñas gitanas, es por ello que la mayor parte de mi familia carece de estudios por la situación descrita. Desde muy pequeña me han inculcado el valor de la educación y siempre han querido que aproveche las oportunidades que ellos no han tenido. Hasta los 5 años he vivido en una chabola. A escasos metros se edificó un poblado transitorio en el cual viví hasta los 12 años. Acudí al centro educativo de la zona (actualmente es un centro educativo segregado).

Mi trayectoria en EP fue muy buena, era una de las mejores académicamente de la clase.

Mi padre encontró trabajo y pudimos acceder a un alquiler de mercado libre en otro municipio.

Mi etapa en ESO no fue lo que yo me esperaba. Venía de un colegio pequeño y la transición al instituto fue dura, sumando que fue algo que a mí me sucedió particularmente, y es que, mi profesora me decía "para que vas a estudiar si te vas a casar", por lo que al final se produjo en mí el efecto Pigmaleón, que al final te acabas creyendo lo que te acaban diciendo y, tomé la mala decisión de abandonar los estudios. Como anécdota decir que, finalmente acabé dando talleres de sensibilización en ese centro con esa misma profesora que no creyó en mí. A esa profesora le dije que todavía no me había casado y ya tenía más de 30 años.

Continúo con mi historia, conocí la FSG y retomé los estudios, titulé en ESO a través del CEPA, me formé en el ámbito de la hostelería a la vez que lo compatibilizaba mi voluntariado en juventud de la FSG. Vi que lo social era lo mío. Me formé en Mediación y Ocio y Tiempo Libre, con la suerte de que había una vacante de mediadora en la FSG. Me presenté y empecé a trabajar en la FSG. Y desde entonces han pasado 15 años.

Seguí mi proceso formativo matriculándome en Educación Social. Actualmente soy Técnica de Intervención Socioeducativa y llevo un programa de educación a la vez que coordino el área de Igualdad.

Desde la FSG me informan sobre un título propio de la Universidad de Navarra, "Especialización en Intervención Social con la Comunidad Gitana", el cual realicé.

3. ¿Cómo ha sido su experiencia en cuanto a la discriminación y el racismo? ¿Has experimentado algún tipo de discriminación en tu vida?

Profesional 1: A lo largo de mi proceso formativo he experimentado situaciones de discriminación positiva, sobre todo en mi etapa de ESO y bachillerato.

Profesional 2: Yo sí que he sufrido discriminación en todos los ámbitos, al acceder a un puesto de trabajo, comentarios entre los compañeros de trabajo, al acudir a una peluquería o ir a un centro comercial.

4. ¿Cómo ha sido tu experiencia en cuanto a la religión? ¿Crees que la religión ha influido en tu vida?

Profesional 1: No, para nada. La religión no me ha influido ni de manera positiva ni negativa.

Profesional 2: Tampoco me ha influido y creo que hay un estereotipo en cuanto a la religión, que por eso creo que me haces esta pregunta.

5. ¿Podrías hablarme sobre tu cultura y tradiciones? ¿Qué te gusta de la cultura gitana?

Ambas: Cómo ya habíamos comentado hay unos rasgos que nos identifican y unos valores concretos, esa resistencia romaní como forma de vida, pero también hay que tener en cuenta que nos adaptamos en función de diferentes factores por ejemplo desde la zona en la que vives, la familia, la comunidad autónoma, si vives en una zona rural o urbana.... un sinfín de situaciones.

6. ¿Cómo ha sido tu experiencia en cuanto a la inclusión y la integración en la sociedad no gitana?

Profesional 1: Bien, ha sido positiva.

Profesional 2: La palabra integración no me gusta, ya que dicho término hace referencia a un proceso de pérdida de identidad, me gusta más el término inclusión. Mi experiencia en términos generales ha sido diversa y heterogénea, al igual que las personas gitanas.

7. ¿Qué consejos le darías a un joven gitano/a que está luchando por su identidad y su lugar en la sociedad?

Ambas: Que siga luchando por sus derechos, sus sueños y metas sin perder su identidad.

8. ¿Qué cambios crees que son necesarios para mejorar la situación de la comunidad gitana en España?

Ambas: Consideramos que se deben de hacer cambios en cuanto a la discriminación que sufren las personas gitanas en España. Este es el colectivo más rechazado de España y, por lo tanto, se debería de trabajar para paliar dicha cuestión.

Sufren discriminación en todos los ámbitos, en educación, empleo, vivienda, acceso a recursos de ocio....

Igualmente consideramos muy importante el trabajo en red entre las Administraciones Públicas, la sociedad en general y la comunidad gitana para poder contribuir a mejorar la situación que sufren.

¿Qué planes tienes para el futuro? ¿Cómo esperas que tu identidad gitana influya en tu futuro?

Ambas: Nuestros planes para el futuro son seguir mejorando profesionalmente. Ser un pequeño granito de arena que contribuya a mejorar la imagen de la comunidad gitana, ya que generalmente se tienen prejuicios y estereotipos.

ÁMBITO ACADÉMICO

9. ¿Crees que tu identidad gitana influyó en tu experiencia escolar? ¿De qué manera?

Profesional 1: No, considero que he tenido las mismas oportunidades que cualquier otro niño o niña y gracias al apoyo de mi familia he podido aprovecharlas.

Profesional 2: Por el contrario, en mi caso, como he mencionado anteriormente sí que ha influido negativamente como ya comenté en mi historia de vida.

10. ¿Cómo fueron tus relaciones con los profesores y compañeros de clase? ¿Tuviste algún tipo de discriminación o trato injusto?

Profesional 1: Las relaciones con los profesores siempre fueron bueno. Sin embargo, con algún compañero/a no lo fue tanto, ya que durante mi etapa de Educación Primaria experimenté un trato injusto.

Profesional 2: Yo por el contrario en mi etapa en EP fue muy buena y mi mala experiencia llegó cuando me incorporé a la ESO.

11. ¿Recibiste algún tipo de educación sobre la cultura gitana en la escuela? ¿Crees que los programas educativos deberían incluir más información sobre la cultura gitana?

Ambas: No, nunca se ha trabajado la historia y cultura del pueblo gitano en los colegios a los que acudí. Considero que es fundamental trabajarla para desmontar los prejuicios y estereotipos que se asocian a la comunidad gitana.

12. ¿Crees que la educación es importante para las personas gitanas? ¿Por qué?

Ambas: Por supuesto, al igual que para el resto de niños y niñas no gitanos. La educación es el pilar fundamental para poder transformar la sociedad en la que vivimos.

13. ¿Qué cambios crees que son necesarios para mejorar la educación de las personas gitanas en España?

Ambas: La incorporación de la historia y cultura del pueblo gitano en los libros de texto, mayor formación al profesorado en diversidad cultural para mejorar las bajas expectativas que tienen hacia el alumnado gitano, evitar la segregación escolar y barrios transitorios.

14. ¿Qué consejos le darías a un joven gitano/a que está luchando por su educación?

Ambas: Que siga luchando por sus sueños y que, aunque tropiece, no importa las veces que se caiga, sino que llegue a la meta.

15. ¿Cómo crees que la educación puede ayudar a mejorar la situación de la comunidad gitana en España?

Ambas: Sensibilizar en una educación inclusiva, evitar las aulas segregadas ya que al final repercute en la calidad de la enseñanza, combatir contra la brecha digital...

16. ¿Crees que hay algún estereotipo o prejuicio en la sociedad sobre la educación de las personas gitanas? ¿Cómo se puede combatir esto?

Ambas: Por supuesto se nos asocia una imagen que muy negativa, que nada tiene que ver con la realidad. Ya que la población gitana es heterogénea y diversa. Y, generalmente se nos asocia un rol determinado, al folclore y a la delincuencia/marginalidad. Situaciones que no son ciertas.

ÁMBITO LABORAL

17. ¿Has experimentado discriminación en el ámbito laboral por ser gitano/a? ¿Podrías compartir alguna experiencia al respecto?

Profesional 1: No

Profesional 2: Sí, cuando trabajaba en hostelería había muchos comentarios peyorativos hacia la comunidad gitana como por ejemplo "no limpies el microondas que se lo van a llevar los gitanos" "es un brazo de gitano, estará limpio", "" las personas gitanas no estudian ni trabajan".

18. ¿Podrías hablarme sobre los trabajos que has tenido a lo largo de tu vida? ¿Cuál ha sido el trabajo que más te ha gustado?

Profesional 2: El trabajo que más me ha gustado es el que llevo desarrollando desde hace más de 15 años, ya que pertenezco a la comunidad gitana y me gusta contribuir a cambiar la imagen tan negativa que se nos asocia.

19. ¿Cómo ha influido tu identidad gitana en tu vida laboral? ¿Has sentido la necesidad de ocultar tu identidad en algún momento?

Ambas: No tengo porque decir que pertenezco a una minoría étnica, pero sí que es verdad que, en algún momento, debido a comentarios discriminatorios les he tenido que contraargumentar.

20. ¿Cómo has conseguido superar las barreras que te has encontrado en el ámbito laboral?

Ambas: Entendiendo que todas las personas tenemos unas necesidades básicas que tenemos que cubrir y las personas gitanas no somos menos que las no gitanas.

21. ¿Cuál es tu opinión sobre las políticas y medidas que se están implementando para fomentar la inclusión laboral de las personas gitanas?

Ambas: Consideramos que están dando buenos resultados, puesto que la incorporación de las personas gitanas al empleo por cuenta propia y cuenta ajena es mayor y que cada vez la imagen de las empresas es mejor.

22. ¿Qué consejos le darías a un joven gitano/a que está buscando trabajo?

Ambas: Que lo más importante es tener una formación y, que, a partir de ahí se pueden tener oportunidades laborales, pero que primero se forme.

23. ¿Qué cambios crees que son necesarios para mejorar la situación laboral de las personas gitanas en España?

Ambas: Consideramos que los sistemas deberían de ser más ágiles, más sencillos y más claros para poder compatibilizar futuros puestos de trabajo con las prestaciones.

Entrevista para la elaboración del proyecto. Entrevista no publicada. Fuente: elaboración propia.

Anexo II

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR PREJUICIOS Y ESTEREOTIPOS SOBRE LA POBLACIÓN GITANA

Preguntas generales:

1. Sus contactos con población gitana son:

Habituales y frecuentes.

Esporádicos.

Raros o inexistentes.

2. Estas relaciones suelen darse por motivos:

Familiares.

Profesionales.

De amistad.

3. ¿Son reales los estereotipos que se asignan a las personas gitanas?

Si tienen esa fama, por algo será.

Muchas veces son ciertos.

No, suelen ser tópicos basados en el desconocimiento.

4. La comunidad gitana es:

Diversa y heterogénea, hay de todo.

Marginal.

Inadaptada socialmente.

5. La comunidad gitana proviene:

De Andalucía.

De Europa.

De la India.

6. Las quejas de la población gitana respecto al trato que reciben por parte de la sociedad mayoritaria son:

Exageradas.

Lógicas y justificadas.

Una excusa.

7. ¿Consideras suficiente el esfuerzo de la población gitana para lograr la integración y la convivencia con la sociedad mayoritaria?

Hacen todo lo que pueden pero sufren mucha discriminación.

Podrían hacer más.

No quieren integrarse.

8. ¿Qué grado de responsabilidad tienen las personas gitanas en las situaciones de discriminación?

No tienen la culpa.

En algún caso provocan esas situaciones.

Su actitud es causa del racismo.

9. La imagen que ofrecen los medios de comunicación sobre las personas gitanas ¿cree que se corresponde con la realidad?

Siempre.

A veces.

Casi nunca.

10. ¿Qué entiendes por racismo?

Manifestaciones violentas contra personas de otra raza, cultura, religión, ideología, etc...

Rechazo o marginación hacia personas de otra raza, cultura, religión,

ideología, etc...

Distinciones positivas o negativas a personas de otra raza, cultura, religión, ideología, etc...

11. ¿Crees que hay racismo o clasismo con la población gitana?

Racismo, lo que se rechaza es el color de la piel y la pertenencia a una cultura diferente a la mayoritaria.

Clasismo, a un gitano famoso y con dinero se le acepta.

Ninguna de las dos cosas.

12. ¿Qué opinas sobre la situación real de la minoría gitana respecto al racismo?

Es un problema que siempre ha existido y no tiene solución.

Es un problema que se solucionaría si todos ponemos de nuestra parte.

Es una situación menos grave de lo que se dice.

Cuestionario para identificar prejuicios y estereotipos sobre la población gitana. Fuente: Fundación Secretariado Gitano. Guía para la actuación con la comunidad gitana en los Servicios Sanitarios. Ministerio de Sanidad y Consumo. Recuperado de: https://www.gitanos.org/publicaciones/guiasalud/index [Archivo PDF].

Anexo III

Capítulo I: El gran viaje del pueblo gitano

¡Hola! Me llamo Manuel, soy gitano y tengo 11 años. ¿Os habéis preguntado alguna vez cómo se ha creado nuestra ciudad o cómo era vuestra familia en el pasado? Yo siempre he sentido curiosidad por saber cómo era la vida en otras épocas. Me encantaría tener una máquina del tiempo para viajar al pasado y ver, como si fuera en una película, cómo vivieron los tatarabuelos de nuestros tatarabuelos.

¡Después viajaría al futuro para ver cómo será el mundo cuando seamos mayores! Aún no existen las maquinas del tiempo..., por eso un día en verano me propuse investigar cómo mi familia y el pueblo gitano habían llegado hasta donde estamos. Descubrí que la historia del pueblo gitano es la historia de un gran viaje.

La casa de mis abuelos parecía como sacada de un cuadro del museo. Tenía antigüedades por todas partes: jarrones y vasijas, muebles preciosos de maderas pesadas y figuras que aparentaban ser muy viejas. Debajo de un ventanal había un baúl marrón con un cierre dorado. Mi madre me dijo que buscara las fotos que me gustaran para hacer el trabajo que me había propuesto. Y fue allí donde encontré el libro de la historia de mi familia. Se llamaba Huellas gitanas y empezaba así...

El gran viaje del pueblo gitano comenzó en la India, en la Edad Media, alrededor del siglo IX d. C. Allí se estaban produciendo enfrentamientos e invasiones, en una zona de la India llamada el Punyab. Atemorizadas por la guerra que estaban viviendo, un grupo de familias decidió coger sus pertenencias y subir a sus carros en busca de tierras de paz.

Entre los siglos X y XII los primeros grupos de gitanos atravesaron las tierras de lo que hoy es Afganistán, Irán, Armenia y Turquía. En el siglo XIV los grupos gitanos llegaron a Grecia y, a partir de ahí, se dividieron en dos rutas: una al norte, por la que entraron en Europa, y otra hacia el sur, por la que llegaron a Egipto. Durante el siglo xv su presencia en Europa se multiplicó al llegar a países como Rumanía, Alemania, Francia, Italia y España. Ya en el siglo XVI hay constancia de que había gitanos y gitanas en Finlandia, Noruega y Reino Unido.

— ¡Manuel! —mi madre me llamó para ir a cenar.

Yo estaba completamente concentrado en saber cómo continuó el viaje de mi pueblo. Saber qué hace miles de años las personas gitanas atravesaron de un lado a otro el mundo me intrigaba mucho.

¡Quería saber más! Yo vivo en Andalucía. ¡Desde la India hasta aquí hay muchos kilómetros! Pero también han pasado muchos siglos, desde el ix al xxi en el que estamos hoy.

En todo este tiempo ocurrieron miles de historias, muchas vidas, unas tras otras, con formas y lugares tan diferentes como España o Rumanía. ¿Cómo vivirían las personas gitanas en estos viajes, cómo las trataría la gente?

Cerré el libro y el baúl de un golpe y bajé a cenar con mi familia.

"Capítulo I: El gran viaje del pueblo gitano" del libro "Huellas gitanas". Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo IV

Texto 1: Emigrantes españoles

Después de la Guerra Civil, durante los años 60, más de un millón de personas españolas emigraron a Europa en busca de trabajo para mejorar sus condiciones de vida. Los países donde más familias españolas se trasladaron fueron Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y el Reino Unido. En estos países había más ofertas de trabajo que en España y se pagaban mejores sueldos.

Hoy en día, la emigración a otros países del mundo es muy común, ya que hay más oportunidades de trabajo que en España. En 2016, más de dos millones de personas españolas vivían fuera del país por causas económicas y laborales. (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)

Texto "Emigrantes Españoles". Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo V

Texto 2: Movilidad internacional

Se habla de movilidad internacional cuando las personas viajan a otros países a estudiar para mejorar su formación y aprender de otras culturas, idiomas y enseñanzas.

En Europa existen programas de becas para jóvenes con el objetivo de que los estudiantes pasen parte de su tiempo de formación en universidades extranjeras.

Texto "Movilidad internacional". Fuente: Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo VI

Texto 3: El gran viaje del pueblo gitano

A lo largo del tiempo, algunos gitanos se quedaban en los pueblos, donde afincaban para trabajar el campo y dedicarse al ganado y construían sus hogares. Otros continuaban el viaje, ya que eran vendedores y hacían sus negocios de pueblo en pueblo. Estos eran itinerantes, lo que quería decir que no vivían en un lugar fijo, sino que usaban sus carros como vivienda, ya que era lo mejor para ser comerciantes de telas, oro, plata o especias. Algunos se dedicaban al arte, por lo que hacían sus espectáculos de feria en feria para ganarse la vida. En la Edad Media también era común ver a personas que viajaban por motivos religiosos, por ejemplo, haciendo peregrinaciones para visitar lugares santos. A partir del siglo XV comenzaron las persecuciones gitanas. Esta era otra de las causas por las que las personas gitanas movían su hogar, buscando lugares donde esconderse y evitar ser apresadas y castigadas.

Texto "El gran viaje del pueblo gitano". Fuente: Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo VII

Huellas gitanas. Capítulo II

Era verano, así que no había cole. A pesar de eso, me desperté temprano. Por la noche había soñado con aquellos gitanos de la India. Yo iba en un caballo blanco y hablaba con un rey en un enorme palacio lleno de luz. Quería leer más sobre Huellas gitanas. Mis padres y abuelos aún dormían, así que abrí sin hacer ruido el libro para conocer cómo seguía aquel viaje...

En el año 1425 un grupo de peregrinos gitanos procedentes de Francia llegó a España. Según constaba en los documentos, fueron bienvenidos, e incluso el rey Alfonso les dio un salvoconducto para que pudieran viajar por todos los territorios y fueran acogidos por sus habitantes. Sin embargo, esta etapa idílica duró poco tiempo. En 1475 acceden al trono los Reves Católicos. En su reinado se instauró una política que se centró en imponer una serie de condiciones para controlar y unificar a todos los habitantes de los reinos. Se inició un período de persecución a distintas poblaciones por el hecho de vivir de manera diferente o practicar una religión diferente al cristianismo. Por ello, durante años se persiguió y expulsó a musulmanes, judíos y gitanos. Los gitanos y las gitanas fueron perseguidos, parece ser, por no adaptarse a las formas de vida de la época; es entonces cuando empiezan a ser discriminados y condenados como delincuentes. Para ellos se dictaron las pragmáticas antigitanas, que eran unas leyes que pretendían borrar la cultura gitana mediante castigos, prisión y destierros. Esta fue otra de las causas por las que las personas gitanas movían su hogar, buscando lugares donde esconderse y evitar ser sancionadas y apresadas. En 1499 la primera pragmática obligó al pueblo gitano a dejar de viajar y ser nómada, teniendo que renunciar a muchas de sus ocupaciones y quedando en una situación laboral complicada, ya que muchos se habían dedicado al comercio y a las artes de pueblo en pueblo. Si no cumplían esta orden, estaban condenados a ser azotados y desterrados. En 1619 se les prohibió el trabajo en ferias, donde se dedicaban a la venta de ganado y otros bienes. Finalmente, en 1661 solo se les permitió el trabajo agrícola, y debían abandonar cualquier otra profesión. Esto fue muy negativo para las personas gitanas en cuanto al trabajo. Sobre donde podían afincarse, en 1499 se dispuso que no pudieran vivir de manera libre, sino que todos debían ser siervos de un señor. En 1633 se les separó y dispersó por barrios para que no estuvieran juntos. Más tarde solo se les permitió vivir en los municipios que se decidían desde el reino. Esto hizo que las personas gitanas vivieran a las afueras de los pueblos, separadas del resto y siempre en pequeños grupos. Con respecto a su cultura, se les prohibió usar sus trajes y hablar su lengua bajo pena incluso de muerte. Por ello, los gitanos y las gitanas españoles perdieron su idioma, el romaní, y hoy en día solo hablan algunas palabras mezcladas con el castellano, dando lugar a un dialecto que se llama caló. Las consecuencias sociales de esta discriminación en el siglo XX tuvieron su efecto: el odio hacia la ciudadanía gitana creció. El hecho más doloroso ocurrió ya entre 1939 y 1945, cuando, durante el holocausto nazi en la Segunda Guerra Mundial, un millón de personas gitanas europeas fueron llevadas a campos de concentración y asesinadas por ser gitanas. En España, durante la dictadura de Francisco Franco, las personas gitanas eran perseguidas y estaban vigiladas porque se pensaba que todas eran vagas y maleantes según la ley. Estaban completamente discriminadas, y solo después de la Guerra Civil empezó a ayudárseles desde la Iglesia católica. Muchas veces se les utilizaba para que cantaran y bailaran flamenco. Esto hizo que las familias estuvieran en la pobreza por el hecho de ser gitanas.

"Huellas gitanas. Capítulo II". Fuente: Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo VIII

Huellas gitanas. Capítulo III

Me sentí muy triste al leer tantas historias de rechazo hacia mi pueblo. En mi cabeza recordaba a mi familia. Yo sentía que eran buenas personas y que siempre eran respetuosas con todo el mundo. No podía entender por qué en la historia había tanto odio hacia nosotros.

Me quedé pensativo un rato... El capítulo II contaba que las personas gitanas habían sido discriminadas y odiadas por ser diferentes. Muchos gobiernos los perseguían, como si ser gitanos fuera un delito. Incluso a personas famosas, como el boxeador Rukeli, al que le habían quitado su título de campeón de Alemania por ser gitano y al que habían asesinado en la II Guerra Mundial por esto mismo. Sentí miedo. Quizás ahora no me daba cuenta, pero puede que hoy en día siga existiendo el rechazo a las personas gitanas. Decidí terminar el libro. Solo eran tres capítulos. El último se titulaba «La ciudadanía gitana hoy».

Una parte de la gente sigue rechazando a las personas gitanas en nuestra sociedad. Esta forma de racismo se llama antigitanismo. Se cree de manera errónea que todos son malos y los discriminan. No los contratan en los trabajos, no les alquilan pisos y hacen programas en la televisión para burlarse de ellos. En algunos países los expulsan por ser gitanos y en otros no se cumplen los derechos humanos. En nuestro país, la Constitución española dice que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos. Muchas asociaciones gitanas, gobiernos, ayuntamientos y personas trabajan cada día para que el pueblo gitano sea más conocido y respetado y para que nuestra sociedad sea cada día más intercultural.

En el siglo XXI habitan alrededor de 14 millones de personas gitanas en todo el mundo. Hay personas gitanas en todos los continentes. El país del mundo donde más personas gitanas hay es Rumanía. También hay en Turquía, Rusia, Reino Unido, Francia, Albania, Serbia, Macedonia, España, Portugal, Finlandia..., y en muchos otros como México

[&]quot;Huellas gitanas. Capítulo III". Fuente: Fuente: Filigrana García, M. C., Heredia Olivera, E., & Fernández Peña, B. (2020), Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Primaria. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Gobierno de España.

Anexo IX

CUESTIONARIO

Este cuestionario deberá ser rellenado teniendo en cuenta que, en función de las respuestas, se obtendrá un resultado u otro que se entregará al final del cuestionario.

Pregunta 1

¿Conoces a personas de etnia gitana?

- a) Sí. 3
- b) No. 1
- c) No tengo interés en conocer a nadie de la etnia gitana. 0

Pregunta 2

¿Qué opinas de las personas de etnia gitana?

- a) Nada, que hagan su vida y yo la mía. 0
- b) Me gustaría conocer más sobre su cultura, pero tampoco me preocuparía si sigo sin conocerla. 1
- c) Me encantaría conocer la cultura y las costumbres del pueblo gitano. Me resulta interesante. 3

Pregunta 3

¿Crees que las personas discriminamos, en general, a las personas gitanas por el hecho de pertenecer a una minoría étnica?

- a) Sí y creo que hay que terminar con los prejuicios. 3
- b) No, son ellos los que se excluyen. 0
- c) Cada persona que haga lo que quiera. 1

Pregunta 4

¿Crees que lo que dicen los medios de comunicación sobre el pueblo gitano es cierto? Por ejemplo, que no se duchan, viven marginados de la sociedad porque ellos quieren o bien que cometen delitos como robar.

- a) Si lo dicen los medios de comunicación, por algo será. 0
- b) No tiene por qué ser verdad, pero tampoco por qué ser mentira. No sé. 1
- c) Creo que no es cierto y todo viene por prejuicios y estereotipos que se tienen hacia ellos de manera injusta. 3

Pregunta 5

En una situación de discriminación a una persona por etnia gitana, ¿cómo actuarías?

- a) Miro hacia otro lado. Cada uno con sus problemas, no tengo por qué ayudar. 0
- b) Trato de combatir la injusticia que está viviendo con violencia, es la única manera de que se termine con esas injusticias. 1
- c) Ayudo a esa persona siempre desde una base de respeto y educación. 3

RESULTADOS

Si has sumado 13 puntos o más, eres una persona que no toleras las injusticias, independientemente de si son de una minoría étnica o no.

Si has sumado entre 7 y 12 puntos, eres una persona que todavía necesita conocer más la situación del pueblo gitano, y seguro que una vez indagues sobre ello, ¡lo conseguirás!

Si has tenido menos de 7 puntos, es importante que trates de conocer en profundidad desde el inicio la historia del pueblo gitano. ¡No dejes que los medios de comunicación te llenen la cabeza de prejuicios!

Cuestionario sobre el pueblo gitano. Cuestionario no publicado. Fuente: elaboración propia.

Anexo X

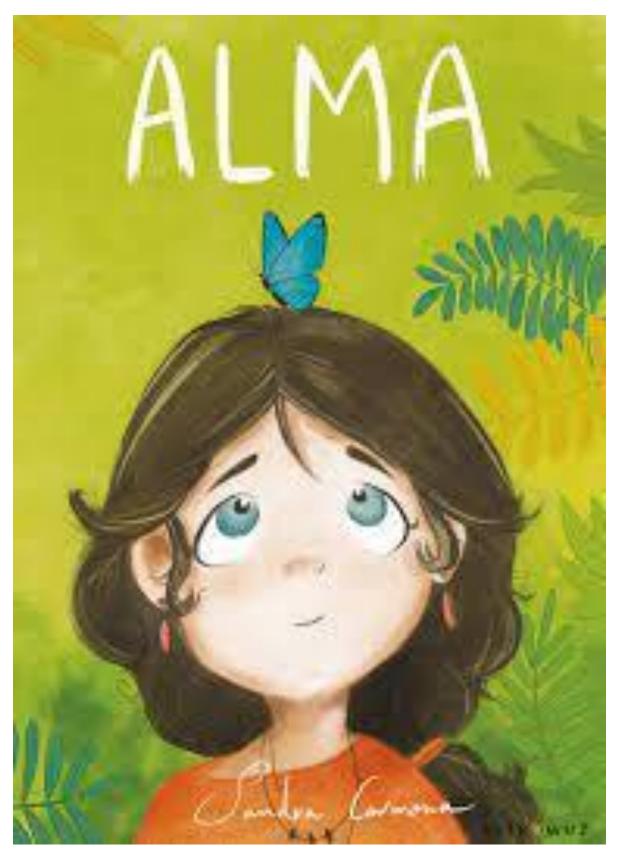


Imagen del audio "Yo no soy trapacero". Fuente: Fundación Secretariado Gitano (2015). Yo no soy trapacero.

Cadena ser.

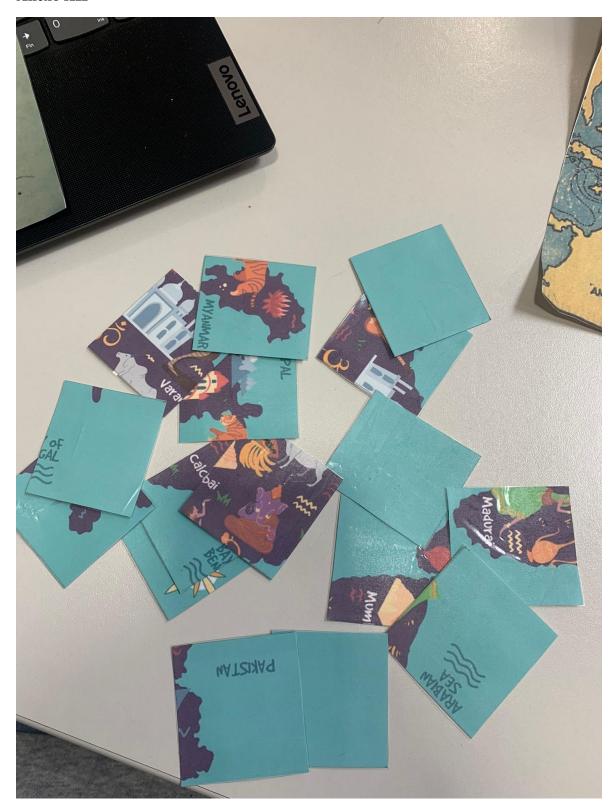
https://www.gitanos.org/centro_documentacion/publicaciones/fichas/111117.html.es

Anexo XI



Libro "Alma" de la autora Sandra Carmona. Fuente: Altramuz Editorial. https://altramuzeditorial.com/producto/alma/

Anexo XII



Mapa actividad Escape Room. Imagen no publicada. Fuente: elaboración propia.

Anexo XIII

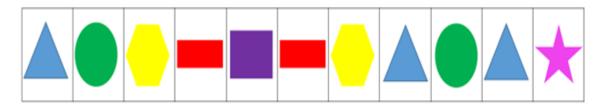


Tabla de figuras geométricas. Imagen no publicada. Fuente: Escape Room de lección gitana (documento no publicado).

Anexo XIV

10 22 1 14 4 5	4 9 16 20	19 1 13 9 19 5 27	8 5 19 5 4 9	
0 = _	7	= G	14 = N	21 = T
1 = A	8	= H	15 = Ñ	22 = U
2 = B	9	= I	16 = O	23 = V
3 = C	10	= J	17 = P	24 = W
4 = D	11	= K	18 = Q	25 = X
5 = E	12	= L	19 = R	26 = Y
6 = F	13	= M	20 = S	27 = Z

Código numérico. Imagen no publicada. Fuente: Escape Room de lección gitana (documento no publicado).

Anexo XV

```
В
                     Z
                             R
                                    G
                                                   S
   0
          Υ
              L
                         I
                                В
                                        Н
                                           0
                                               G
                     Q
   F
          Х
              Q
                         Κ
                             D
                                W
                                    Х
                                        Τ
                                           Κ
                                               U
                                                   J
       Q
   С
                                L
S
          W
              ٧
                  С
                     Α
                         Μ
                             Ε
                                    Α
                                        R
                                           Ε
                                                   Ζ
                                               Ν
                     R
                                                  Ζ
                                    J
   В
       Н
              С
                  U
                         R
                             Α
                                R
                                        Τ
                                           Υ
           L
                                               Μ
                             В
                                    D
Κ
   L
       С
           ı
              Μ
                  R
                      l
                                U
                                        Q
                                           G
                                               F
                                                  W
                         J
       С
                     U
                         Ε
                             L
Н
   S
          Α
              Ν
                  G
                                Ο
                                    Κ
                                        U
                                           Н
                                               D
                                                   S
          F
              D
                  F
                     Н
                         В
                             Z
                                Q
                                    W
                                       W
                                               R
                                                   U
S
       L
                                           L
          Ε
              D
                     Е
                            D
                                    Ñ
   Χ
                         Ν
                                 Α
                                           R
                                               Ρ
                                                   С
       Ν
                  Υ
          R
              С
                  Н
                     В
                             F
                                        Τ
                                               В
                                                   В
В
   L
       Q
                         D
                                    Ν
                                           J
   Ζ
       Ε
          Μ
              Ρ
                     Q
                             S
                                        F
                                               G
                                                  Н
                  Κ
                                Τ
                                    Χ
                                           Μ
                         V
          Ρ
              R
                  F
                                    Τ
                                               Χ
Н
       Α
                     Α
                         L
                             Μ
                                Ρ
                                        Μ
                                           Х
                                                   Х
   В
          В
              S
                  Ε
                     S
                             S
                                           S
       С
                         W
                                Н
                                    U
                                        U
                                               D
                                                  Α
M
                             Ε
   Χ
       С
          Μ
              W
                     Ο
                         Н
                                Τ
                                    W
                                        L
                                           0
                                                  W
                  Н
   С
                         Ε
                                        Ζ
                                           F
       Ρ
          Ο
              U
                     Χ
                             D
                                W
                                    С
                                               Χ
                  Ν
                                                   J
                             R
   Ρ
              R
                  Ε
                      L
                         J
                                С
                                    Н
                                        U
                                           Ν
                                               G
           Ν
                                                   0
```

Sopa de letras. Imagen no publicada. Fuente: Escape Room de lección gitana (Documento no publicado).

Anexo XVI

ASPECTOS	EXPRESA SUS IDEAS Y OPINIONES DE MANERA CLARA		PARTICIPA ACTIVAMENTE EN LAS ACTIVIDADES		RESPETA LOS TURNOS DE PALABRA			USO DE UN LENGUAJE ADECUADO			MUESTRA INTERÉS POR HACER BIEN LAS ACTIVIDADES				
	SI	A VECES	NO	SI	A VECES	NO	SI	A VECES	NO	SI	A VECES	NO	SI	A VECES	NO
Alumno 1															
Alumno 2															
Alumno 3															
Alumno 4															
Alumno 5															
Alumno 6															
Alumno 7															
Alumno 8															
Alumno 9															
Alumno 10															
Alumno 11															
Alumno 12															
Alumno 13															
Alumno 14															
Alumno 15															
Alumno 16															
Alumno 17															
Alumno 18															
Alumno 19															
Alumno 20															
Alumno 21															
Alumno 22															
Alumno 23															
Alumno 24															
Alumno 25															

Rúbrica para la evaluación del alumnado. Fuente: elaboración propia.